

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

[Anexo II del Protocolo Marco de Actuación]

Versión 3.0 Julio 2014









# Índice

Lista	ado de Procedimientos	5
Lista	ado de Formularios	7
Lista	ado de Instrucciones	7
1. In	ntroducción	8
1.	.1. ¿Qué es un Manual de Procedimientos?	8
	.2. Utilidad de un Manual de Procedimientos	
	.3. Estructura del Manual	_
	undamentos Metodológicos	
	.1. Definiciones	
	.2. Gestión por Procesos	
۷.	2.2.1. Requisitos básicos	
	2.2.2. Tipos de procesos	
2	Comunicación entre los tipos de procesos	
2.	.4. Mapa de procesos	
	2.4.2. Procesos estratégicos y de apoyo	
	2.4.3. Procesos operativos	
	2.4.4. Procesos de gestión administrativa y de calidad	
3. P	Procesos de Planificación Estratégica	
	3.1.1. Proceso de planificación estratégica	
	3.1.2. Proceso de dirección técnica y operativa	
	3.1.3. Proceso gestión de la calidad	
	3.1.4. Comunicación entre procesos	22
4. P	Procesos de Apoyo	23
	4.1.1. Proceso de gestión de los sistemas de información	
	4.1.2. Proceso de gestión de los sistemas TIC	
	4.1.3. Proceso de gestión de los recursos humanos y formación	23
	4.1.4. Comunicación entre procesos	25
5. P	Procesos Clave	26
5.	.1. Procesos de Gestión Administrativa y Calidad	26
	5.1.1. Proceso de control de la documentación	26
	5.1.2. Proceso de auditorías internas	26
	5.1.3. Proceso de acciones correctivas	27
	5.1.4. Proceso de satisfacción del cliente	
	5.1.5. Proceso de mejora continua	
	5.1.6. Comunicación entre procesos	30
5.	.2. Procesos Operativos	31



Š.	Pro	cedimi	entos Operativos	. 32
	6.1.	Proced	imientos de registro y reparto de asuntos y escritos	. 32
		6.1.1.	Procedimiento de recepción y registro de asuntos y escritos	
		6.1.2.	Procedimiento de reparto y remisión de asuntos y escritos	
	6.2.	Proced	imientos de actos de comunicación y ejecución	. 37
		6.2.1.	Procedimiento de preparación de los actos de comunicación y en comisión	
		6.2.2.	Procedimiento de realización de los actos de comunicación y en comisión	
		6.2.3.	Procedimiento de finalización de actos de comunicación y en comisión	
		6.2.4.	Procedimiento de tratamiento de solicitudes de cooperación jurídica	45
	6.3.	Proced	imientos de documentación	. 47
		6.3.1.	Procedimiento de archivo de procedimientos judiciales	47
		6.3.2.	Procedimiento de desarchivo de procedimientos judiciales	49
		6.3.3.	Procedimiento de control de pendencia de escritos y seguimiento del estado de tramitación y fases de los expedientes	
		6.3.4.	Procedimiento para la comunicación/petición telemática entre unidades procesales	53
		6.3.5.	Procedimiento de recepción de expedientes y/o escritos entre las unidades	55
		6.3.6.	Procedimiento de expedición de testimonios y/u obtención de copias, o devolución de documentos.	57
	6.4.	Proced	imientos de tratamiento de piezas de convicción	. 59
		6.4.1.	Procedimiento para conservación y custodia de bienes y/o efectos depositados	59
		6.4.2.	Petición de puesta a disposición a peritos de piezas y/o efectos custodiados	62
		6.4.3.	Procedimiento para la devolución anticipada y/o definitiva de bienes y/o efectos depositados	64
		6.4.4.	Procedimiento de remisión de bienes y/o efectos para acto de juicio oral	66
		6.4.5.	Procedimiento para la utilización provisional de bienes y/o efectos depositados	68
		6.4.6.	Procedimiento de venta o realización anticipada de bienes y/o efectos depositados de lícito comercio	70
		6.4.7.	Procedimiento para destrucción anticipada y/o definitiva de bienes y/o efectos	72
		6.4.8.	Procedimiento de depósito de piezas o efectos valiosos o que requieran medidas especiales para su conservación y/o custodia	74
	6.5.	Proced	imientos de apoyo a funciones gubernativas	. 76
		6.5.1.	Procedimiento de preparación de las convocatorias de Juntas de Jueces o Secretarios Judiciales	
		6.5.2.	Procedimiento de convocatoria de reuniones	79
		6.5.3.	Procedimiento para el llamamiento de Jueces sustitutos	81
		6.5.4.	Procedimiento de designación de jurados para juicio oral	83
		6.5.5.	Procedimiento para la elaboración de las listas de candidatos a jurados	86
	6.6.	Proced	imientos de gestión de actuaciones orales	. 89
		6.6.1.	Procedimiento de seguimiento de la agenda de señalamientos	89
		6.6.2.	Procedimiento de consulta de asignación de sala de vistas	91
		6.6.3.	Procedimiento de atención a vistas o comparecencias	93
		6.6.4.	Procedimiento de comunicación urgente de suspensión de vistas	96
		6.6.5.	Procedimiento de señalamiento de vistas	98
		6.6.6.	Procedimiento de suspensión de vistas	101
		6.6.7.	Procedimiento de tramitación de petición de indemnización a testigos	
		6.6.8.	Procedimiento de gestión de sala de videoconferencias	105
	6.7.	Proced	imientos de atención al público	108



	6.7.1.	Procedimiento de atención ai publico y profesionales	. 100
	6.7.2.	Procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones	.111
	6.7.3.	Procedimiento de atención a mujeres víctimas de violencia de género	.114
	6.7.4.	Procedimiento de asistencia a víctimas de delitos	.117
6.8.	Proced	mientos de gestión de caja	119
	6.8.1.	Procedimiento cuenta de consignaciones en caja	
	6.8.2.	Procedimiento de entrega mandamientos de pago	.122
6.9.	Proced	mientos de otros procesos de apoyo	124
	6.9.1.	Procedimiento de correo y paquetería	.124
	6.9.2.	Procedimiento de apoderamiento apud-acta	.126
	6.9.3.	Procedimiento de averiguaciones de domicilio	.128
	6.9.4.	Procedimiento de designación de peritos	.130
	6.9.5.	Procedimiento de porteo de documentos y efectos	.132
	6.9.6.	Procedimiento de documentación de presentaciones del artículo 530 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal	
	6.9.7.	Procedimiento de señalamiento y celebración de subastas	.137
	6.9.8.	Procedimiento de subastas electrónicas	.140
	6.9.9.	Procedimiento de elaboración de informes estadísticos	.144
	6.9.10.	Procedimiento de transcripción de resoluciones	.146
	6.9.11.	Procedimiento de habilitación de días y horas	.148
	6.9.12.	Procedimiento de nombramiento de abogado y/o procurador de oficio	.150
	6.9.13.	Procedimiento de asignación de funcionarios del servicio de apoyo a otras unidades .	.152
Anexo	A: Sí	mbolos del diagrama de flujo y plantillas	154
lnovo	B: Fo	ormularios e Informes	158



# **LISTADO DE PROCEDIMIENTOS**

DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
GENERALES	
PROCEDIMIENTO DE PETICIONES TELEMÁTICAS ENTRE UNIDADES PROCESALES	GEN-PDM-01
PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE LA PENDENCIA DE ESCRITOS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FASES DE LOS EXPEDIENTES	GEN-PDM-02
PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y/O PROCURADOR DE OFICIO	GEN-PDM-03
PROCEDIMIENTO DE HABILITACIÓN DE DIAS Y HORAS	GEN-PDM-04
PROCEDIMIENTO DE SEÑALAMIENTO DE VISTAS	GEN-PDM-05
PROCEDIMIENTO DE SUSPENSIÓN DE VISTAS	GEN-PDM-06
PROCEDIMIENTO DE TRANSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES	GEN-PDM-07
PROCEDIMIENTO DE CONVOCATORIA DE REUNIONES	GEN-PDM-08
PROCEDIMIENTO DE PREPARACIÓN DE JUNTA DE JUECES O SECRETARIOS JUDICIALES	GEN-PDM-09
PROCEDIMIENTO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y/O ESCRITOS ENTRE UNIDADES	GEN-PDM-10
PROCEDIMIENTO DE EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS Y/U OBTENCIÓN DE COPIAS, O DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS	GEN-PDM-11
SERVICIO COMÚN GENERAL (SCG)	
PROCEDIMIENTO DE REGISTRO DE ASUNTOS Y ESCRITOS	SCG-PDM-01
PROCEDIMIENTO DE REPARTO DE ASUNTOS Y ESCRITOS	SCG-PDM-02
PROCEDIMIENTO DE CORREO Y PAQUETERÍA	SCG-PDM-03
PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN	SCG-PDM-04
PROCEDIMIENTO EJECUCIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN	SCG-PDM-05
PROCEDIMIENTO FINALIZACIÓN DEL ACTO DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN	SCG-PDM-06
PROCEDIMIENTO DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	SCG-PDM-07
PROCEDIMIENTO DE DESARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	SCG-PDM-08
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL PUBLICO Y PROFESIONALES	SCG-PDM-09
PROCEDIMIENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES	SCG-PDM-10
PROCEDIMIENTO DE APODERAMIENTO APUD-ACTA	SCG-PDM-11
PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA A MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GENERO	SCG-PDM-12
PROCEDIMIENTO DE AVERIGUACIONES DE DOMICILIO	SCG-PDM-13
PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS	SCG-PDM-14
PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA DE SEÑALAMIENTOS	SCG-PDM-15
PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A VISTAS	SCG-PDM-16
PROCEDIMIENTO DE CUENTA DE CONSIGNACIONES EN CAJA	SCG-PDM-17
PROCEDIMIENTO DE ENTREGA DE MANDAMIENTOS DE PAGO	SCG-PDM-18
PROCEDIMIENTO DE PORTEO DE DOCUMENTOS Y BIENES DEPOSITADOS	SCG-PDM-19
PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE COOPERACIÓN JURÍDICA	SCG-PDM-20
PROCEDIMIENTO PARA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS	SCG-PDM-21



DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	CÓDIGO
PROCEDIMIENTO PARA PETICIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN A PERITOS DE PIEZAS O EFECTOS CUSTODIADOS	SCG-PDM-22
PROCEDIMIENTO PARA LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS	SCG-PDM-23
PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS PARA ACTO DE JUICIO	SCG-PDM-24
PROCEDIMIENTO PARA LA UTILIZACIÓN PROVISIONAL DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS	SCG-PDM-25
PROCEDIMIENTO DE VENTA O REALIZACIÓN ANTICIPADA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS DE LÍCITO COMERCIO	SCG-PDM-26
PROCEDIMIENTO PARA DESTRUCCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS	SCG-PDM-27
PROCEDIMIENTO PARA DEPÓSITO DE PIEZAS Y/O EFECTOS VALIOSOS O QUE REQUIERAN MEDIDAS ESPECIALES PARA SU CONSERVACIÓN Y/O CUSTODIA	SCG-PDM-28
PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE SALA DE VIDEOCONFERENCIAS	SCG-PDM-29
PROCEDIMIENTO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS	SCG-PDM-30
PROCEDIMIENTO PARA EL LLAMAMIENTO A JUECES SUSTITUTOS	SCG-PDM-31
PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS	SCG-PDM-32
PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE APOYO A OTRAS UNIDADES	SCG-PDM-33
PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS A JURADO	SCG-PDM-34
SERVICIO COMÚN DE ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO (SCOP)	
PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN DE PETICIÓN INDEMNIZACIÓN A TESTIGOS	SCOP-PDM-01
PROCEDIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIONES DEL ART. 530 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL	SCOP-PDM-02
SERVICIO COMÚN DE EJECUCIÓN (SCEJ)	
PROCEDIMIENTO DE SEÑALAMIENTO Y CELEBRACIÓN DE SUBASTAS	SCEJ-PDM-01
PROCEDIMIENTO DE SUBASTAS ELECTRONICAS	SCEJ-PDM-02
UNIDAD PROCESAL DE APOYO DIRECTO (UPAD)	
PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN URGENTE DE SUSPENSIÓN DE VISTAS	UPD-PDM-01
PROCEDIMIENTO DE CONSULTA DE ASIGNACIÓN DE SALA DE VISTAS	UPD-PDM-02
PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA JUICIO ORAL	UPD-PDM-03



# **LISTADO DE FORMULARIOS**

FORMULARIO	FORMULARIO			PDM/PRO	
DENOMINACIÓN	CÓDIGO	VER	CÓDIGO	VER	
Formulario de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones	SCG-FRM-PRO-10-01	1.1	SCG-PRO-10	1.1	
Informe Seguimiento de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones	SCG-FRM-PRO-10-02	1.1	SCG-PRO-10	1.1	
Solicitud de Indemnización a favor de testigos	SCOP-FRM-PRO-01-01	1.1	SCOP-PRO-01	1.1	
Justificante de Asistencia	SCG-FRM-PRO-16-01	1.1	SCG-PRO-16	1.1	
Formulario de asignación de funcionarios de apo- yo	SCG-FRM-PRO-33-01	1.1	SCG-PRO-33	1.1	
Listado de símbolos del diagrama de flujo	MAN-FRM-01	1.0			
Mapa de procesos	MAN-FRM-02	1.3			
Despliegue del Mapa de procesos	MAN-FRM-03	1.1	MAN-PDM-01	1.1	
Lista de código de procedimiento operativos	MAN-FRM-04	1.1			
Plantilla de los diagrama de Flujos	MAN-FRM-05	1.0			
Control de configuración	MAN-CTL-PDM-01	1.5			

## **LISTADO DE INSTRUCCIONES**

INSTRUCCIÓN			PDM/PRO	
DENOMINACIÓN	CÓDIGOD	VER	CÓDIGO	VER
Instrucción Codificación de Documentos	GCA-INS-PRO-01-01	1.0	GCA-PRO-01	1.1



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se constituye en una herramienta fundamental para dotar a la Administración de Justicia de una organización adecuada, mejorando la racionalización y optimización de los recursos personales disponibles en la misma. A través del mismo se consigue:

- La identificación de tareas y responsabilidades asociadas a las funciones de cada uno de los miembros de la oficina judicial.
- La utilización de las tareas identificadas para su utilización en las relaciones de puestos de trabajo.
- Dotar de una herramienta de apoyo a la gestión administrativa complementaria al uso de medios informáticos y telemáticos.

En los apartados siguientes se presenta la definición de un manual de procedimientos, la utilidad del mismo, así como, la estructura y desarrollo de los procedimientos que se han identificado y que están, por tanto, recogidos en este manual.

## 1.1. ¿Qué es un Manual de Procedimientos?

El manual de procedimientos se constituye en una herramienta útil que hace posible la introducción de metodologías de trabajo y criterios de gestión homogéneos en todas las nuevas oficinas judiciales, con la finalidad de obtener un servicio más ágil, eficaz y de calidad que preste una mejor atención a los ciudadanos.

El manual de procedimientos es un documento que describe las actividades y las tareas que deben seguirse en la prestación de servicios desde la oficina judicial. Identifica el servicio común propietario del procedimiento, y también las personas responsables de la supervisión y realización de las tareas que se desarrollan en el procedimiento.

Contiene información sobre instrucciones, formularios, normas u otros documentos de apoyo para una ejecución más fluida, hay además una referencia al conjunto de herramientas y aplicaciones informáticas, y cualquier otro sistema de información que pueda auxiliar el correcto desarrollo de las actividades de la oficina judicial.

Este manual incluye un mapa de procesos con aquellos que están involucrados en la gestión y/u organización de la Oficina Judicial (OJ). La información que contiene aparece registrada y referida a cada uno de los Servicios Comunes ofrecidos por la Oficina Judicial, de modo que facilitará las labores de examen, evaluación y control interno, así como, el refuerzo de la conciencia de los empleados y de sus jefes en el trabajo que están realizando.

### 1.2. Utilidad de un Manual de Procedimientos

El manual permite conocer el funcionamiento interno en lo que respecta a la descripción de tareas, requerimientos y ubicación de los responsables de su ejecución. La utilidad del mismo se enmarca, entre otras, en el siguiente grupo de consideraciones:

- Auxilia en el adiestramiento y capacitación del personal ya que describe y organiza de forma detallada las actividades en la Oficina Judicial.
- Sirve para el análisis de las tareas que contiene, de forma que la utilización por todo el personal hace posible, una actualización, corrección y mejora continua del mismo.
- Permite la simplificación de las tareas, delegación de responsabilidad y homogeneización de las rutinas de trabajo evitando la alteración arbitraria de las mismas.
- > Delimita las responsabilidades de una forma más sencilla, con objeto de facilitar las labores de auditoría, control interno y evaluación.
- ➤ Procura mejorar la eficacia de los servicios prestados por la Oficina Judicial, indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo.
- > Ayuda a la coordinación de actividades y evita duplicidades.



En resumen, es una base para el análisis del trabajo administrativo y mejorar la calidad de los servicios prestados y de los métodos de trabajo empleados.

#### 1.3. Estructura del Manual

En este documento se diferencian claramente los siguientes grandes bloques:

- > Introducción.
- > Fundamentos metodológicos,
- Descripción de los principales procesos de la Oficina Judicial,
- La descripción de los procedimientos operativos de la Oficina Judicial,
- Anexos adjuntos a los procedimientos.

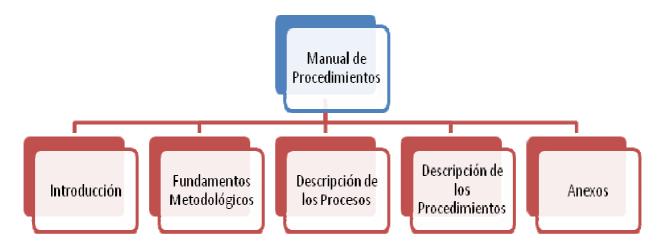


Figura 1.- Estructura del Manual

En la elaboración del Manual de Procedimientos se ha optado por una estructuración que permita la utilización del documento **como una herramienta de trabajo ágil y funcional**.

De modo que en el **núcleo del Manual** se desarrolla la descripción de los **Procedimientos Operati**vos de la Oficina Judicial, donde cada procedimiento se expresa como:



- ➤ Tablas resumen de las actividades y sus tareas, conteniendo de manera más esquemática la relación de entradas y salidas, los responsables, el grupo de actividades y su interrelación.
- Diagramas de flujo que representen gráficamente y visualmente el procedimiento en detalle, procediendo a la secuenciación de las actividades/tareas.
- Formatos y/o instrucciones que como herramientas se utilizan para realizar el trabajo descrito en las tablas y diagramas de flujo.

Las actividades correspondientes a los <u>procesos no operativos</u> se detallarán en el anexo correspondiente, al igual que los formatos, formularios e instrucciones.



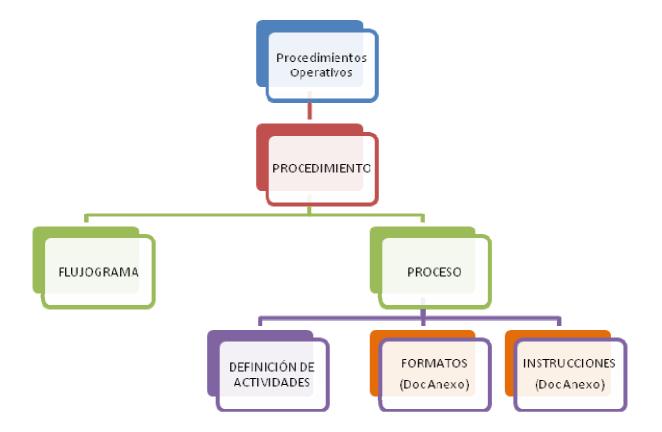


Figura 2.- Jerárquica del Manual para los Procedimientos Operativos

Para ello, se ha abordado la identificación de los procesos y actividades que abarcan los servicios ofrecidos por la Oficina Judicial a sus clientes y usuarios, utilizando los fundamentos metodológicos descritos en el siguiente apartado.



## 2. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

Para organizar el trabajo se han utilizado dos elementos técnicos metodológicos combinados:

- ➤ El primero recrea la Técnica de Análisis y Diseño Estructurado, SADT (Structured Analysis and Design Technique),
- ➤ El segundo está soportado por Flujogramas, ambos permiten realizar la secuenciación de las tareas que componen las actividades.

Estas dos técnicas se aplican a todas las actividades y procesos de gestión de la oficina judicial y dotan al manual de una estructura de diseño de alto nivel, pero a su vez, con el detalle suficiente como para desglosar todo el trabajo en tareas administrativas concretas y luego asignar éstas a las personas de los distintos cuerpos de funcionarios de la oficina judicial.

Las ventajas de esta metodología de diseño estructurado es que sirve para identificar, codificar y documentar los procesos de gestión, ofreciendo la posibilidad de un control preciso de la configuración y versionados de los mismos. Se dan pautas, guías, soportes y plantillas. Los procesos y actividades relacionadas quedan perfectamente documentados.

Además se ha asignado, a cada proceso y actividad, un código identificativo al objeto de controlar y mantener actualizados todos los procedimientos. Este código se aplica también a toda la documentación asociada, es el caso de instrucciones, registros y formatos que como herramientas tienen el mismo ciclo de vida que ellos.

#### 2.1. Definiciones

#### **Procedimiento**

Documento que contiene información sobre la forma específica de llevar a cabo (secuenciar) actividades o procesos. En muchos casos los procedimientos se expresan en documentos que contienen actividades desglosadas en tareas; que indican qué debe hacerse y quién debe hacerlo; cuándo, dónde y cómo se debe llevar a cabo; qué materiales, equipos y documentos deben utilizarse; y cómo debe controlarse.

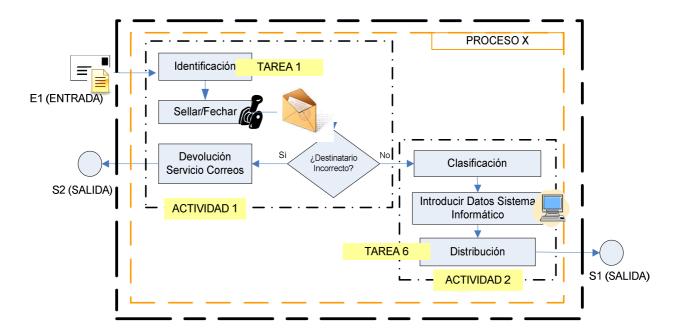


Figura 3.- Representación gráfica de un procedimiento



#### Proceso:

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que interactúan y transforman elementos de entrada (entradas) en resultados o productos (salidas), todo ello bajo unas condiciones de control (limitaciones y condiciones de contorno) y utilizando para ello un conjunto de medios o recursos (humanos y materiales). Los productos (salidas) pueden ser de diversa naturaleza como por ejemplo: documentos, medios para ser usados por otro proceso, controles para otros procesos, servicio al cliente etc.

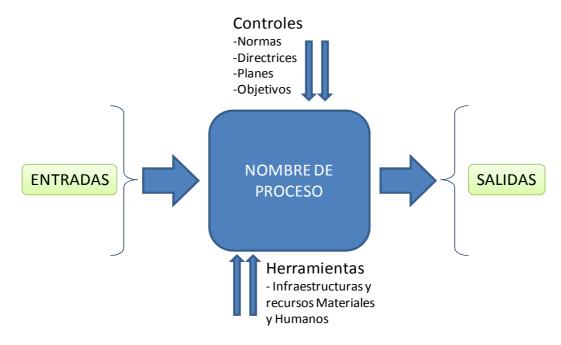


Figura 4.- Representación gráfica de un proceso

#### Actividad:

Suma de tareas, que normalmente se agrupan en un procedimiento para facilitar su gestión. La secuencia ordenada de actividades da como resultado un subproceso o un proceso que normalmente se desarrolla en una función departamento administrativo.

1.Recepción de correo y paquetería			SCG-ACT-PRO-0003-01-V.0.1		
Propietario	SCG – Servicio d	SCG – Servicio de Correo y Paquetería			
Descripción	2. Clasificar	Identificación de la correspondencia recibida del servicio de correos.     Clasificar y distribuir correo y paquetería.     Devolución de correspondencia errónea.			
Entradas	Correo	Correo			
Salidas	Tramite Interno	Tramite Interno			
Herramientas	-	-			
Responsables Supervisor Jefe Sección o Equipo					
Realizador AJ		AJ			

Figura 5.- Representación gráfica de las actividades pertenecientes a un proceso



#### Servicio:

Resultado de un proceso, o al menos de una actividad, en la relación entre el proveedor (oficina judicial) y el cliente y/o usuario.



Figura 6.- Relación asociativa de procedimiento, procesos y servicios

## 2.2. Gestión por Procesos

La Gestión por Procesos es la organización y administración de los servicios de la Oficina Judicial entendidos como una secuencia de actividades dirigidas a generar un valor añadido sobre una **ENTRADA** para conseguir un resultado, una **SALIDA**, que satisfaga los requerimientos del usuario o cliente.

Se habla de **PROCESO** si cumple las siguientes características o condiciones:

- Se pueden describir las ENTRADAS y las SALIDAS.
- > Son capaces de cruzar verticalmente y horizontalmente la estructura organizativa.
- Responde a la pregunta QUÉ, no al CÓMO.
- > Tiene que ser fácilmente comprendido por cualquier persona de la organización.
- El nombre asignado al proceso debe sugerir las actividades incluidas en el mismo.

## 2.2.1. Requisitos básicos

Requisitos básicos de todo proceso:

- Tienen que tener un Responsable designado que asegure su cumplimiento y eficacia.
- Tienen que ser capaces de satisfacer el ciclo P (Plan), D (Do), C (Check), A (Act) que se corresponde con planificar, hacer, verificar y actuar.
- ➤ Tienen que tener indicadores que permitan visualizar la evolución de los mismos. Estos tienen que estar planificados, tiene que asegurarse su cumplimiento, tiene que servir para realizar el seguimiento y tiene que utilizarse para ajustar y/o establecer objetivos.

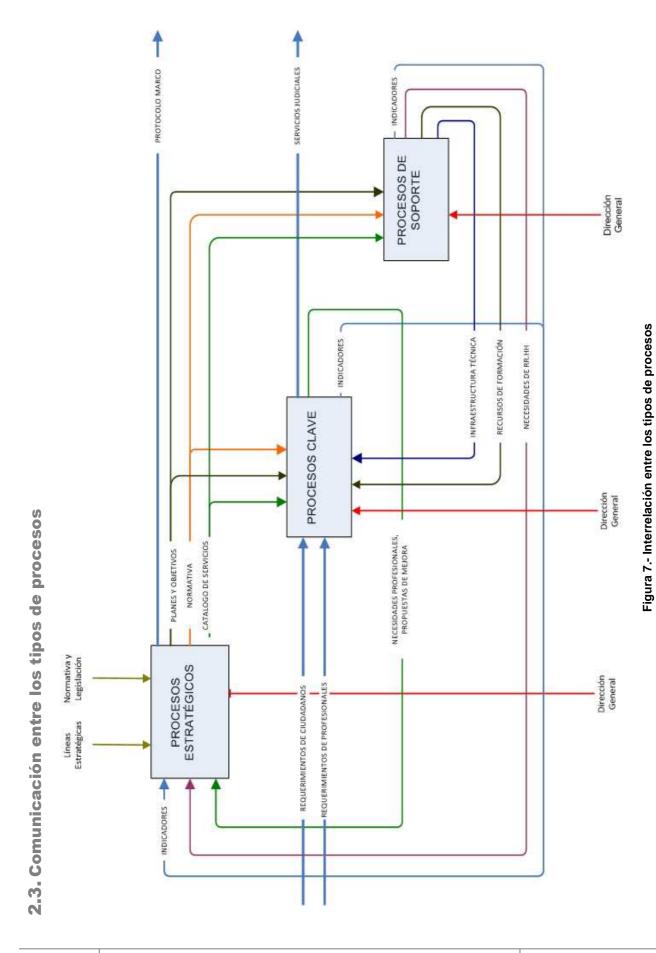
Es recomendable planificar y realizar periódicamente (aprox, cada 3 años) una reingeniería de los procesos de gestión para alcanzar mejoras en parámetros como la calidad de servicio.

## 2.2.2. Tipos de procesos

Los procesos de la Oficina Judicial se pueden clasificar en tres tipos:

- ➤ Procesos Estratégicos: Aquellos que establecen las directrices, políticas y/o criterios de actuación, fijan los objetivos, pautas y guías para el resto de los procesos.
- Procesos Clave: Aquellos que tienen contacto directo con usuarios y clientes y cuya misión es proporcionar servicios. Son los procesos a partir de los cuales los usuarios y clientes perciben y valoran la calidad, contribuyendo directamente a conseguir los objetivos de la organización.
- ▶ Procesos de Apoyo: Son los responsables de proveer a la organización de todos los recursos necesarios, en cuanto a personas y equipamiento, para generar el valor añadido deseado por los usuarios y/o clientes.

La importancia de la relación entre estos procesos puede observarse en la figura siguiente.



## 2.4. Mapa de procesos

Los diferentes procesos involucrados en la prestación de servicios se pueden resumir en el siguiente mapa de procesos:



SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

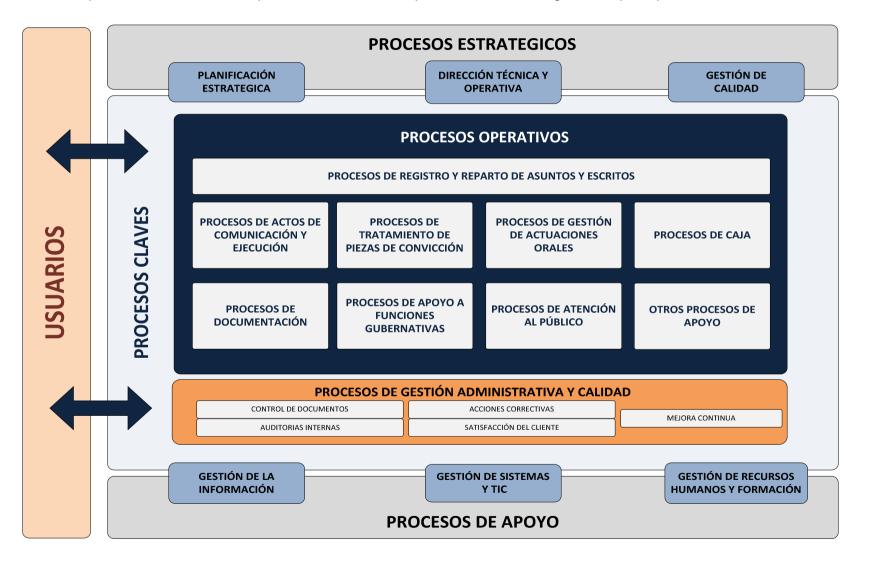


Figura 8.- Mapa de Procesos



# 2.4.1. Despliegue del mapa de procesos

		PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA			
PROCESOS ESTRATEGIC	os	PROCESO DE DIRECCIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA			
		PROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD			
		PROCESOS DE REGISTRO Y	PROCESO DE RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASUNTOS Y ESCRITOS		
		REPARTO DE ASUNTOS Y ESCRITOS	PROCESO DE REPARTO Y REMISIÓN DE ASUNTOS Y ESCRITOS		
			PROCESO DE PREPARACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN		
		PROCESOS DE ACTOS DE	PROCESO DE REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN		
		COMUNICACIÓN Y EJECUCIÓN	PROCESO DE FINALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN		
			PROCESO DE TRAMITACIÓN DE TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JURÍDICA		
			PROCESO DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES		
		JUDICIALES  PROCESO DE CONTRESCRITOS Y SEGUIM	PROCESO DE DESARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES		
			PROCESO DE CONTROL DE LA PENDENCIA DE ESCRITOS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FASES DE LOS EXPEDIENTES		
PROCESOS CLAVES	PROCESOS OPERATIVOS	DOCUMENTACIÓN	PROCESO PARA LA COMUNICACIÓN/PETICIÓN TELEMÁTICAS ENTRE UNIDADES PROCESALES		
OLAVLO	OI ERAIIVOO		PROCESO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y/O ESCRITOS ENTRE LAS UNIDADES		
			PROCESO DE EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS Y/U OBTENCIÓN DE COPIAS, O DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS		
			PROCESO PARA CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS		
			PROCESO PARA PETICIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN A PERITOS DE PIEZAS O EFECTOS CUSTODIADOS		
		PROCESOS DE	PROCESO PARA LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS		
		TRATAMIENTO DE PIEZAS DE	PROCESO REMISIÓN DE BIENES Y/O EFECTOS PARA ACTO DE JUICIO ORAL		
		CONVICCIÓN	PROCESO PARA LA UTILIZACIÓN PROVISIONAL DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS		
			PROCESO DE VENTA O REALIZACIÓN ANTICIPADA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS DE LÍCITO COMERCIO		
			PROCESO PARA DESTRUCCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS		



			PROCESO PARA DEPÓSITO DE PIEZAS Y/O EFECTOS VALIOSOS O QUE REQUIERAN MEDIDAS ESPECIALES PARA SU CONSERVACIÓN Y/O CUSTODIA
		PROCESOS DE APOYO A FUNCIONES	PROCESO DE CONVOCATORIA DE JUNTA DE JUECES O SECRETARIOS JUDICIALES
			PROCESO DE CONVOCATORIA DE REUNIONES
			PROCESO PARA EL LLAMAMIENTO A JUECES SUSTITUTOS
		GUBERNATIVAS	PROCESO PARA ELABORACIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS A JURADOS
			PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA JUICIO ORAL
			PROCESO DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA DE SEÑALAMIENTOS
			PROCESO DE CONSULTA DE LA ASIGNACIÓN DE VISTAS
		PROCESOS DE	PROCESO DE ATENCIÓN A VISTAS O COMPARECENCIAS
		GESTIÓN DE ACTUACIONES	PROCESO DE COMUNICACIÓN URGENTE DE SUSPENSIÓN DE VISTAS
		ORALES	PROCESO DE SEÑALAMIENTO DE VISTAS
			PROCESO DE SUSPENSIÓN DE VISTAS
			PROCESO DE TRAMITACIÓN DE PETICIÓN INDEMNIZACIÓN A TESTIGOS
			PROCESO DE GESTIÓN DE SALA DE VIDEOCONFERENCIAS
			PROCESO DE ATENCIÓN AL PUBLICO Y A PROFESIONALES
		PROCESOS DE AȚENCIÓN AL	PROCESO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
		PÚBLICO	PROCESO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
			PROCESO ASISTENCIA A VICTIMAS DE DELITOS
		PROCESOS DE	PROCESO DE CUENTA CONSIGNACIONES EN CAJA
		GESTIÓN DE CAJA	PROCESO DE ENTREGA MANDAMIENTOS DE PAGO
			PROCESO DE CORREO Y PAQUETERÍA
			PROCESO DE APODERAMIENTO APUD ACTA
			PROCESO DE AVERIGUACIÓN DE DOMICILIO
		OTROS PROCESOS DE APOYO	PROCESO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS
			PROCESO DE PORTEO DE DOCUMENTOS Y/O BIENES DEPOSITADOS
			PROCESO DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIONES DEL Art. 530 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL
		PROCESO DE SEÑALAMIENTO Y CELEBRACIÓN DE SUBASTAS	
			PROCESO DE SUBASTAS ELECTRONICAS



			PROCESO DE ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS	
			PROCESO PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES	
			PROCESO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS	
			PROCESO PARA NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y/O PROCURADOR DE OFICIO	
			PROCESO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE APOYO A OTRAS UNIDADES	
	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRA TIVA Y CALIDAD	PROCESO DE CONT	ROL DE DOCUMENTACIÓN	
		PROCESO DE ACCIONES CORRECTIVAS		
		PROCESO DE AUDITORIAS INTERNAS		
		PROCESO DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE		
	_	PROCESO DE MEJORA CONTINUA		
		PROCESO DE MEJO	RA CONTINUA	
			RA CONTINUA DE LA INFORMACIÓN	
PROCESOS DE APOYO		PROCESO GESTIÓN		

Tabla 1.- Despliegue del Mapa de Procesos de la Oficina Judicial

### 2.4.2. Procesos estratégicos y de apoyo

Para identificar los Procesos Estratégicos se han adoptado los tres procesos más importantes:

- Planificación Estratégica,
- Dirección Técnica y Operativa,
- Gestión de la Calidad.

Estos se encuentran presentes en todo tipo de organización, puesto que establecen la estrategia, directrices, políticas y criterios de actuación, que son los controles que mantienen a los procesos operativos dentro de límites.

En el caso de los **Procesos de Apoyo** se han adoptado los tres procesos más importantes:

- Gestión de Sistemas de información;
- Gestión de Tecnologías de Comunicaciones, y
- Gestión de RRHH y Formación.

De igual forma estos están presentes en toda organización dotada de sistemas de información y tecnologías de comunicaciones, puesto que la planificación de estos recursos humanos y materiales, es necesaria para el correcto funcionamiento de la organización y son las herramientas de apoyo y el soporte de los procesos operativos.

## 2.4.3. Procesos operativos

Para definir e identificar los **Procesos Operativos** se ha convenido el apoyarse en una serie de pasos que ayudan a la identificación y definición de procesos.

Una vez que se tiene identificado el Mapa de Procesos se han seguido los pasos propuestos en la Tabla 2, para definir los procesos, actividades y tareas repetitivas que intervienen en los servicios.

Así mismo se ha realizado una reflexión para agrupar actividades en un único proceso, siempre y cuando dicha agrupación haya sido posible. En algún caso, cuando no ha sido posible, se han agrupado varios procesos en un mismo procedimiento atendiendo al criterio de que el nombre del procedimiento debe sugerir las actividades incluidas en el mismo.



PASOS	Descripción
PASO 1	Realización del Mapa de Procesos, para ello se identifican los Procesos implicados a los servicios prestados en la Oficina Judicial.
PASO 2	Identificación de las Actividades de cada proceso, se procede una vez realizado el Mapa de Procesos.
PASO 3	Identificación de las relaciones entre Procesos, definiendo las relaciones entre las Actividades de cada Proceso.
PASO 4	Realización detallada del procedimiento. Habitualmente este se apoyará en un solo proceso, no obstante puede ocurrir el caso, de tener un procedimiento con más de un proceso.
PASO 5	Realización de las Tablas de Actividades y los diagramas de flujo.

Tabla 2.- Pasos recomendados

## 2.4.4. Procesos de gestión administrativa y de calidad

Para identificar los **Procesos de Gestión de la Calidad** se han adoptado los cinco procesos más importantes:

- Control de la Documentación;
- Auditorías Internas;
- Acciones Correctivas:
- Medida de la Satisfacción del Cliente
- Mejora Continua.

Estos son los procesos que la normativa internacional sobre gestión de la calidad recomienda documentar.

La adopción de un sistema de gestión de calidad es una decisión estratégica de toda organización, y aunque no existe todavía una solución aplicable en el ámbito de la Justicia, se ha considerado oportuno seguir las pautas establecidas en aquellas otras organizaciones que han adoptado una forma de gestión por procesos.



## 3. PROCESOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Los procesos de planificación estratégica son aquellos que establecen las directrices, políticas y/o criterios de actuación, fijan los objetivos, pautas y guías para el resto de los procesos.

DIR-PRO-01-V.1.1 COD Planificación Estratégica Unidad a la que COMISIÓN TERRITORIAL DE CALIDAD **Pertenece** Planificar es analizar y estudiar los objetivos propuestos para la Oficina Judicial así como la forma en la que estos se van a conseguir. Planificar es una herramienta para decidir qué se va a hacer y por qué, supone crear un plan. Crear un plan ayuda a clarificar el trabajo a realizar: Define necesidad de recursos para conseguir objetivos Objetivo Clarifica las actividades respecto a objetivos buscados. Establece prioridades En suma, traslada y traduce la estrategia organizativa en planes anuales y objetivos de calidad para la prestación de los servicios que satisfagan las necesidades de los usuarios y/o clientes. Analizar el contexto interno y externo para la fijación de objetivos y una planificación a corto **Alcance** plazo, así como para su seguimiento y evaluación. Reflexión Estratégica. Elaboración/Revisión Plan Estratégico. **Actividades**  Elaboración/Revisión Plan Anual. Seguimiento y Evaluación. Necesidades de los Usuarios. **Entradas** ■ Planes de Mejora. Necesidades nuevos Recursos: humanos y materiales. Plan Anual. **Salidas** Objetivos de Calidad.

#### 3.1.2. Proceso de dirección técnica y operativa

Dirección Técnica y Operativa			
Unidad a la que Pertenece	COMISIÓN TERRITORIAL DE CALIDAD		
Objetivo	Definir los servicios a prestar a los usuarios / clientes para satisfacer sus necesidades, especificar las características técnicas de los servicios y determinar los procedimientos y medios para su realización.		
Alcance	Determinar, comunicar, prestar las características de los servicios y, si fuera necesario, elaborar normativa interna		
Actividades	<ul> <li>Determinar servicios a prestar. DIR-ACT-PRO-0002-01 V 1.0</li> <li>Elaborar especificaciones de servicios. DIR-ACT-PRO-0002-02 V 0.1</li> </ul>		
Entradas	<ul><li>Necesidades de los Usuarios.</li><li>Catálogo de Servicios Marco</li></ul>		

COD:

DIR-PRO-02-V.1.1



Salidas

- Catálogo de Servicios.
- Normativa y procedimientos técnicos y operativos.
- Especificaciones y requisitos de los servicios

## 3.1.3. Proceso gestión de la calidad

3.1.3. Proceso	gestión de la calidad	COD:	DIR-PRO-03-V.1.1
Gestión de la Cali	dad		
Unidad a la que Pertenece	COMISIÓN TERRITORIAL DE CALIDAD		
Objetivo	Establecer, desarrollar, mantener y mejorar, de forma continua, la Gestión de la Calidad, con el fin de entregar productos y servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de los Clientes y Usuarios y cumplir la legislación vigente.		
Alcance	La Gestión de la Calidad se aplica a todas las actividades y funciones que cubren la prestación de servicios proporcionados		
Actividades	<ul> <li>DIR-ACT-PRO-0002-01 V 1.0.organizar la calidad.</li> <li>DIR-ACT-PRO-0002-02 V1.0. Implantación las líneas de actuación definidas en el PEC y puesta en marcha de los procesos de gestión administrativa y calidad,</li> <li>DIR-ACT-PRO-0002-03 V 1.0. Seguimiento y evaluación de las líneas de actuación del PEC</li> </ul>		
Entradas	■ Informe de Mejora Continua		
Salidas	<ul><li>Planes de Mejora de la Calidad</li><li>Objetivos anuales de Calidad</li></ul>		

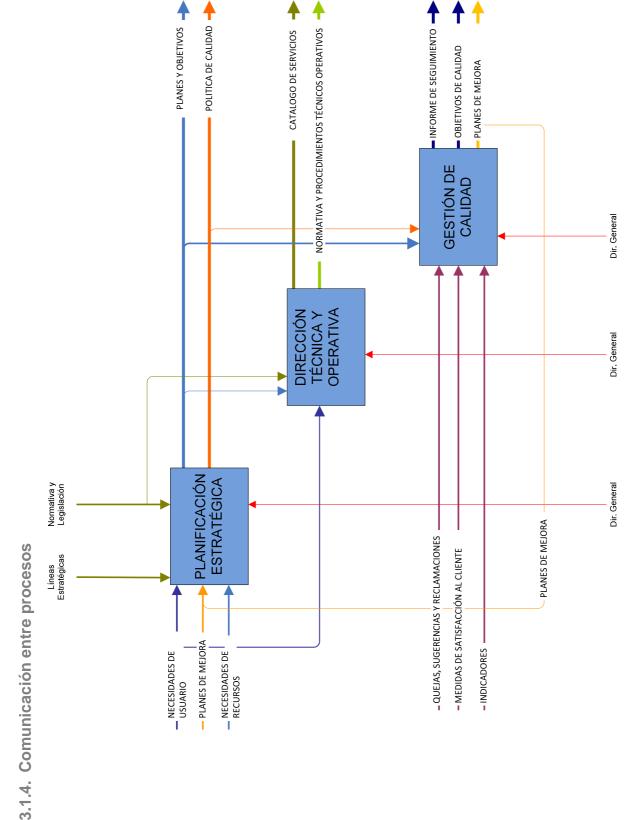


Figura 9.- Comunicación entre procesos estratégicos



## 4. PROCESOS DE APOYO

Los procesos de apoyo son los procesos responsables de proveer a la organización de todos los recursos necesarios para el desarrollo y prestación de sus servicios.

4.1.1. Proceso de gestión de los sistemas de información

COD APY-PRO-01-V.1.1

Gestión de los Sistemas de Información		
Unidad a la que Pertenece	MINISTERIO DE JUSTICIA O CONSEJERÍA DE JUSTICIA	
Objetivo	Proponer desde la Oficina Judicial las necesidades de recursos materiales y equipamiento precisos, para a partir de ellos asegurar que la fiabilidad y exactitud de la información y datos se ajusta a la normativa y a las necesidades de los usuarios.	
Alcance	Abarca desde la planificación de las necesidades de nuevos sistemas, la instalación, puesta en operación y mantenimiento del equipamiento hasta la finalización de su vida útil.	
Actividades	<ul> <li>Planificar las necesidades de operación de los sistemas actuales y nuevos.</li> <li>Proponer la adquisición e instalación de sistemas de información</li> <li>Informar sobre el mantenimiento y control de los sistemas</li> </ul>	
Entradas	Necesidades de nuevos sistemas	
Salidas	Planificación de necesidades de nuevos sistemas	

4.1.2. Proceso de gestión de los sistemas TIC

COD APY-PRO-02-V.1.1

Gestión de los Sistemas TIC		
Unidad a la que Pertenece	MINISTERIO DE JUSTICIA O CONSEJERÍA DE JUSTICIA	
Objetivo	Gestionar la utilización de las Tecnologías de la Información e infraestructuras de telecomunicaciones para asegurar las necesidades de comunicación con usuarios internos y externos.	
Alcance	Abarca desde la utilización actual de servicios de telecomunicación, la demanda y oferta de necesidades de este tipo, infraestructuras y tecnologías, y si fuera necesario, la elaboración de una propuesta de contratación de servicios de telecomunicación en las distintas dependencias de la Oficina Judicial.	
Actividades	<ul> <li>Planificación de nuevas necesidades de servicios de telecomunicación</li> <li>Elaboración de la propuesta de licitación de servicios de telecomunicación</li> <li>Mantenimiento.</li> </ul>	
Entradas	Necesidades de nuevas infraestructuras.	
Salidas	Planificación de nuevos servicios de telecomunicación	

4.1.3. Proceso de gestión de los recursos humanos y formación

COD APY-PRO-03-V.1.1

01011		
Gestión de los Recursos Humanos y Formación		
Unidad a la que Pertenece	SECRETARIO COORDINADOR PROVINCIAL	

SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Objetivo	Informar sobre la dotación de recursos humanos necesarios para cumplir las misiones de la Oficina Judicial como proveedora de servicios judiciales a usuarios y/o clientes, así como asegurar que la formación de los recursos se ajusta a las necesidades de los servicios.
Alcance	Abarca desde la planificación de los recursos humanos, información sobre la formación y la relación de puestos de trabajo hasta la cobertura de los mismos con personal debidamente formado.
Actividades	<ul> <li>Propuestas de dotación de Recursos Humanos</li> <li>Formación Especializada</li> <li>Control de la atención de las necesidades del servicio previa a la concesión de permisos y licencias</li> </ul>
Entradas	<ul><li>Necesidades de nuevos recursos.</li><li>Necesidades formativas.</li></ul>
Salidas	RRHH Formados.

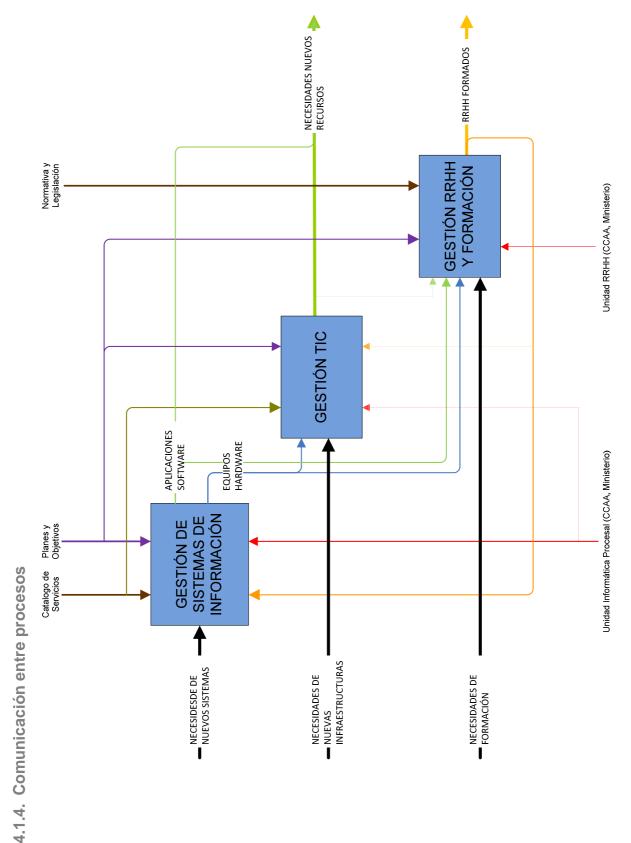


Figura 10.- Comunicación entre procesos de apoyo



## 5. PROCESOS CLAVE

Los procesos clave son aquellos que tienen contacto directo con los usuarios y/o clientes, y cuya misión fundamental es la de proporcionar servicios.

En este apartado se va a desarrollar los procesos claves identificados como <u>Procesos de Gestión</u> <u>Administrativa y Calidad</u> en el Mapa de Procesos del Apartado 2.4 de este documento.

## 5.1. Procesos de Gestión Administrativa y Calidad

5.1.1. Proceso	de control de la documentación	COD	GCA-PRO-01-V.1.1
Control de la Doci	Control de la Documentación		
Unidad a la que Pertenece	FUNCIÓN CALIDAD		
Objetivo	Establecer la forma de sistematizar las actividades que son necesarias para elaborar y controlar la documentación de la Oficina Judicial.		
Alcance	El alcance de este proceso comprende las distintas tipologías de documentación existentes en la Oficina Judicial y clasificadas en dos grandes Grupos:  Documentación interna: Manual de Procedimientos, Manual de Puestos, Procedimientos, Instrucciones, formularios y registros de calidad.  Documentación externa: Leyes, Reglamentos, Acuerdos, Protocolos, etc.		
Actividades	<ul> <li>GCA-ACT-PRO-0001-01 V 0.1 Control de la documentación.</li> <li>GCA-ACT-PRO-0001-02 V 0.1. Elaboración de nuevos registros y nueva documentación y Modificación de registros y documentación existente.</li> </ul>		
Entradas	Nuevas necesidades documentales o propuestas de modifica		

5.1.2. Proceso de auditorías internas		COD	GCA-PRO-02-V.1.1
Auditorías Internas			
Unidad a la que Pertenece	FUNCIÓN CALIDAD		
Objetivo	Describir el método para la realización de las Auditorías Internas de los servicios, con el fin de verificar el cumplimiento de todos los procedimientos; asegurar la correcta realización de los procesos de forma que las no conformidades o incumplimientos detectados y las acciones correctivas tomadas sean efectivas, y así mismo identificar áreas de mejora.		

Documentos y registros asociados a la prestación de servicios

**Salidas** 



Alcance	<ul> <li>La auditoría es una actividad interna planificada y documentada; es un reconocimiento de las evidencias de la correcta realización de las actividades y de los procesos relacionados con la prestación de servicios de la OJ. En particular el alcance del proceso comprende:</li> <li>Planificar las auditorías internas, todos los años, y elaborar para ello un Plan Anual de Auditoría.</li> <li>Realizar las auditorías planificadas, para ello el responsable del equipo auditor elabora los distintos Planes de Auditoría, tantos como unidades a auditar,</li> <li>Celebrar una reunión de cierre de la Auditoría, al finalizar la recogida de evidencias, entre el equipo auditor y el responsable de la unidad auditada, con el objeto de presentar los resultados y asegurarse de que han sido entendidos por los auditados.</li> <li>Elaborar los Informes de cada Auditoría, con los resultados de las mismas, en estos se indican las No Conformidades detectadas. El tratamiento y resolución de las No Conformidades se analiza y resuelve en la forma descrita en el Proceso de Acciones Correctivas.</li> <li>Elaborar el Informe Anual de Auditorías, como documento resultado de las auditorías realizadas a las diferentes unidades.</li> </ul>
Actividades	<ul> <li>Elaboración del Plan Anual de Auditoría. GCA-ACT-PRO-0003-01 V 1.0</li> <li>Elaboración de Planes de Auditoria y Ejecución de la misma. GCA-ACT-PRO-0003-02 V 1.0</li> <li>Elaboración de los Informes de Auditoría. GCA-ACT-PRO-0003-03 V 1.0</li> <li>Elaboración del Informe Anual de Auditoría. GCA-ACT-PRO-0003-04 V 1.0</li> </ul>
Entradas	<ul> <li>Listas de Chequeo de los Registros y evidencias o pruebas de la correcta realización y cumplimiento de actividades</li> </ul>
Salidas	<ul> <li>Plan anual de Auditoría</li> <li>Planes de Auditorías Internas</li> <li>Informe de Auditorías</li> </ul>

#### 5.1.3. Proceso de acciones correctivas

5.1.3. Proceso de acciones correctivas COD GCA-PRO-03-V.1.1			GCA-PRO-03-V.1.1
Acciones Correcti	vas		
Unidad a la que Pertenece	FUNCIÓN CALIDAD		
Objetivo	Establecer el método para el tratamiento y resolución de las No Conformidades (reales o potenciales) detectadas durante el desarrollo de los procesos y/o prestación de servicios desde la Oficina Judicial		
Alcance	Aplica a todas las No Conformidades detectadas en la generación y prestación de servicios.  Una No Conformidad es un incumplimiento de un requisito (necesidad, condición necesaria, característica especificada).  La detección una No Conformidad suele ser el resultado de evidencias o pruebas de desviaciones respecto a las características especificadas, encontradas en cualquier actividad de los procesos. Son el incumplimiento de los requisitos acordados o de una mala prestación de los servicios que interrumpen estos durante un tiempo.		
Actividades	<ul> <li>Identificación y Registro de No Conformidades reales o potenciales. GCA-ACT-PRO-0005-01 V 0.1</li> <li>Análisis de las causas de las No Conformidades. GCA-ACT-PRO-0005-02 V 0.1</li> <li>Control y Seguimiento de las Acciones. GCA-ACT-PRO-0005-03 V 0.1</li> </ul>		
Entradas	<ul> <li>Quejas, Sugerencias y Recomendaciones de Clientes y/o Usuarios</li> <li>Auditorías Internas</li> <li>Encuestas de Satisfacción</li> </ul>		
Salidas	<ul> <li>Informe de Seguimiento y Control de Acción Correctiva</li> <li>Informe Anual de Acciones Correctivas</li> </ul>		



#### 5.1.4. Proceso de satisfacción del cliente

COD GCA-PRO-04-V.1.1

Satisfacción del Cliente			
Unidad a la que Pertenece	COMISIÓN TERRITORIAL DE CALIDAD		
Objetivo	Definir la forma de obtener los datos que permitan conocer el grado de satisfacción del usuario y/o cliente: opinión cualitativa, información y datos cuantitativos de los servicios prestados desde la Oficina Judicial con el fin de desarrollar un Proceso de Mejora Continua.		
Alcance	Los instrumentos utilizados para obtener información y datos, que permiten determinar la satisfacción de los clientes y/o usuarios, pueden ser métodos directos o indirectos.  Los directos son del tipo:  Encuestas de Percepción de la Satisfacción de los Clientes.  Entrevistas Personales con los Clientes.  Foros y Grupos de Trabajo con Clientes.  Los indirectos son del tipo:  Quejas, Sugerencias y Reclamaciones de Clientes y/o usuarios.  Documentación procedente de los Informes de Auditorías y Seguimiento de Acciones Correctivas.  Indicadores de los Procesos Operativos  La valoración de la satisfacción de los clientes y/ usuarios se puede realizar a través de cualquiera de los instrumentos mencionados, no siendo necesario recurrir siempre a todos ellos, es suficiente con la elección de algún método de entre los mencionados.		
Actividades	<ul> <li>Elaboración del plan anual de medida de la satisfacción. GCA-ACT-PRO-0005-01 V 0.1</li> <li>Obtención y análisis de información. GCA-ACT-PRO-0005-02 V 1.0</li> <li>Elaboración del informe anual de medida de satisfacción del cliente. GCA-ACT-PRO-0005-03 V 0.1</li> </ul>		
Entradas	<ul> <li>Informes de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones</li> <li>Encuestas de satisfacción</li> <li>Informes de Grupos de trabajo</li> </ul>		
Salidas	<ul> <li>Plan de Medida de Satisfacción del Cliente de la OJ.</li> <li>Informes de años anteriores de Medida de Satisfacción del Cliente.</li> </ul>		

#### 5.1.5. Proceso de mejora continua

GCA-PRO-05-V.1.1 **Mejora Continua** Unidad a la que FUNCIÓN CALIDAD Pertenece Revisar y analizar los resultados de los servicios proporcionados por la Oficina Judicial, identi-Objetivo ficando actividades concretas para mejorar la calidad de procesos de gestión. La mejora continua es el proceso que recopila las acciones, los resultados y las líneas de mejora asociadas de cada uno de los procesos relacionados con la calidad bajo un solo documento denominado Informe de Mejora Continua de la OJ. Transcurrido un tiempo prudencial después de realizar la implementación de las distintas me-**Alcance** didas de actuación el equipo de responsables de calidad en cada OJ, con carácter anual, completará dicho informe debiendo evaluar el grado de avance de los objetivos específicos y actuaciones en materia de calidad perseguidas. En particular se pretende:

COD



	<ul> <li>Realizar una valoración periódica de las actividades en materia de calidad realizadas por la OJ.</li> </ul>		
	Analizar los indicadores de resultados.		
	<ul> <li>Verificar el cumpliendo los objetivos planteados.</li> </ul>		
	Detectar desviaciones.		
	Este documento de carácter anual, lo conforman el compendio de los informes anuales asociados a las Quejas y Sugerencias recabadas en el año, las acciones correctivas, los resultados de las auditorías internas realizadas, los resultados del proceso análisis de la satisfacción de los clientes, y los resultados recabados de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos operativos de la Oficina Judicial.		
	Por tanto, la mejora continua se materializa a través del Informe Anual de Mejora Continua, y se basa en el análisis de los datos objetivos de los procesos citados anteriormente y de las propuestas de actuación asociados a dichos análisis.		
	Este informe realimenta el Proceso Estratégico de de Gestión de la Calidad y ayuda a la Dirección de la FQ a la toma de decisiones asociada a la calidad.		
	Asimismo este proceso promueve y ejecuta como herramienta participativa de búsqueda de la mejora continua grupos de mejora formado por empleados de la OJ, que analizan causas de problemas, sugieren soluciones a los mismos, y en global, trabajan sobre las distintas soluciones que satisfacen mejor las necesidades de los clientes / ciudadanos.		
Actividades	<ul> <li>GCA-ACT-PRO-0004-01 V 1.0. Recopilación de informes e identificación de propuestas de mejora.</li> <li>GCA-ACT-PRO-0004-02 V 1.0. Cumplimentación de la plantilla del informe de mejora continua</li> <li>GCA-ACT-PRO-0004-03 V 1.0. Determinar acciones de mejora</li> <li>GCA-ACT-PRO-0004-04 V 1.0. Envío del Plan de Mejora a la Comisión de Calidad.</li> <li>GCA-ACT-PRO-0004-04 V 1.0. Grupos de mejora</li> </ul>		
Entradas	<ul> <li>Informe Anual de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones,</li> <li>Informe Anual Satisfacción de los Clientes y/o Usuarios,</li> </ul>		
Salidas	<ul><li>Listado de propuestas de Mejora</li><li>Plan de Mejora</li></ul>		

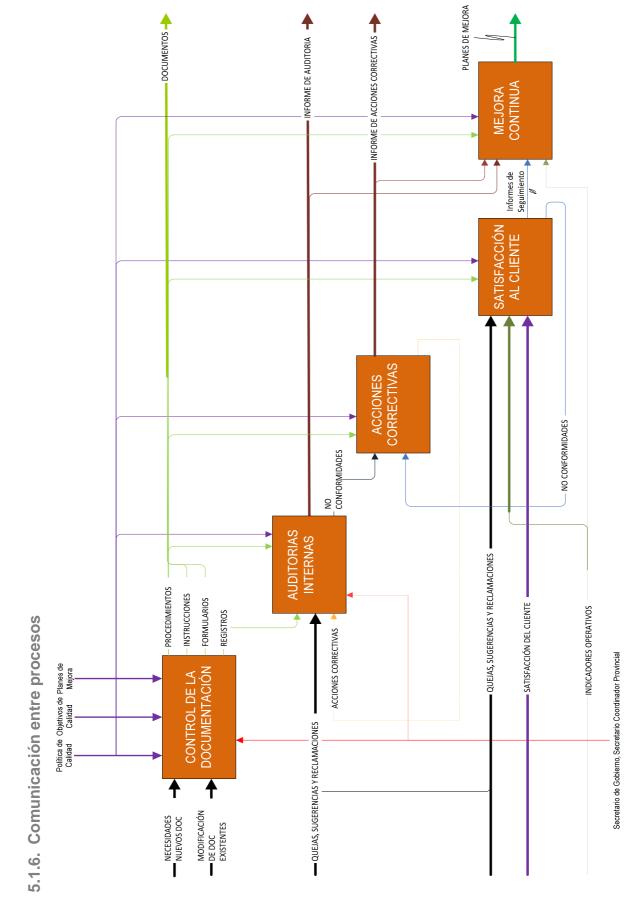


Figura 11.- Comunicación entre procesos de gestión administrativa y calidad



## **5.2. Procesos Operativos**

Los procesos Operativos se van a desarrollar en siguiente apartado, en el cuál se detallaran los procedimientos con sus actividades y diagramas de flujos correspondientes.



## 6. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS

Los procedimientos operativos se van a agrupar conforme a la categorización asignada en el Mapa de Procesos de la Oficina Judicial.

## 6.1. Procedimientos de registro y reparto de asuntos y escritos

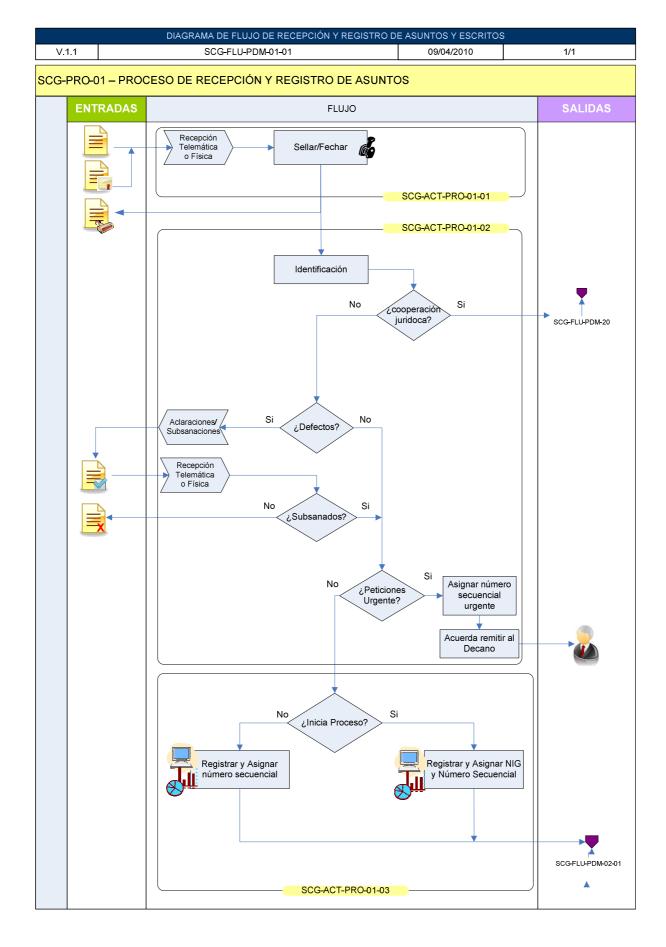
6.1.1. F	Procedimie	nto de recepción	y registro de asuntos y escritos	SCG-PDM-01-V 1.1		
COD	SCG-PRO-01-V.1.1		PROCESO DE RECEPCIÓN ESCRITOS	PROCESO DE RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASUNTOS Y ESCRITOS		
1.Rece	pción			SCG-ACT-PRO-01-01-V.1.1		
Propieta	ario	SCG - Sección o	le Recepción, Registro y Reparto.	Estadística		
Descrinción			escrito/os física o telemáticamente. r las copias de los escritos present			
Entrada	ıs	Escritos presenta	ados por las partes externas (Aboç	ados, procuradores, litigantes)		
Salidas		Trámite interno				
Herrami	ientas	LEXNET				
		Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
Control	es	Realizador	GPA / TPA / AJ			
2.ldenti	ificación			SCG-ACT-PRO-01-02-V.1.1		
Propieta	ario	SCG - Sección o	le Recepción, Registro y Reparto.	Estadística		
Descrip	ción	<ul> <li>Identificación del/los escrito/os: Presentado/os por: agentes externos para su tratamiento. (Decidir si inicia o no proceso).</li> <li>Análisis de solicitud (¿Defectos?): Si el defecto no es subsanable, entonces devolución del/los escrito/os.</li> <li>Revisar si la solicitud contiene peticiones cautelares o urgentes (Art. 168 LOPJ, Art. 70 LEC): Registro secuencial al escrito de urgencia y remisión al Decano.</li> <li>Si se trata de cooperación jurídica, remisión a auxilio judicial para su tratamiento.</li> </ul>				
Entrada	1	Escrito fechado y sellado.				
Salida		Trámite interno, Devoluciones, sección actos de comunicación y auxilio judicial				
Herrami	ientas	Minerva-NOJ, Instrucciones CGPJ				
Responsables		Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
	isables	Realizador	GPA / TPA			
3.Regis	stro			SCG-ACT-PRO-01-03-V.1.1		
Propieta	ario	SCG - Sección de Recepción, Registro y Reparto. Estadística				
Descrip	ción	<ul> <li>Si el escrito presentado inicia el procedimiento entonces se registra con un número secuencial y se le asignará el NIG: Introducir datos en la herramienta Minerva-NOJ.</li> <li>Si no inicia proceso, se registra con número secuencial de entrada para remisión al destinatario del escrito: Introducir datos en la herramienta Minerva-NOJ.</li> </ul>				
Entrada	1	Trámite Interno				



SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Salida	Reparto de Escritos (SCG-FLU-PDM-02-01),			
Herramientas	Minerva-NOJ, Instrucciones CGPJ			
Doggogodkie	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Responsables	Realizador	GPA / TPA		







6.1.2. F	Procedim	iento de reparto y	remisión de asuntos y escritos	SCG-PDM-02-V.1.1		
COD	SCG-P	RO-02-V.1.1	PROCESO DE REPARTO Y REMISIÓN	PROCESO DE REPARTO Y REMISIÓN DE ASUNTOS Y ESCRITOS		
1.Repar	rto	SCG-ACT-PRO-02-01-V				
Propietario SCG - Sección de Re			e Recepción, Registro y Reparto. Estadística			
Descripción		<ul> <li>Incardinación y clasificación según las normas de reparto.</li> <li>Clasificación de escritos y documentos repartidos para remisión a unidades y listado.</li> <li>Reparto secuencial por unidades y procedimientos.</li> <li>Asignación a unidad de destino.</li> </ul>				
Entrada Escrito para reparto, Es			arto, Escrito para remisión			
Salida		Escrito turnado				
Herramientas Normas de reparto y protocolos			rto y protocolos			
	aablaa	Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
Respons	sables	Realizador	GPA			
2. Ratifi	icación / I	Rectificación		SCG-ACT-PRO-02-02-V.1.1		
Propieta	ario	SCG - Sección de Recepción, Registro y Reparto. Estadística				
Descripe	ción	<ul> <li>Comprobación de las devoluciones de escritos retornados por mal turnados:</li> <li>Si el escrito estuviese mal turnado, se procede a realizar un reparto diferenciado.</li> <li>Si estuviese bien turnado, se remite a la unidad que proceda.</li> </ul>				
Entrada		Retorno de escrito turnado.				
Salida		Escrito con reparto diferenciado y/o Escrito turnado a remisión				
Herrami	entas	-				
Responsables		Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
		Decisión	Secretario Judicial			
3. Remi	sión			SCG-ACT-PRO-02-03-V.1.1		
Propieta	ario	SCG - Sección de Recepción, Registro y Reparto. Estadística				
Descripe	ción	<ul><li>Preparación de los escritos para su remisión.</li><li>Remisión a unidad de destino.</li></ul>				
Entrada		Escrito para remisión, Escrito turnado, Escrito con reparto diferenciado				
Salida		UPAD, SCOP, SCEJ, SCG				
Herrami	entas	-				
Responsables	oob!==	Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
	sadies	Realizador	AJ			



DIAGRAMA DE FLUJO DE REPARTO Y REMISIÓN DE ASUNTOS Y ESCRITOS SCG-FLU-PDM-02 V.1.1 23/04/2010 1/1 SCG-PRO-02 – PROCESO DE REPARTO Y REMISIÓN DE ASUNTOS Y ESCRITOS FLUJO SCG-FLU-PDM-01 No ¿Escrito para Reparto? Incardinación según Normas de Reparto SCG-ACT-PRO-02-01 Clasificación de escritos y Listado de cargas Asignación a unidad de destino Retorno de Escrito Turnado ¿Mal Turnado? Asignar Reparto diferenciado SCG-ACT-PRO-02-02 Preparación de los Escritos para remisión. Remisión a Unidad de Destino

SCG-ACT-PRO-02-03



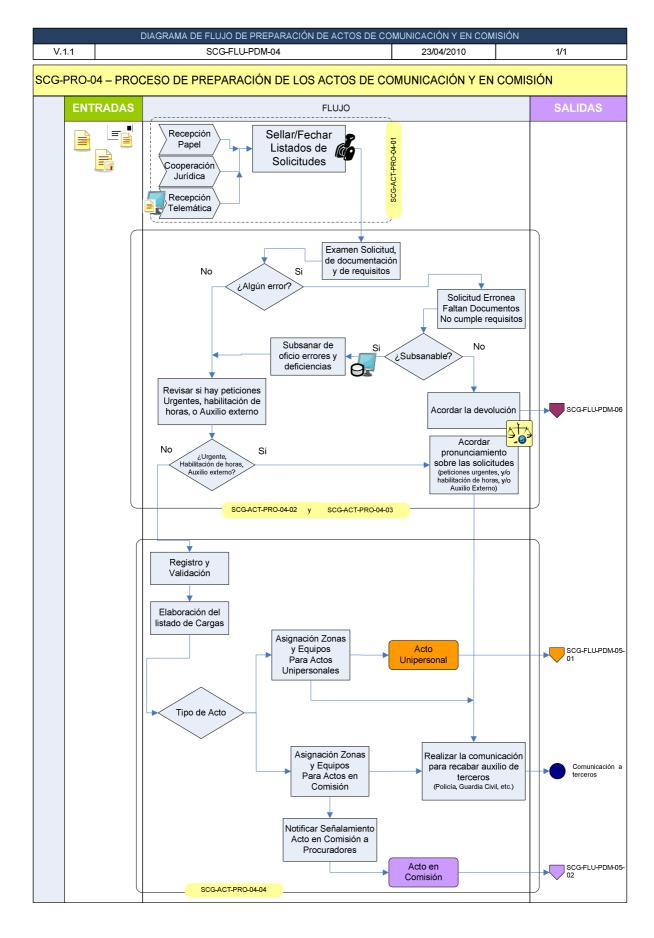
## 6.2. Procedimientos de actos de comunicación y ejecución

	S.2.1. Procedimiento de preparación de los actos de comunicación y en comisión  SCG-PDM-04-V.1.1				
COD	SCG-PRO-04-V.1.1 PROCESO DE PREPARACIÓN DE LOS ACTOS DE COMUNICAC Y EN COMISIÓN		OS ACTOS DE COMUNICACIÓN		
1. Recep	ción			SCG-ACT-PRO-04-01-V.1.1	
Propietar	rio	SCG – Sección o	e Actos de Comunicación y Auxilio Judicial.		
Descripci	ión	reparto, para s • Fechar y sellar	a solicitud presentada por otras unidades ju u tratamiento. los listados de la relación de solicitudes pres as solicitudes recibidas por vía telemática.		
Entradas	i	Solicitudes de los	s distintos servicios		
Salidas		Trámite interno			
Herramie	entas	Sistema de gesti	ón procesal		
Controles	_	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controles	5	Realizador	AJ		
2. Revisi	ión			SCG-ACT-PRO-04-02-V.1.1	
Pertenen	ıcia	SCG – Sección o	e Actos de Comunicación y Auxilio Judicial.		
Descripci	ión	<ul><li>Examen de la para su validad</li><li>Diferenciación</li></ul>	entre solicitudes de realización de actos unipolicitud tiene peticiones urgentes, y/o con ha	vía telemática y del soporte papel personales o en comisión.	
Entrada		Solicitud en sopo	rte papel o por vía telemática.		
Salida		Trámite interno			
Herramie	entas	Minerva-NOJ, Si	stemas de Gestión procesal, Instrucciones C	GPJ y Protocolos	
1		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Respons	ables	Realizador	GPA / TPA		
3. Adecu	ıación			SCG-ACT-PRO-04-03-V.1.1	
Pertenen	ıcia	SCG – Sección o	e Actos de Comunicación y Auxilio Judicial.		
Descripción		públicos Si la solicitud r te indicándolo. Si la tras la so valida. Peticiór Acordar pronu	ficio errores y deficiencias, consultando el propercion reúne requisitos o padece de defectos insicitud vía telemática, la recepción en el sopo ampliación de información al solicitante. Inciamiento sobre la solicitud que contiene proy/o con necesidad de auxilio externo	ubsanables se devuelve al remiten- orte papel es defectuosa esta no se	
			es externas y notificaciones a Procuradores		



Entrada	Solicitud en soporte papel o por vía telemática.			
Salida	Trámite interno			
Herramientas	Minerva-NOJ, Si pal y Registros F	•	strucciones CGPJ y Protocolos, Padrón Munici-	
Supervisor Jefe Sección o Equipo				
Responsables	Realizador	GPA		
4. Registro de e	ntrada y validacić	ón	SCG-ACT-PRO-04-04-V.1.1	
Pertenencia	SCG – Sección	de Actos de Comunicación y Au	xilio Judicial.	
Descripción	<ul> <li>Registro de las solicitudes presentadas,</li> <li>Validación de las remitidas por vía telemática.</li> <li>Asignación de zonas y equipos.</li> <li>Realización comunicaciones para recabar auxilio de terceros (Policía Local, Nacional, Autonómica, Guardia Civil, Servicios Sociales, etc.).</li> <li>Notificar señalamiento acto en comisión a procuradores.</li> <li>Elaboración de listado de cargas.</li> </ul>			
Entrada	Solicitud revisad	la		
Salida	Trámite interno (SCG-FLU-PDM-05-01, SCG-FLU-PDM-05-02, SCG-FLU-PDM-06), Comunicación con terceros.			
Herramientas	NORMAS DE CLASIFICACIÓN, PROGRAMA DE GESTIÓN			
	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Responsables	Caparvicor			







6.2.2. Procedimiento de realización de los actos de comunicación y en co-SCG-PDM-05-V.1.1 misión PROCESO DE REALIZACIÓN DE LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN Y COD SCG-PRO-05-V.1.1 **EN COMISIÓN** 1. Realización de actos unipersonales SCG-ACT-PRO-05-01-V.1.1 Pertenencia SCG – Sección de Actos de Comunicación y Auxilio Judicial. Descripción Recogida de lista de cargas asignadas. Organización de rutas preasignadas. Práctica de los actos de comunicación encomendados. Acreditación de cumplimiento de acto de comunicación y/o entrega de la documentación generada con resultado positivo. Listado de cargas señalando las pendientes de realización o de segundo intento. Averiguación de domicilio Segundo intento de práctica de los actos de comunicación encomendados. Acreditación del resultado de la práctica en segundo intento. • Entrega de la documentación generada con indicación del resultado en el servicio Entrada SCG-FLU-PDM-04 Salida SCG-FLU-PDM-06 Herramientas Mapas, medios de locomoción y transporte público Supervisor Jefe Sección o Equipo Responsables Realizador 2. Realización de actos en comisión SCG-ACT-PRO-05-02-V.1.1 Pertenencia SCG – Sección de Actos de Comunicación y Auxilio Judicial. Descripción Recogida de lista de cargas asignadas Comprobación del cumplimiento de las comunicaciones previas al acto. Organización de rutas preasignadas. Práctica de los actos de ejecución encomendados. Acreditación del resultado de acto de ejecución realizado. Devolución de la documentación generada. Devolución al servicio de listado de cargas indicando el resultado. Entrada SCG-FLU-PDM-04 Salida SCG-FLU-PDM-06 Herramientas Mapas, medios de locomoción y transporte público Supervisor Jefe Sección o Equipo Responsables GPA / AJ Realizador



DIAGRAMA DE FLUJO DE REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNCIACIÓN Y EN COMISIÓN

V.1.1 SCG-FLU-PDM-05-01 12/04/2010 1/2

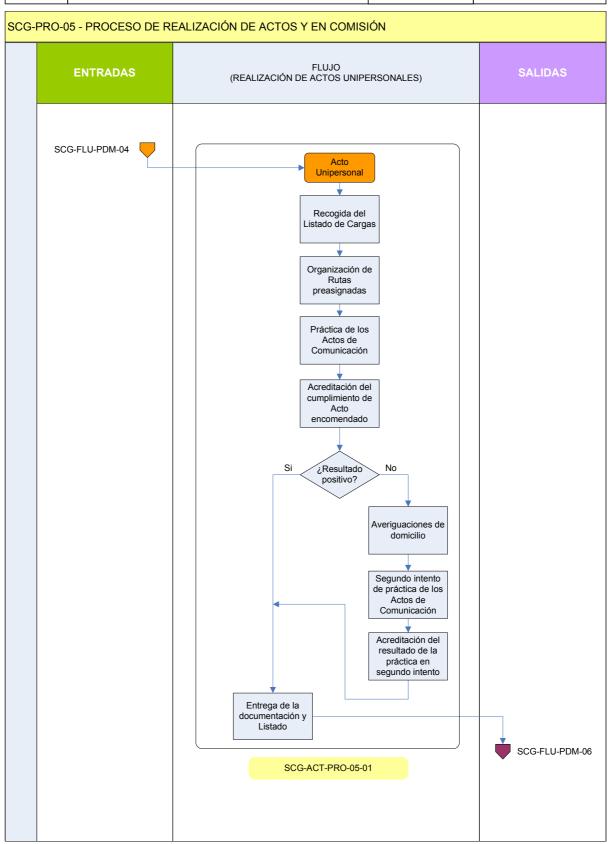
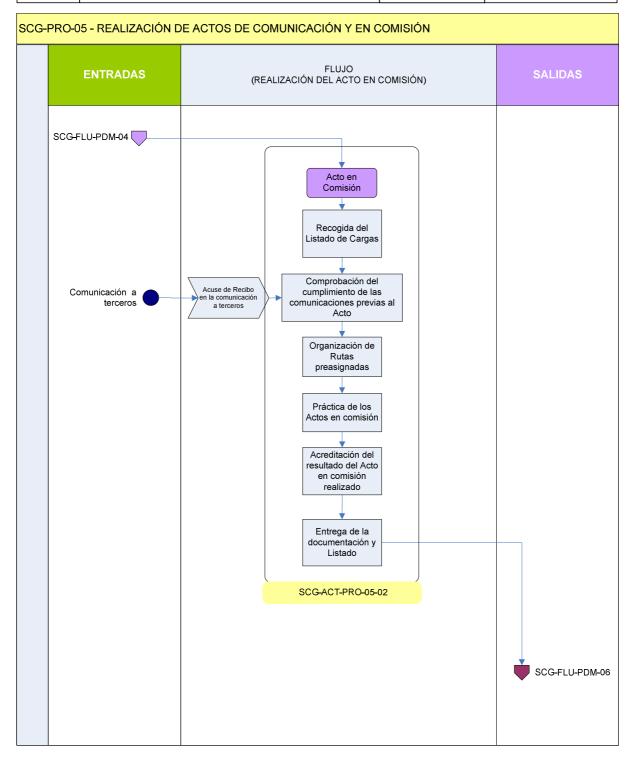




DIAGRAMA DE FLUJO DE REALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN					
V.1.1	SCG-FLU-PDM-05-02	12/04/2010	2/2		





6.2.3. Procedimiento de finalización de actos de comunicación y en comi-SCG-PDM-06-V.1.1 PROCESO DE FINALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COD SCG-PRO-06-V.1.1 COMISIÓN 1.Registro de salida SCG-ACT-PRO-06-01-V.1.1 Pertenencia SCG - Sección de Actos de Comunicación y Auxilio Judicial. Registro del resultado Descripción • Fecha de baja en el servicio. Elaboración listado de solicitudes dadas de baja. Entrada SCG-FLU-PDM-04, SCG-FLU-PDM-05-01, SCG-FLU-PDM-05-02 Salida Tramitación interna Herramientas Sistema de Gestión Supervisor Jefe Sección o Equipo Responsables **TPA** Realizador 2.Devolución SCG-ACT-PRO-06-02-V.1.1 Pertenencia SCG - Sección de Actos de Comunicación y Auxilio Judicial. Clasificación de salida por unidad. Entrega a servicio de correo cooperación jurídica cumplimentada Descripción ■ Entrega solicitud con resultado de su documentación y listados a porteo, SCG-FLU-PDM-19 Recogida y clasificación listado solicitudes devueltas por porteo, sellado y fechado por el órgano receptor. Entrada Tramitación interna, SCG-FLU-PDM-19 Salida Correos, Porteo. SCG-FLU-PDM-19 Herramientas Sistema de Gestión, Jefe Sección o Equipo Supervisor

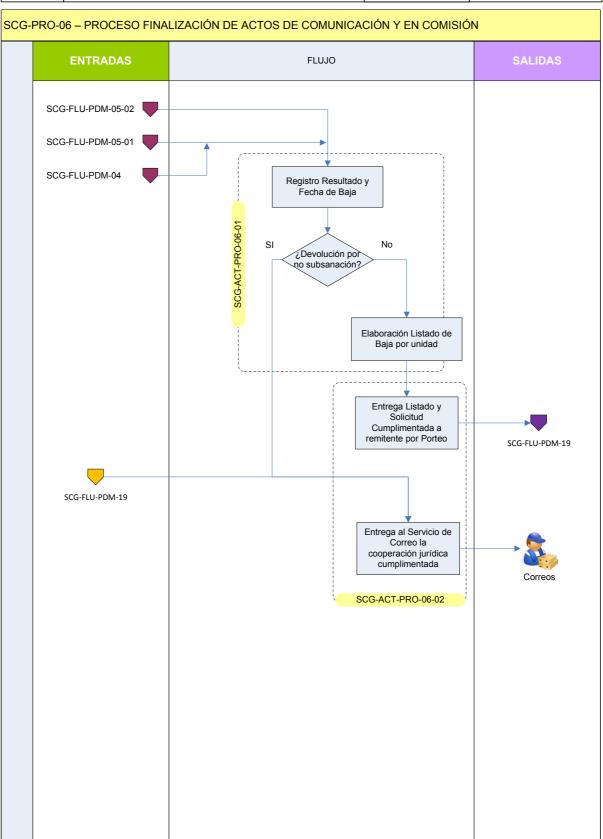
Responsables

AJ

Realizador



	DIAGRAMA DE FLUJO DE FINALIZACIÓN DE ACTOS DE COMUNICACIÓN Y EN COMISIÓN					
V.1.1	V.1.1 SCG-FLU-PDM-06 26/04/2010 1/1					

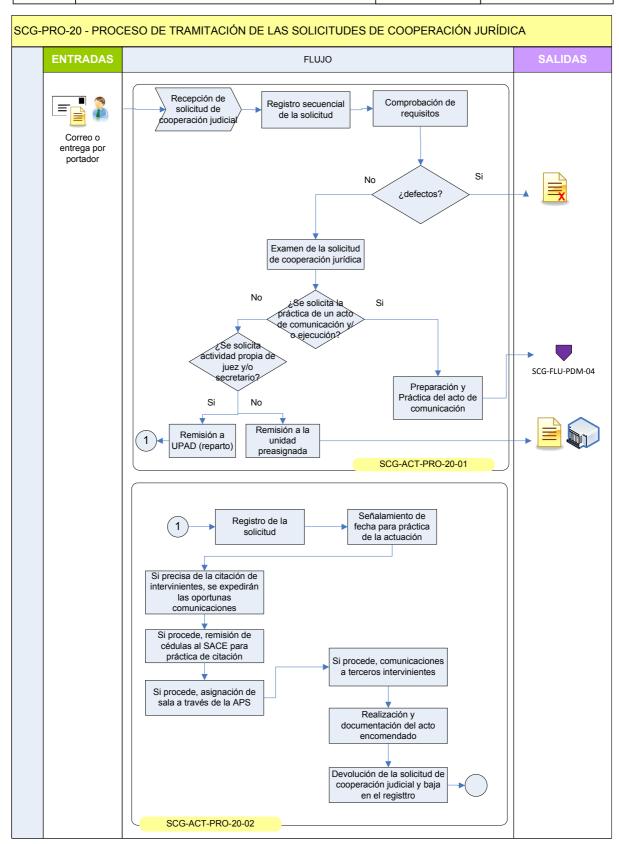




6.2.4. F	rocedim	iento de tratamie	nto de solicitudes de cooperación jurídic	a SCG-PDM-20-V.1.1		
COD	SCG-P	RO-20-V.1.1	PROCESO DE TRATAMIENTO DE S JURÍDICA	PROCESO DE TRATAMIENTO DE SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JURÍDICA		
1. Rece	1. Recepción y reparto SCG-ACT-PRO-20-01-			SCG-ACT-PRO-20-01-V.1.1		
Propieta	rio	SCG – Sección o	le actos de comunicación y auxilio judicial			
Descripe	ción	<ul> <li>Comprobación <ul> <li>a. Unidad q</li> <li>b. Asunto q</li> <li>c. Actuación</li> <li>d. Mención</li> </ul> </li> <li>Examen de la <ul> <li>a. Se solicit</li> <li>b. Se solicit</li> <li>c. Se solicit</li> </ul> </li> <li>Si a: preparaci</li> <li>Si b: remisión</li> </ul>	encial de la solicitud.  de requisitos (¿defectos?)  ue requiere el exhorto y la que debe prestar  ue motiva su expedición, las partes, represe  nes que deben practicarse, con indicación o  expresa de los documentos que se acompa  solicitud de cooperación judicial, para deterr	ial de la solicitud. requisitos (¿defectos?) requiere el exhorto y la que debe prestarlo.(unidad exhortante y exhortada) motiva su expedición, las partes, representantes y defensores. s que deben practicarse, con indicación del plazo o fecha. presa de los documentos que se acompaña. icitud de cooperación judicial, para determinar si: a práctica de un acto de comunicación y/o ejecución. ctividad propia de juez y/o secretario. ualquier otra actividad. y práctica del acto de comunicación		
Entrada	s	Sección recepció	n de escritos, registro y reparto.			
Salidas		Interna: UPAD o	unidad preasignada (SCOP, SCEJ, UPAD,	SCG), devolución o SCG-PDM-04		
Herrami	entas	Sistema de Gest	ión procesal Minerva			
Controle	ae.	Supervisor	sor Jefe de Sección / Jefe de Equipo			
Controle	75	Realizador	GPA/TPA			
	ión de la judicial	solicitud que ex	ija actividad de juez y/o se-	SCG-ACT-PRO-20-02-V.1.1		
Propieta	rio	UPAD				
Descripe	ción	<ul> <li>Registro de la solicitud.</li> <li>Señalamiento de fecha para práctica de la actuación.</li> <li>Si precisa de la citación de intervinientes, se expedirán las oportunas comunicaciones.</li> <li>Si procede, remisión de cédulas al SACE para práctica de citación.</li> <li>Si procede, asignación de Sala a través de la APS.</li> <li>Si procede, comunicaciones a terceros intervinientes (Fiscal, médico forense, abogados, etc.).</li> <li>Realización y documentación del acto encomendado.</li> <li>Devolución de la solicitud de cooperación judicial y baja en el registro.</li> </ul>				
Entrada		SCG. Actos de c	omunicación y auxilio judicial.			
Salida		SCG. Actos de c	omunicación y auxilio judicial.			
Herrami	entas	Minerva-NOJ, Aç	enda programada.			
Person	eablee	Supervisor	Secretario judicial.			
Responsables		Realizador	GPA/TPA			



DIAGRAMA DE FLUJO DE TRAMITACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE COOPERACIÓN JURÍIDICA							
V.1.2	V.1.2 SCG-FLU-PDM-20 22/09/2010 1/1						





## 6.3. Procedimientos de documentación

6.3.1. P	Procedim	iento de archivo (	de procedimientos judiciales	SCG-PDM-07-V.1.1
COD	SCG-P	PRO-07-V.1.1 PROCESO DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALE		MIENTOS JUDICIALES
1. Petic	ión de se	de servicio. SCG-ACT-PRO-07-01-		
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	
Descripo	ción	' <del>-</del>	solicitudes archivo de expedientes. estado archivo del expediente.	
Entrada	S	UPADs; SCG; S	COP; SCEJ	
Salidas		Porteo (SCG-FLI	U-PDM-19)	
Herrami	entas	Sistema de gesti	ón procesal Minerva	
0		Supervisor	Jefe Sección o Equipo	
Controle	es	Realizador	ТРА	
2. Rece	pción y G	Sestión		SCG-ACT-PRO-07-02-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	
Descripe	ción	<ul> <li>Comprobación de recepción completa de expediente para archivar.</li> <li>Control de coincidencia con el listado y Exp. acuse de recibo.</li> <li>Registro informático de entrada.</li> <li>Aplicar medidas de conservación de Expedientes y Efectos</li> <li>Elaboración de etiqueta identificativa.</li> </ul>		
Entrada	s	Porteo (SCG-FLI	U-PDM-19)	
Salidas		Interna		
Herrami	entas	Gestión de archi esta aplicación)	ivo y depósito de procedimientos judiciales (si	empre y cuando se disponga de
0 1 1		Supervisor	Jefe Sección o Equipo	
Controle	es	Realizador	ТРА	
3. Alma	cenamie	nto		SCG-ACT-PRO-07-03-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	
Descripo	ción	<ul><li>Elaboración y etiquetado caja archivo.</li><li>Ubicación caja archivadora en el lugar asignado,</li></ul>		
Entrada	s	Trámite Interno		
Salidas		Archivo		
Herrami	entas	Cajas archivadoras, etiquetas.		
Controle	es	Supervisor	Jefe Sección o Equipo	
		Realizador	AJ	



DIAGRAMA DE FLUJO DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES V.1.1 SCG-FLU-PDM-07 1/1 SCG-PRO-07 – PROCESO DE ARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES **ENTRADAS** FLUJO Recepción de solicitudes Si No ¿Archivado en el Sistema Informático? SCG-FLU-PDM-19 SCG-ACT-PRO-07-01 SCG-FLU-PDM-19 Control de coincidencia con el listado y Exp. Acuse de Recibo Comprobación del Estado del Expediente para Archivo SCG-ACT-PRO-07-02 Aplicar medidas de SCG-INS-PDM-07-01-V.0.1 conservación de Expedientes y Efecto Registro Informático e indicación de lugar Clasificación Elaboración de etiqueta identificadora Elaboración y Etiquetado de caja Ubicación de la Caja de Archivo SCG-ACT-PRO-07-03



6.3.2. P	rocedim	iento de desarchi	vo de procedimientos judiciales	de procedimientos judiciales SCG-PDM-08-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-08-V.1.1	PROCESO DE DESARCHIVO DE PRO	PROCESO DE DESARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES	
1. Petición de servicio. SCG-ACT-PRO-08-0			SCG-ACT-PRO-08-01-V.1.2		
Propietar	rio	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripc	ión	<ul> <li>Elaboración de</li> <li>Comunicación</li> <li>Registro de de ma de gestión</li> <li>Comprobación</li> <li>Elaboración de</li> <li>Listado de exp</li> <li>Petición de po</li> </ul>	lecepción de solicitudes desarchivo de expedientes.  laboración de calendario de entrega.  comunicación de fecha de entrega asignada al solicitante.  legistro de desarchivo, previa comprobación de datos identificativos de expediente en sistena de gestión informático.  comprobación estado archivo expediente en el sistema de gestión procesal.  laboración de diligencia acreditativa del desarchivo por triplicado.  istado de expedientes desarchivados.  letición de porteo (unión de primera copia de diligencia acreditativa desarchivo a caja archidadora que lo contenía).		
Entradas	i	UPADs; SCG; S	COP; SCEJ		
Salidas		Petición de porte	o (SCG-FLU-PDM-19), Primera diligencia acre	editativa	
Herramie	entas	Gestión de arch esta aplicación)	vo y depósito de procedimientos judiciales (s	iempre y cuando se disponga de	
Controles	2	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controles	5	Realizador	TPA		
2. Entreç	ga			SCG-ACT-PRO-08-02-V.1.2	
Propietar	rio	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripc	ión	<ul> <li>Entrega procedimiento con la tercera copia de diligencia con el recibí del solicitante del desarchivo.</li> <li>Archivo de los recibos de las entregas realizadas.</li> </ul>			
Entradas	;	Porteo (SCG-FLU-PDM-19)			
Salidas		UPADs; SCG; SCOP; SCEJ			
Herramie	entas				
Controlo	2	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controles	<b></b>	Realizador	AJ		



DIAGRAMA DE FLUJO DE DESARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES V.1.1 SCG-FLU-PDM-08 26/04/2010 1/1 SCG-PRO-08 – PROCESO DE DESARCHIVO DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES FLUJO Recepción de solicitudes Comprobación de Identificación de Expediente Registro de SCG-ACT-PRO-08-01 desarchivo Listado de expedientes desarchivados Petición de Porteo Elaboración de (Unión de primera copia de diligencia acreditativa desarchivo Diligencia por Triplicado a caja archivadora) SCG-FLU-PDM-19 SCG-FLU-PDM-19 Unión Segunda Copia de Diligencia Acreditativa del Desarchivo en el Procedimiento Desarchivado. SCG-ACT-PRO-08-02 Entrega procedimiento con Firma de recibí en tercera copia de diligencia Archivos de los Recibos



6.3.3. Procedimiento de control de pendencia de escritos y seguimiento del GEN-PDM-02-V.1.1 estado de tramitación y fases de los expedientes PROCESO DE CONTROL DE PENDENCIA DE ESCRITOS Y COD GEN-PRO-02-v.1.0 SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FASES DE LOS **EXPEDIENTES** 1. Preparación de la actividad GEN-ACT-PRO-02-01-V.1.1 Propietario UPAD - SCG - SCOP - SCEJ Descripción Revisión diaria de los escritos de parte, comunicaciones de otras unidades u organismos pendientes de proveer. Obtener semanalmente alarde desde la aplicación informática de los asuntos en trámite, identificando fase y estado, inactividad, etc. Ordenar para la atención conforme a los criterios de prelación predeterminados (especial urgencia o preferencia, orden cronológico de presentación, antigüedad del procedimiento..., etc.) **Entradas** Escrito de parte. Comunicaciones de otras unidades u organismos. Alarde aplicación informática. Salidas Trámite interno. Herramientas Minerva-NOJ Controles Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo Realizador **GPA/TPA** 2. Actuaciones derivadas GEN-ACT-PRO-02-02-V.1.1 UPAD - SCG - SCOP - SCEJ Propietario Descripción Examen del expediente y resolver en atención a la solicitud formulada en el escrito y/o por razón del momento procesal, con redacción de la resolución que corresponda según modelo. • En caso de duda sobre las prioridades, o sobre el contenido de la solicitud o decisión que corresponda al momento procesal, dar cuenta al juez o secretario judicial. Informar al responsable del equipo o sección de la demora en la atención de los escritos y de su causa por si procede adoptar alguna medida concreta. Entrada Trámite interno. Salida Herramientas Minerva-NOJ Responsables Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo

Realizador

**GPA/TPA** 



CONTROL DE LA PENDENCIA DE ESCRITOS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FASES DE LOS EXPEDIENTES						
V.1.1	GEN-FLU-PDM-02	14/04/2010	1/1			

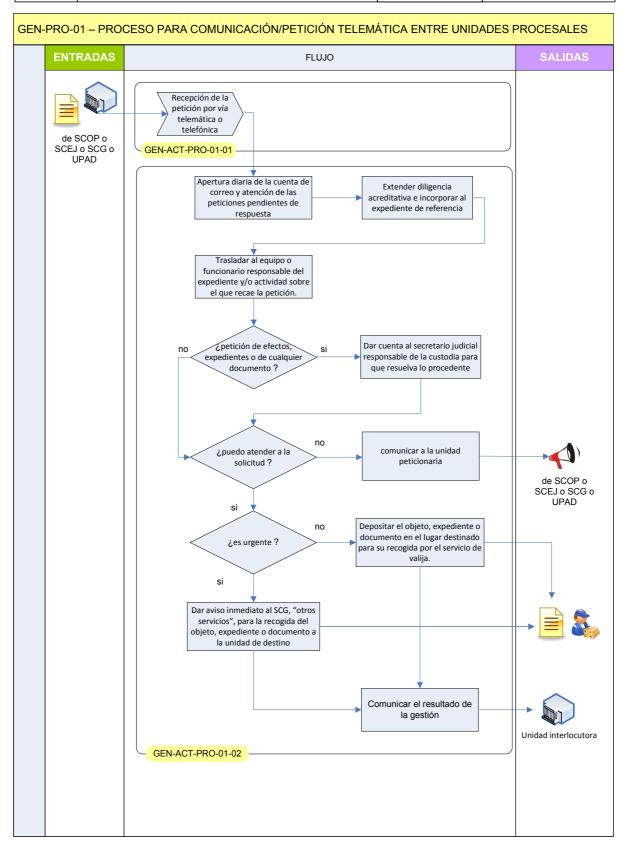
## GEN-PRO-02 - CONTROL DE LA PENDENCIA DE ESCRITOS Y SEGUIMIENTO DEL ESTADO DE TRAMITACIÓN Y FASES DE LOS EXPEDIENTES FLUJO Obtener semanalmente alarde Revisión diaria de los escritos de parte, comunicaciones de de los asuntos en trámite, identificando fase y estado, inactividad escritos de Ordenar conforme a prioridades para parte, comunicaciones, la atención conforme a los criterios alardes .. predeterminados por el responsable UPAD o SCG o SCOP o SCEJ GEN-ACT-PRO-02-01 Examen del expediente y resolver en atención a la solicitud formulada Si ¿es posible la resolución en este momento? No Si dar cuenta al juez o secretario ¿dudas? judicial No Informar al responsable del equipo o sección de la demora por si procede adoptar alguna medida concreta Redactar resolución conforme a las indicaciones recibidas Redactar resolución conforme a modelo GEN-ACT-PRO-02-02



6.3.4. Procedimiento para la comunicación/petición telemática entre unida-GEN-PDM-01-V.1.1 des procesales PROCESO PARA LA COMUNICACIÓN/PETICIÓN TELEMÁTICA GEN-PRO-01-V.1.1 COD **ENTRE UNIDADES PROCESALES** 1. Solicitud GEN-ACT-PRO-01-01-V.1.1 Propietario UPAD - SCG - SCOP - SCEJ Descripción Enviar la comunicación/petición por vía telemática (o telefónica, en caso de mayor urgencia) Entradas Salidas Comunicación telemática (o telefónica) Herramientas Correo electrónico (cuenta interna de la unidad), teléfono. Jefe equipo / Jefe sección Supervisor Controles Realizador **GPA/TPA** 2. Recepción y atención a la solicitud GEN-ACT-PRO-01-02-V.1.1 Propietario UPAD - SCG - SCOP - SCEJ Abrir diariamente la cuenta de correo de la unidad y atender a las peticiones pendientes de respuesta. • Extender diligencia acreditativa que, en su caso, se incorporará al expediente o registro de referencia. Trasladar al equipo o funcionario responsable del expediente y/o actividad sobre el que recae la comunicación y/o petición. • En el caso de petición de efectos, expedientes o de cualquier documento dar cuenta, si procede, al secretario judicial responsable de la custodia para que resuelva lo procedente. Descripción • En el caso de no poder atender la solicitud por cualquier circunstancia, comunicar a la unidad peticionaria. • En el caso de disponer, conforme a la petición, la remisión de objeto, expediente o documento, depositarla en el lugar destinado para su recogida por el servicio de valija. Si la petición fuera urgente, dar aviso inmediato al SCG, "otros servicios", para la recogida y porteo del objeto, expediente o documento a la unidad de destino. Comunicar el resultado de las gestiones por vía telemática (y telefónica en caso de urgencia) a la unidad interlocutora. Entrada Trámite Interno SCG. Otros servicios Salida Comunicación a las unidades peticionarias Herramientas Correo electrónico (cuenta interna de la unidad), teléfono. Supervisor Jefe equipo / Jefe sección Responsables Realizador **GPA/TPA** 



DIAGRAMA DE FLUJO PARA COMUNICACIÓN/PETICIÓN TELEMÁTICA ENTRE UNIDADES PROCESALES						
V.1.2	V.1.2 GEN-PDM-01 22/09/2010 1/1					





6.3.5. Procedimiento de recepción de expedientes y/o escritos entre las

GPA/TPA

Supervisor

Realizador

Controles

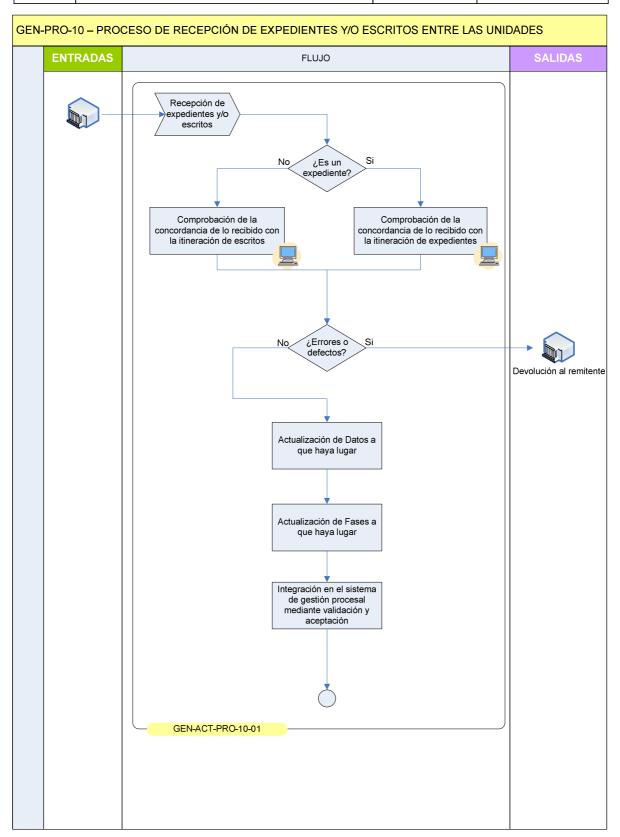
GEN-PDM-10-V.1.

u	nidades.		expedientes y/o cosmos		GEN-PDM-10-V.1.1
COD	GEN-P	RO-10-V.1.1	PROCESO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y/O ESCRITOS ENTRE LAS UNIDADES.		
1. Recep	oción de	expedientes y escrito	s		GEN-ACT-PRO-10-01-V.1.1
Propieta	rio	UPAD, SCOP, SCEJ			
Descripo	ión	<ul> <li>Comprobación en en ración de escritos o</li> <li>Comprobación en en ración de expedien</li> <li>Devolución de los e</li> <li>Actualización de da</li> <li>Actualización de fas</li> </ul>	lesde la Sección de Registro	al de la concord y Reparto. al de la concord remitente. defectos en el	
Entradas	3	Escritos procedentes de Registro y Reparto y expedientes procedentes de cualquier Unidad.			
Salidas		Integración en el sistema de gestión procesal, Devoluciones.			
Herramie	entas	Sistema de gestión procesal.			

Secretario de UPAD /Jefe de Sección / Jefe de Equipo



DIAGRAMA DE FLUJO DE RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES Y/O ESCRITOS ENTRE LAS UNIDADES							
V.1.1	V.1.1 GEN-FLU-PDM-10 28/04/2010 1/1						





6.3.6. Procedimiento de expedición de testimonios y/u obtención de copias,

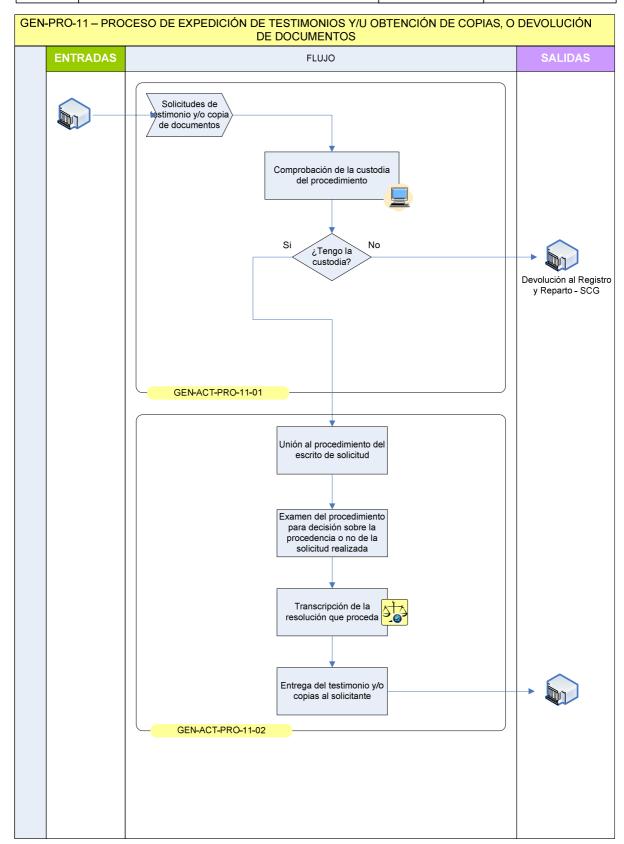
GEN-PDM-11-V.1.1

0.0.0.		ción de document		testimomos y/u obtenioro	ii ac copias,	GEN-PDM-11-V.1.1	
COD	GEN-P	RO-11-V.1.1		PROCESO DE EXPEDICIÓN DE TESTIMONIOS Y/U OBTENCIÓN DE COPIAS, O DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS.			
1. Rece	Recepción. GEN-ACT-PRO-11-01-V					GEN-ACT-PRO-11-01-V.1.1	
Propieta	ario	UPAD, SCOP, S	CEJ,	SCG (Archivo)	hivo)		
Descrip	oción	mientos, proce Comprobación	edente n en el	del servicio de registro y re	tión procesal de la custodia del procedimiento.		
Entrada	as	Escritos procede	entes d	de Registro y Reparto, Atend	ción al público	y profesionales	
Salidas	i	Trámite interno.	Trámite interno.				
Herram	ientas	Sistema de gestión procesal.					
Controles		Supervisor	Secretario de UPAD /Jefe de Sección / Jefe de Equipo				
Control	<b>C</b> 3	Realizador	GPA/TPA				
2. Real	ización.					GEN-ACT-PRO-11-02-V.1.1	
Propieta	ario	UPAD, SCOP, S	CEJ,	SCG (Archivo)			
<ul> <li>Unión al procedimiento del escrito de solicitud.</li> <li>Examen del procedimiento para decisión sobre la procedencia o no de la solicitud</li> <li>En caso de existir cuestiones particulares que restrinjan o limiten la publicidad, deberá decidir al respecto.</li> <li>Transcripción de la resolución que proceda accediendo o no a lo solicitado con o el sistema de gestión procesal. (firma secretario)</li> <li>Entrega del testimonio o copias al solicitante.</li> </ul>		niten la publicidad, el Secretario					
Entrada	as	Trámite interno.					
Salidas	Salidas Expedición del testimonio o entrega del documento solicitado.						
Herram	ientas	Sistema de gestión procesal.					
Control	00	Supervisor	Secretario de UPAD /Jefe de Sección / Jefe de Equipo				
Controles		Poolizodor A I					

Realizador

AJ







## 6.4. Procedimientos de tratamiento de piezas de convicción

	edimiento para conse sitados	rvación y custodia de bienes y/o efe	SCG-PDM-21-V.1.1		
COD SO	CG-PRO-21-V.1.1	PROCESO PARA CONSERVA EFECTOS DEPOSITADOS	ACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES Y/O		
1. Petición o	de servicio		SCG-ACT-PRO-21-01-V.1.1		
Propietario	SCG – Sección:	Otros Servicios			
<ul> <li>Recepción de solicitudes de custodia de bienes y/o efectos.</li> <li>Recepción de comunicaciones de cambio de depositante por inhibición o remisión del p dimiento origen a otro órgano.</li> <li>Elaboración de calendario de recogida.</li> <li>Comunicación de fecha de recogida asignada al solicitante.</li> </ul>					
Entradas	UPAD, SCG, SC	COP y SCEJ			
Salidas	Trámite Interno,	comunicaciones a solicitantes			
Herramientas	s -				
Occident	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			
Controles	Realizador	GPA/TPA			
2. Recepció	n y gestión de piezas	de convicción	SCG-ACT-PRO-21-02-V.1.1		
Propietario	SCG – Sección:	Otros Servicios			
Descripción	<ul> <li>Comprobación de naturaleza del bien y/o efecto entregado para depósito.</li> <li>Rechazo y devolución al remitente de los que consistan en:         <ul> <li>Muestras de sangre, tejidos o cualquier otro tipo de resto orgánico, humano o animal.</li> <li>Drogas tóxicas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.</li> <li>Sustancias tóxicas, venenosas, o que, por cualquier otro motivo puedan representar un pel gro para la salud.</li> <li>Sustancias corrosivas, inflamables o susceptibles de explosión, solas o en combinación co otras.</li> <li>Armas de fuego, reales o simuladas.</li> </ul> </li> </ul>				
Entrada	Trámite interno.				
Salida	Trámite interno,	Devoluciones			
Herramientas	s -				
	1				
Responsable	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			

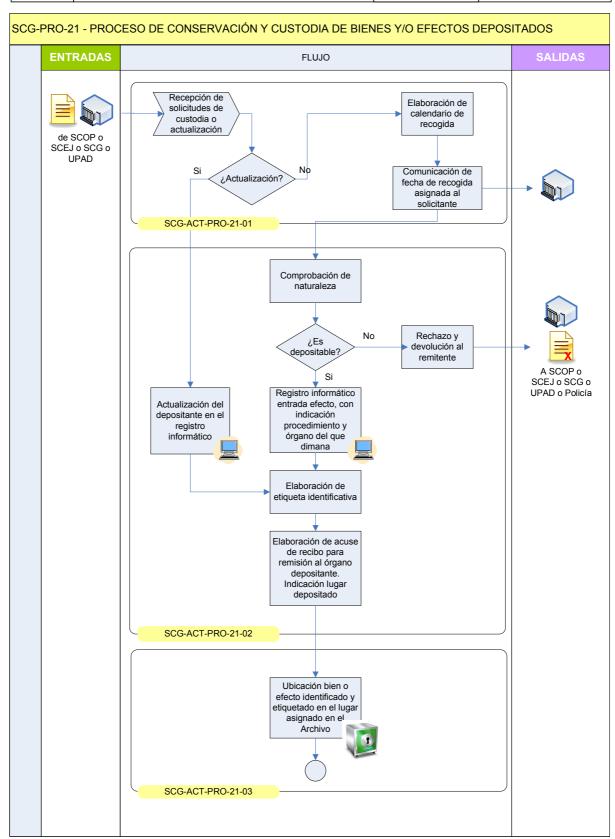
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



3. Almacenamiento de piezas de convicción SCG-ACT-PRO-21-03-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Descripción • Ubicación bien o efecto identificado y etiquetado en el lugar asignado en el Archivo. Entrada Trámite interno. Salida Depósito Herramientas Cajas archivadoras, etiquetas. Jefe de Sección / Jefe de Equipo Supervisor Responsables Realizador AJ



DIAGRAMA DE FLUJO DE CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS						
V.1.1	SCG-FLU-PDM-21	14/04/2010	1/1			

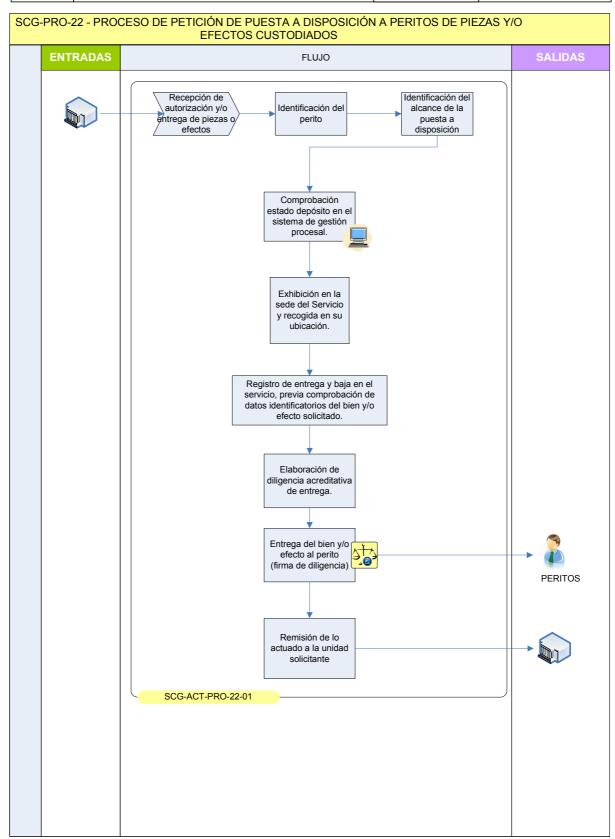




6.4.2. Pe	SCG-PDM-22-V.1.1					
COD SCG-PRO-22-V.1.1 PROCESO DE PETICIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN A PER PIEZAS Y/O EFECTOS CUSTODIADOS						
1. Devolu	1. Devolución de piezas custodiadas SCG-ACT-PRO-22-01-V.1					
Propietari	SCG – Sección: Otro	os Servicios				
Descripcio	<ul> <li>Recepción de autorización a perito de exhibición o entrega de piezas o efectos.</li> <li>Identificación del perito.</li> <li>Identificación del alcance de la puesta a disposición (para exhibición en el mismo servicio entrega con salida del servicio).</li> <li>Comprobación estado depósito bien y/o efecto en el sistema de gestión procesal.</li> <li>Exhibición en la sede del servicio. Recogida posterior en su ubicación.</li> <li>Registro de entrega y baja en servicio, previa comprobación de datos identificativos de b y/o efecto solicitado.</li> <li>Elaboración de diligencia acreditativa de entrega con expresa indicación de conformidad de le estado del bien y/o efecto y requerimiento para devolución tan pronto finalice la pericia.</li> <li>Entrega del bien o efecto al perito y firma en la diligencia.</li> <li>Remisión de lo actuado a la unidad solicitante.</li> </ul>					
Entradas	UPAD; SCG; SCOP	UPAD; SCG; SCOP; SCEJ.				
Salidas	UPAD; SCG; SCOP	UPAD; SCG; SCOP; SCEJ, Perito.				
Herramier	ntas -	-				
Controles	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo				
Controles	Realizador	GPA/TPA				



DIAGRAMA DE FLUJO DE PETICIÓN DE PUESTA A DISPOSICIÓN A PERITOS DE PIEZAS Y/O EFECTOS CUSTODIADOS						
V.1.1	SCG-FLU-PDM-22	14/04/2010	1/1			





6.4.3. Procedimiento para la devolución anticipada y/o definitiva de bienes y/o efectos depositados

GPA/TPA

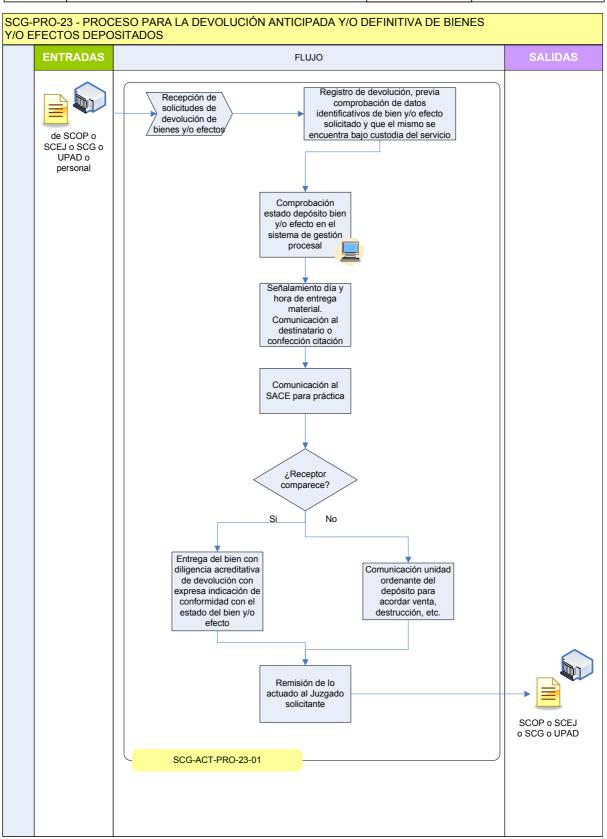
Realizador

SCG-PDM-23-V.1.1

<i>y</i> ,	0 010010	o dopositados				
COD	SCG-P	RO-23-V.1.1	PROCESO PARA LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS			
1. Devol	1. Devolución de piezas custodiadas SCG-ACT-PRO-23-01-V					
Propieta	Propietario SCG – Sección: Otros Servicios					
Descripo	<ul> <li>Recepción de solicitudes de devolución de bienes y/o efectos.</li> <li>Registro de devolución, previa comprobación de datos identificativos de bien y/o efecto tado y que el mismo se encuentra bajo custodia del servicio.</li> <li>Comprobación estado depósito bien y/o efecto en el sistema de gestión procesal.</li> <li>Señalamiento día y hora de entrega material. Comunicación al destinatario o confección ción</li> <li>Remisión al SACE para práctica.</li> <li>Entrega del bien con diligencia acreditativa de devolución con expresa indicación de o midad con el estado del bien y/o efecto.</li> <li>Si receptor no comparece, comunicación unidad ordenante del depósito para acordar destrucción etc.</li> <li>Remisión de lo actuado al Juzgado solicitante.</li> </ul>		icativos de bien y/o efecto solici- de gestión procesal. al destinatario o confección cita- on expresa indicación de confor-			
Entradas	3	UPAD; SCG; SCOP; SCEJ.				
Salidas UPAD; SCG; SCOP;		UPAD; SCG; SC	OP; SCEJ.	; SCEJ.		
Herramie	nientas					
Controles		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equi	efe de Sección / Jefe de Equipo		



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA DEVOLUCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS						
V.1.1	SCG-FLU-PDM-23	15/04/2010	1/1			





Controles

Realizador

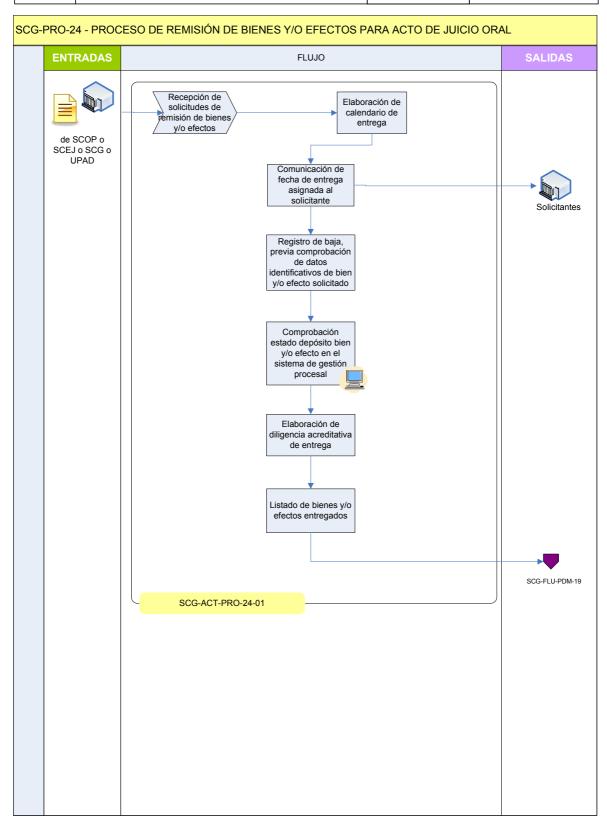
GPA/TPA

6.4.4. Procedimiento de remisión de bienes y/o efectos para acto de juicio SCG-PDM-24-v.1.1 PROCESO DE REMISIÓN DE BIENES Y/O EFECTOS PARA ACTO DE COD SCG-PRO-24-v.1.1 **JUICIO ORAL** 1. Petición de remisión de bienes y/o efectos custodiados SCG-ACT-PRO-24-01-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios • Recepción de solicitudes de remisión de bienes y/o efectos. • Elaboración de calendario de entrega. • Comunicación de fecha de entrega asignada al solicitante. Descripción Registro de baja, previa comprobación de datos identificativos de bien y/o efecto solicitado. Comprobación estado depósito bien y/o efecto en el sistema de gestión procesal. • Elaboración de diligencia acreditativa de entrega. Listado de bienes y/o efectos entregados. Entradas UPAD, SCG, SCOP y SCEJ Salidas Porteo (SCG-FLU-PDM-19), Comunicaciones a solicitantes Herramientas Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo



DIAGRAMA DE FLUJO DE REMISIÓN DE BIENES Y/O EFECTOS PARA ACTO DE JUICIO ORAL

V.1.1 SCG-FLU-PDM-24 14/04/2010 1/1

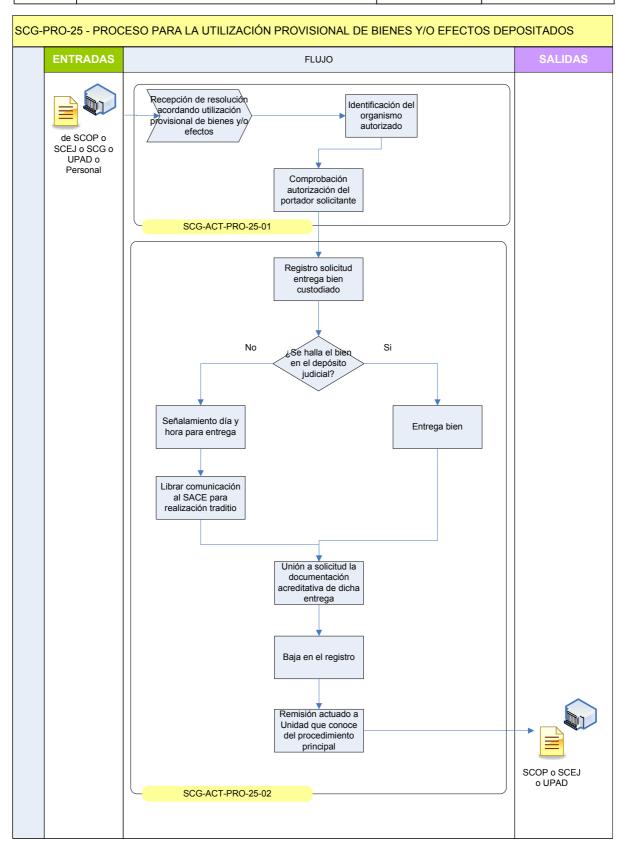




6.4.5. Procedimiento para la utilización provisional de bienes y/o efectos depositados				SCG-PDM-25-V.1.1		
COD	SCG-P	PRO-25-V.1.1 PROCESO DE PARA LA UTILIZ Y/O EFECTOS DEPOSITADOS			PROVISIONAL DE BIENES	
1. Peticio	ón de se	rvicio			SCG-ACT-PRO-25-01-V.1.1	
Propietar	rio	SCG – Sección:	Otros	Servicios		
Descripc	<ul> <li>Recepción de resolución acordando utilización provisional de bienes y/o efectos bajo custod y/o control del servicio.</li> <li>Identificación del organismo autorizado:         <ul> <li>Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado</li> <li>Policías Autonómicas</li> <li>Agencia Tributaria</li> </ul> </li> <li>Comprobación autorización del portador solicitante.</li> </ul>					
Entradas	<b>i</b>	Autorización Cue	erpos	y Fuerzas S.E., Policías Autonómicas, Ag	encia Tributaria.	
Salidas		Trámite interno.				
Herramie	entas					
Controlo	•	Supervisor	Jefe	de Sección / Jefe de Equipo		
Controles	5	Realizador	GP.	A/TPA		
2. Receperates	oción y (	gestión de entre	ga pro	ovisional de bienes y/o	SCG-ACT-PRO-25-02-V.1.1	
Propietar	rio	SCG – Sección:	Otros	Servicios		
<ul> <li>Registro solicitud entrega bien custodiado.</li> <li>Entrega si bien se halla en el depósito judicial.</li> <li>Señalamiento día y hora para entrega del bien depositado fuera de local judicial.</li> <li>Librar comunicación al SACE para realización traditio.</li> <li>Unión a solicitud la documentación acreditativa de dicha entrega.</li> <li>Baja en el registro.</li> <li>Remisión actuado a unidad que conoce del procedimiento principal.</li> </ul>				ega.		
Entrada		Solicitud y Autorización entrega.				
Salida		Comunicación UPAD, SCOP, SCEJ.				
Herramie	entas					
		Supervisor	Jefe	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Respons	- ما ما م	•		• •		



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA UTILIZACIÓN PROVISIONAL DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS						
V.1.1	SCG-FLU-PDM-25	14/04/2010	1/1			



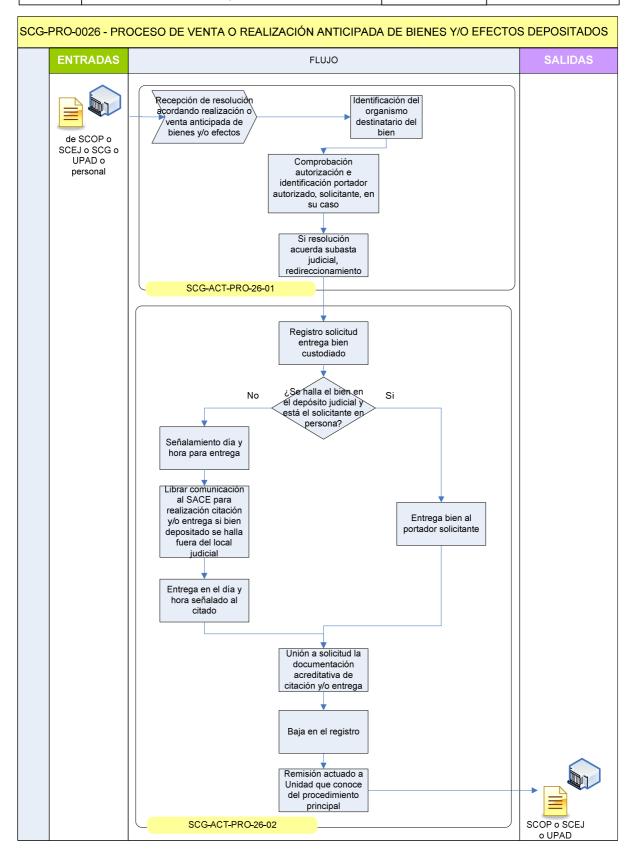


6.4.6. Procedimiento de venta o realización anticipada de bienes y/o efectos SCG-PDM-26-V.1.1 depositados de lícito comercio PROCESO DE VENTA O REALIZACIÓN ANTICIPADA DE BIENES Y/O COD SCG-PRO-26-V.1.1 **EFECTOS DEPOSITADOS DE LÍCITO COMERCIO** 1. Petición de servicio SCG-ACT-PRO-26-01-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Descripción Recepción de resolución acordando realización o venta anticipada de bienes y/o efectos bajo custodia y/o control del servicio. Identificación del organismo destinatario del bien: La entrega a entidades sin ánimo de lucro, a las Administraciones públicas, a persona o entidad especializada para su realización. Comprobación autorización e identificación portador autorizado, solicitante, en su caso. Si resolución acuerda subasta judicial, redireccionamiento. **Entradas** Resolución judicial. Salidas Trámite interno. Herramientas Controles Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo Realizador **GPA/TPA** 2. Recepción y gestión de entrega SCG-ACT-PRO-26-02-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Descripción Registro solicitud entrega bien custodiado. • Entrega si bien se halla en el depósito Judicial al portador solicitante. Señalamiento día y hora para entrega del bien depositado si obra dentro o fuera de local judi-Librar comunicación al SACE para realización citación y/o entrega si bien depositado se halla fuera del local judicial. • Entrega en el día y hora señalado al citado. Unión a solicitud la documentación acreditativa de citación y/o entrega bien. Baja en el registro. Remisión actuado a unidad que conoce del procedimiento principal. Entrada Solicitud y autorización entrega. Salida Comunicación UPAD, SCOP, SCEJ. Herramientas Responsables Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo Realizador GPA/TPA



DIAGRAMA DE FLUJO DE VENTA O REALIZACIÓN ANTICIPADA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS DE LÍCITO COMERCIO

V.1.1 SCG-FLU-PDM-26 14/04/2010 1/1





6.4.7. Procedimiento para destrucción anticipada y/o definitiva de bienes SCG-PDM-27-V.1.1 v/o efectos PROCESO PARA DESTRUCCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE COD SCG-PRO-27-V.1.1 **BIENES Y/O EFECTOS** 1. Destrucción de bienes y/o efectos SCG-ACT-PRO-27-01-V.1.1 SCG - Sección otros servicios Propietario • Recepción de solicitud de destrucción parcial y/o definitiva de bienes y/o efectos. • Comprobación de datos identificativos de bien y/o efecto referido y que el mismo se encuentra bajo custodia del servicio. Comprobación estado depósito bien y/o efecto en el sistema de gestión procesal. ■ Señalamiento día y hora de entrega material. Comunicación al servicio y/o autoridad encargado de la destrucción, según la naturaleza del bien para inutilización y/o destrucción. ANTICIPADA: Entrega del bien con conservación de muestra para ulteriores comprobaciones, Descripción si es compatible con la naturaleza del mismo. Diligencia con constancia de la naturaleza, calidad, peso, medida, valor del efecto entregado, si fuera posible, con requerimiento al receptor para que acredite la destrucción. DEFINITIVA: Entrega del bien o muestra, con requerimiento al receptor para que acredite la destrucción. • Registro de baja en el depósito. Remisión de lo actuado al Juzgado solicitante. **Entradas** UPAD; SCG; SCOP; SCEJ. Salidas UPAD; SCG; SCOP; SCEJ. Herramientas Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo

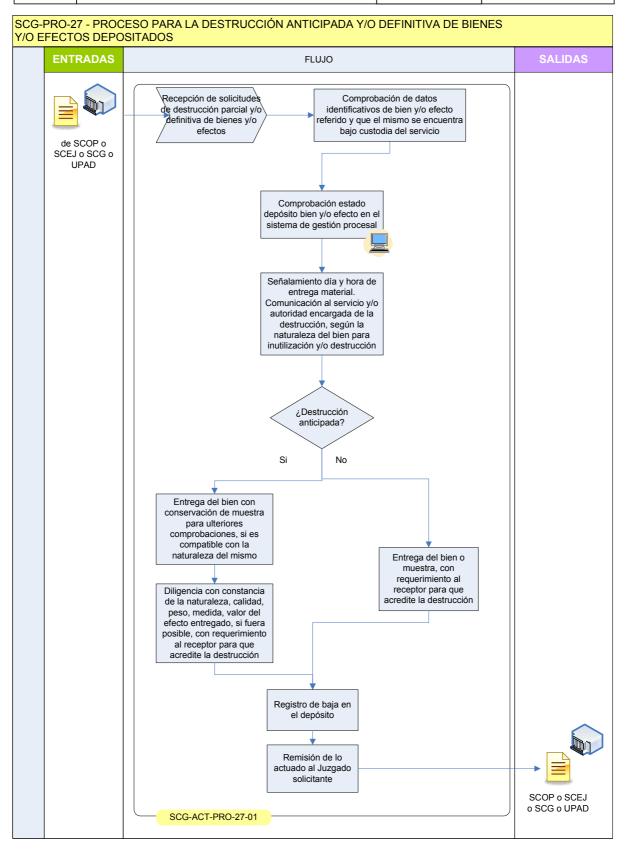
Controles

Realizador

**GPA/TPA** 



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LA DESTRUCCIÓN ANTICIPADA Y/O DEFINITIVA DE BIENES Y/O EFECTOS DEPOSITADOS			
V.1.1	SCG-FLU-PDM-27	15/04/2010	1/1





6.4.8. Procedimiento de depósito de piezas o efectos valiosos o que requieran medidas especiales para su conservación y/o custodia

SCG-PDM-28-V.1.1

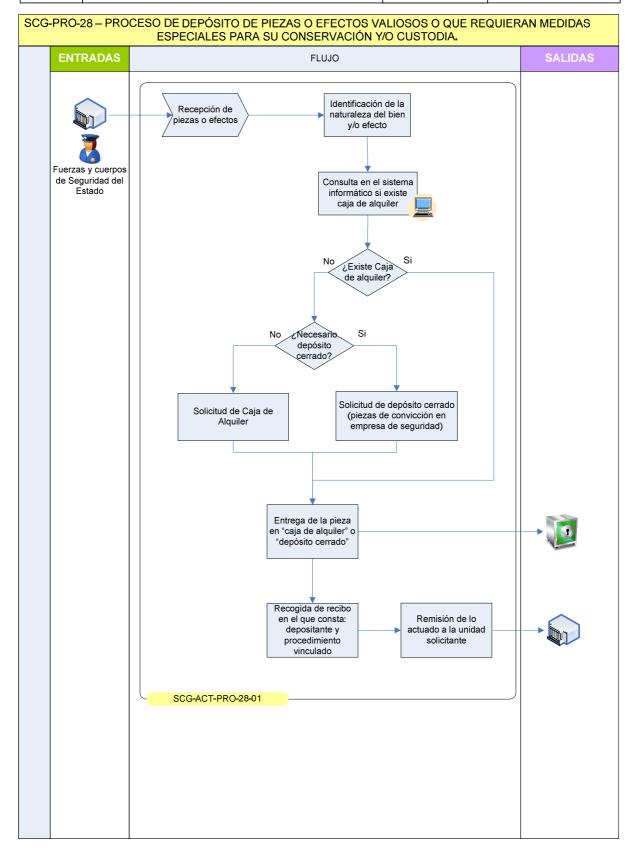
COD	SCG-PRO-28-V.1.1	PROCESO DE DEPÓSITO DE PIEZAS O EFECTOS VALIOSOS O QUE REQUIERAN MEDIDAS ESPECIALES PARA SU CONSERVACIÓN Y/O CUSTODIA.			
1 Denós	1. Denósito de niezas valiosas o necesitadas de medidas				

SCG-ACT-PRO-28-01-V 1

especiales.	piezas valiosas o	necesitadas de medidas	SCG-ACT-PRO-28-01-V.1.1	
Propietario	SCG – Sección:	Sección: Otros Servicios		
Descripción	<ul> <li>Recepción de piezas o efectos.</li> <li>Comprobación de la naturaleza del bien y/o efecto entregado para depósito, distinción de si el bien es valioso o necesita medidas especiales de conservación.</li> <li>Consulta en el sistema informático de gestión de cuentas de consignaciones de la entidad bancaria adjudicataria "Cajas de alquiler en entidad bancaria" si se tiene caja de alquiler y oficina en la que se encuentra.</li> <li>Solicitud de Caja de alquiler.</li> <li>Solicitud a través de la funcionalidad "Piezas de convicción" del servicio de custodia de piezas en empresa de seguridad (depósito cerrado).</li> <li>Entrega de la pieza en caja de alquiler o en depósito cerrado. Recogida del recibo con indicación del depositante y procedimiento vinculado.</li> <li>Remisión de lo actuado al órgano que conoce el procedimiento del que dimana o al que pertenece la pieza o efecto depositado.</li> </ul>			
Entradas	Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, UPAD; SCG; SCOP; SCEJ.			
Salidas	Entidad bancaria adjudicataria de gestión de cuenta de consignaciones			
Herramientas	Sistema informático de gestión de cuentas de consignaciones			
O- mtl	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equi	ipo	
Controles	Realizador	GPA/TPA		



DIAGRAMA DE FLUJO DE DEPÓSITO DE PIEZAS O EFECTOS VALIOSOS O QUE REQUIERAN MEDIDAS ESPECIALES				
V.1.1	SCG-FLU-PDM-28	28/04/2010	1/1	





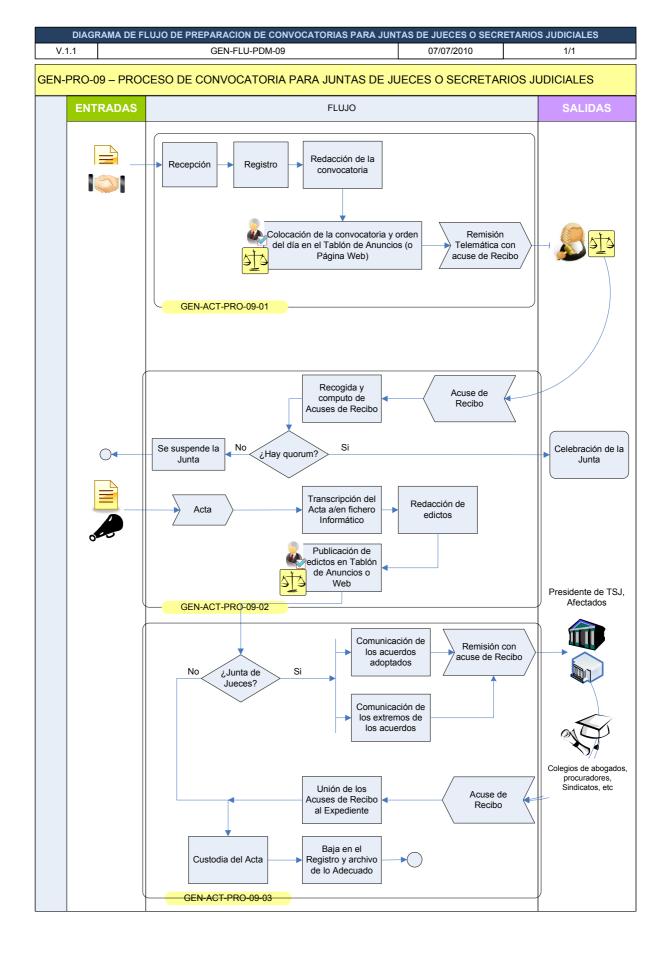
## **6.5.** Procedimientos de apoyo a funciones gubernativas

		iento de preparad Secretarios Judio	ción de las convocatorias de Juntas de ciales	GEN-PDM-09-V.1.1
COD	GEN-P	RO-09-V.1.1	PROCESO DE PREPRACIÓN DE LAS DE JUECES O SECRETARIOS JUDICI.	
1. Conv	ocatoria	de Junta de Juec	es	GEN-ACT-PRO-09-01-V.1.1
Propieta	ario	Secretaría de Go	obierno, SCG – Unidad de apoyo a funciones g	ubernativas
Descripe	<ul> <li>Recepción de solicitud de convocatoria o acuerdo de Juez Decano o Secretario Coordinado</li> <li>Petición solicitud convocatoria de Junta y documentación anexa.</li> <li>Redacción acuerdo Juez Decano o Secretario Coordinador Provincial convocatoria Junta.</li> <li>Registro.</li> <li>Redacción de convocatoria de Junta General o Sectorial con indicación de día, hora, lugorden del día.</li> <li>Remisión telemática con acuse de recibo a todos miembros de la misma, junto a documen ción correspondiente a los puntos del orden del día o indicación de lugar en que se encuen depositada para consulta.</li> <li>Colocación convocatoria y orden del día en tablón de anuncios o página Web.(firma Decar o Secretario Coordinador Provincial)</li> </ul>			
Entrada	S	Juez, Juez Deca	no, Secretarios Judiciales o Secretario Coordir	nador.
Salidas		Comunicaciones	miembros convocados	
Herrami	ientas	Correo electrónico institucional		
Doonon	aablaa	Supervisor Juez Decano / Secretario Coordinador Provincial		
Respons	Sables	Realizador	GPA / TPA	
2. Celek	bración			GEN-ACT-PRO-09-02-V.1.1
Propieta	ario	Secretaría de Gobierno, SCG – Unidad de Apoyo a funciones Gubernativas		
Descrip	ción	<ul> <li>Recogida y cómputo de acuses de recibo.</li> <li>Transcripción del acta a/en fichero informático.</li> <li>Tras la celebración de la junta, se recibe el acta manuscrita o mediante dictado verbal.</li> <li>Redacción de edictos publicando acuerdos aprobados en tablón de anuncios o página Web. (firma Decano, o Secretario Coordinador Provincial)</li> </ul>		
Entrada	S	Acuses de recibo	o, acta de la Junta manuscrita o dictado verbal	
Salidas		Trámite Interno.		
Herrami	ientas	Correo electrónico institucional		
Б.		Supervisor	Juez Decano / Secretario Coordinador Provin	cial
Respon	sables	Realizador	GPA / TPA	
3. Final	ización			GEN-ACT-PRO-09-03-V.1.1
Propieta	ario	Secretaría de Gobierno, SCG – Unidad de Apoyo a funciones Gubernativas		



Descripción	<ul> <li>Si es Junta de Jueces:         <ul> <li>Comunicación de los acuerdos adoptados al Presidente del TSJ, órganos judiciales convocados y afectados por los acuerdos, Ministerio Fiscal, con acuse de recibo.</li> <li>Comunicación de los extremos de los acuerdos que les afectan a: interesados; en su caso a: Comisión Nacional o Provincial de PJ; Colegio de Abogados, Procuradores, Graduados Sociales, Sindicatos etc. Con acuse de recibo.</li> <li>Unión de los acuses de recibo al expediente.</li> </ul> </li> <li>Custodia de las Actas de las Juntas por el Juez Decano o el Secretario Coordinador Provincial.         <ul> <li>Ordenándolas y numerándolas correlativamente por fecha de celebración y año.</li> </ul> </li> <li>Baja en el registro y archivo de lo actuado.</li> </ul>		
Entradas	Trámite interno, acuses de recibo a las comunicaciones		
Salidas	Comunicaciones, Acta archivada.		
Herramientas	Correo electrónico institucional		
Dogranashlas	Supervisor	Juez Decano / Secretario Coordinador Provincial	
Responsables	Realizador	GPA / TPA	



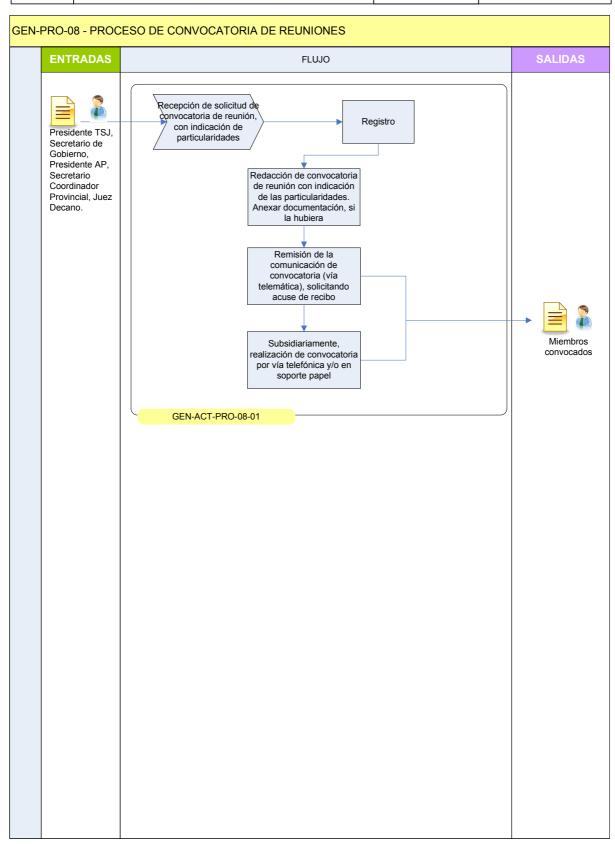




6.5.2. Procedim	niento de convoca	toria de reuniones	GEN-PDM-08-V.1.1	
COD GEN-F	PRO-08-V.1.1	PROCESO DE CONVOCA	PROCESO DE CONVOCATORIA DE REUNIONES	
1. Convocatoria	de reuniones		GEN-ACT-PRO-08-01-V.1.1	
Propietario Secretaría de Gobiern		obierno, SCG - Unidad de apoyo	a funciones gubernativas	
Descripción	<ul> <li>Recepción de solicitud de convocatoria de reunión, con indicación de particularidades de la misma:         <ul> <li>Indicación de día, hora y lugar de celebración.</li> <li>Indicación de convocados.</li> <li>Indicación del orden del día.</li> <li>Y, si es posible, previsión de duración de la misma.</li> </ul> </li> <li>Registro.</li> <li>Redacción de convocatoria de reunión con indicación de las particularidades realizadas.         <ul> <li>Anexar documentación, si la hubiera.</li> </ul> </li> <li>Remisión de la comunicación de convocatoria preferentemente por vía telemática solicitando acuse de recibo a todos destinatarios de la reunión, junto a documentación correspondiente si la hubiera.</li> <li>Subsidiariamente, realización de la comunicación de convocatoria por vía telefónica y/o en soporte papel.</li> </ul>			
Entradas	Presidente TSJ, Secretario de Gobierno, Presidente AP, Secretario Coordinador Provincial, Juez Decano.			
Salidas	Comunicaciones miembros convocados.			
Herramientas	Correo electrónico institucional, teléfono y correo.			
Controles	Supervisor	Presidente TSJ, Secretario de dor Provincial, Juez Decano.	Gobierno, Presidente AP, Secretario Coordina-	
	Realizador	GPA/TPA		



DIAGRAMA DE FLUJO DE CONVOCATORIA DE REUNIONES				
V.1.1 GEN-FLU-PDM-08 26/04/2010				

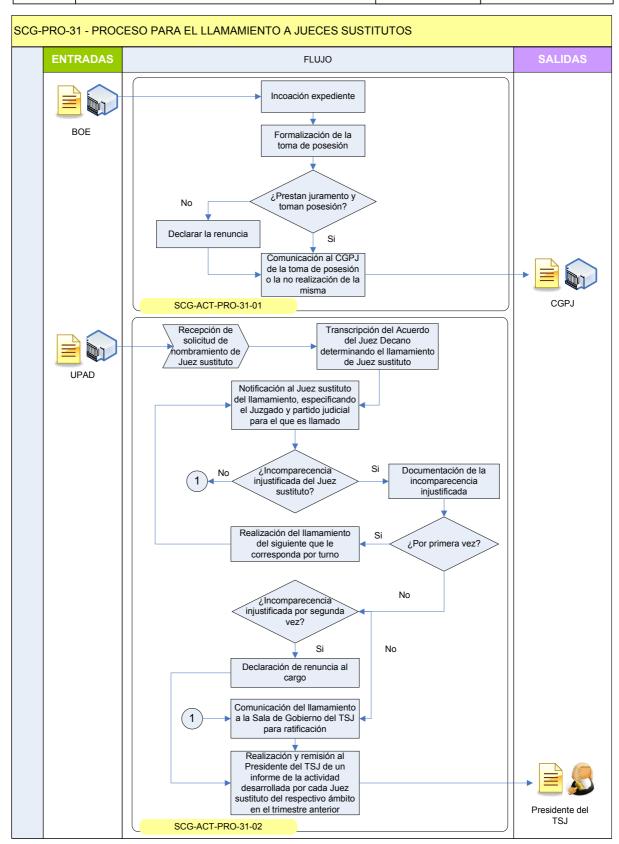




6.5.3. Procedimiento para el llamamie			amiento de Jueces sustitutos	SCG-PDM-31-V.1.1
COD	SCG-P	SCG-PRO-31-V.1.1 PROCESO PARA EL LLAMAMIENTO DE JUECES SUSTITU		DE JUECES SUSTITUTOS
1. Incoa	ación del	expediente	sediente SCG-ACT-PRO-31-0	
Propietario Unidad de apoyo a f		Unidad de apoyo	a funciones gubernativas	
<ul> <li>Incoación expediente que incluya:         <ul> <li>Publicación BOE nombramientos.</li> <li>Certificación acta de juramento o promesa, si fuera necesario.</li> </ul> </li> <li>Formalización de la toma de posesión en el plazo de 3 días desde el siguiente al jura 20 días naturales siguientes al nombramiento en el BOE.</li> <li>Declarar la renuncia de quienes no prestaron juramento o sin justa causa, no tomaro sión en los plazos establecidos.</li> <li>Comunicación al CGPJ de la toma de posesión o la no realización de la misma.</li> </ul>			s desde el siguiente al juramento o sin justa causa, no tomaron pose-	
Entrada	as	Publicación BOE		
Salidas		Comunicación al	CGPJ.	
Herram	ientas	Correo electrónio	co institucional, teléfono y correo.	
Control		Supervisor	Juez Decano	
Control	es	Realizador	GPA/TPA	
2. Llam	amiento			SCG-ACT-PRO-31-02-V.1.1
Propieta	ario	Unidad de apoyo a funciones gubernativas		
Descrip	oción	<ul> <li>Recepción de solicitud de nombramiento de Juez sustituto.</li> <li>Transcripción del acuerdo del Juez Decano determinando el llamamiento de Juez sustituto: <ul> <li>El llamamiento se efectuará según el orden u órdenes jurisdiccionales para los que hubies sido nombrado el Juez sustituto y de conformidad con los criterios de preferencia dentro o cada orden jurisdiccional aprobados por la Sala de Gobierno.</li> <li>El llamamiento de los Jueces sustitutos, se realizará por su orden dentro del orden u órdenes jurisdiccionales para los que hubieran sido nombrados.</li> </ul> </li> <li>Notificación al Juez sustituto del llamamiento, especificando el Juzgado y partido judicial par el que es llamado.</li> <li>Documentación de la incomparecencia injustificada del Juez sustituto. Y si fuera por primer vez, realización del llamamiento del siguiente que le corresponde por turno.</li> <li>Declaración de renuncia al cargo para el que fue nombrado Juez sustituto que, llamado por segunda vez, no comparezca ni justifique dicha incomparecencia.</li> <li>Comunicación del llamamiento a la Sala de Gobierno del TSJ para ratificación.</li> <li>Realización y remisión al Presidente del TSJ de un informe de la actividad desarrollada por cada Juez sustituto del respectivo ámbito en el trimestre anterior.</li> </ul>		
Entrada	as	Comunicación de	e necesidad de Juez sustituto.	
Salidas		Informe de actividad al Presidente del TSJ.		
Herram	ientas	Correo electrónio	co institucional, teléfono y correo.	
Control	es	Supervisor	Juez Decano	
	U S	1		·



DIAGRAMA DE FLUJO PARA EL LLAMAMIENTO A JUECES SUSTITUTOS				
V.1.1 SCG-FLU-PDM-31		15/04/2010	1/1	





1. Sorteo.	<ul> <li>Celebración de los datos identi</li> <li>Notificación a los con entrega de</li> </ul>	el sorteo (al menos 30 días antes del señalam ificativos y domicilio de los candidatos. os candidatos de su designación.	UPD-ACT-PRO-03-01-V.1.1
	<ul> <li>Citación a las p</li> <li>Celebración de los datos identi</li> <li>Notificación a los con entrega de</li> </ul>	el sorteo (al menos 30 días antes del señalam ificativos y domicilio de los candidatos. os candidatos de su designación.	candidatos a jurados.
Propietario	<ul> <li>Citación a las p</li> <li>Celebración de los datos identi</li> <li>Notificación a los con entrega de</li> </ul>	el sorteo (al menos 30 días antes del señalam ificativos y domicilio de los candidatos. os candidatos de su designación.	
	<ul> <li>Celebración de los datos identi</li> <li>Notificación a los con entrega de</li> </ul>	el sorteo (al menos 30 días antes del señalam ificativos y domicilio de los candidatos. os candidatos de su designación.	
<ul> <li>Citación a las partes para audiencia pública del sorteo de 36 candidatos a jurados</li> <li>Celebración del sorteo (al menos 30 días antes del señalamiento) y elaboración los datos identificativos y domicilio de los candidatos.</li> <li>Notificación a los candidatos de su designación.</li> <li>Citación a los candidatos designados para el día y hora señalado para la vista d con entrega de cédula que contenga el cuestionario a que se refiere el artículo 1 5/1995.</li> <li>Se acompañará también información acerca de la función de jurado, derecho retribución.</li> <li>Recogida de cuestionario devuelto junto con los documentos aportados en su cas</li> <li>Traslado al Ministerio Fiscal y a las partes del contenido del cuestionario.</li> <li>Restricción de datos protegidos por la LOPD.</li> <li>Recepción de escritos de recusación y proposición de prueba (dentro de los o guientes al traslado).</li> <li>Señalamiento de día y hora de celebración de la vista sobre la excusa, advertención presentada, con citación a las partes y a quienes hayan presentado excusa.</li> <li>Realización del Acta de la vista de excusas indicando los candidatos que han perdición.</li> <li>Realización de la lista de candidatos a jurados resultante.</li> <li>Nuevo sorteo si la lista de candidatos a jurados resultase inferior a veinte.</li> <li>(Si menos de 20, repetir los pasos 2, 3, 4, y 5).</li> </ul>		e refiere el artículo 19.2 de la LO de jurado, derechos, deberes y aportados en su caso. uestionario.  ba (dentro de los cinco días sila excusa, advertencia o recusabresentado excusa. adidatos que han perdido tal con-	
Entradas	Alarde y listado p	rovincial y bienal de candidatos a jurado definit	tivo.
Salidas	Trámite interno		
Herramientas	Sistema de gesti	ón procesal.	
Controles	Supervisor	Secretario de UPAD	
	Realizador	GPA/TPA	
2. Constitución de	el Tribunal del Ju	urado en juicio.	UPD-ACT-PRO-03-02-V.1.1
Propietario	UPAD		
Descripción	<ul> <li>Si no concurren al menos veinte candidatos a jurados a la vista, suspensión del acto con nue vo señalamiento dentro de los quince días siguientes. Y citación a los comparecidos y a lo ausentes.</li> <li>En la citación a los ausentes advertencia de que de no comparecer, ni justificar causa que impida se les podrá imponer una sanción de 600 a 1500 euros.</li> <li>Sorteo en el acto de la vista de entre los de la lista bienal hasta obtener ocho candidato complementarios.</li> <li>Citación con formulario e información a los nuevos candidatos.</li> <li>Si concurren veinte candidatos o más, selección de los nueve jurados y otros dos más com suplentes.</li> <li>Sorteo: en una urna se introducen los nombres de los candidatos.</li> <li>Se extraen uno a uno con lectura del nombre en alta voz.</li> <li>Acta de la selección de los jurados titulares y suplentes con indicación sucinta de los que ha sido recusados y de los nueve electos y dos suplentes.</li> </ul>		
Entradas	Trámite interno.		



SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Salidas	Tribunal del Jurado constituido.		
Herramientas	Sistema de gesti	ión procesal.	
Controlog	Supervisor	Secretario de UPAD	
Controles	Realizador	GPA/TPA	



DIAGRAMA DE FLUJO DE DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA JUICIO ORAL V.1.1 UPD-FLU-PDM-03 07/07/2010 1/1 UPD-PRO-03 - PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA JUICIO ORAL FLUJO **ENTRADAS** Citación a las partes Elaboración del acta con Celebración para audiencia los datos identificativos y del sorteo pública del sorteo domicilio de los candidatos Notificación a los candidatos de su designación Citación a los candidatos designados para el día y hora de la vista del juicio oral Candidatos Recepción del cuestionario Traslado del cuestionario al Ministerio Fiscal y a las partes Ministerio Fiscal y las partes Señalamiento de día y hora Recepción de escritos de de celebración de la vista recusación y proposición de prueba sobre la excusa, advertencia o recusación presentada Citación a las partes y a Realización del Acta de quienes hayan presentado excusa la vista de excusas Realización de la lista de candidatos a jurados resultante ¿Necesario No nuevo sorteo? UPD-ACT-PRO-03-01 Suspensión del acto con Si ¿ menos de 20 nuevo señalamiento candidatos? Selección de 9 Acta de la selección jurados titulares y de jurados 2 suplentes UPD-ACT-PRO-03-02

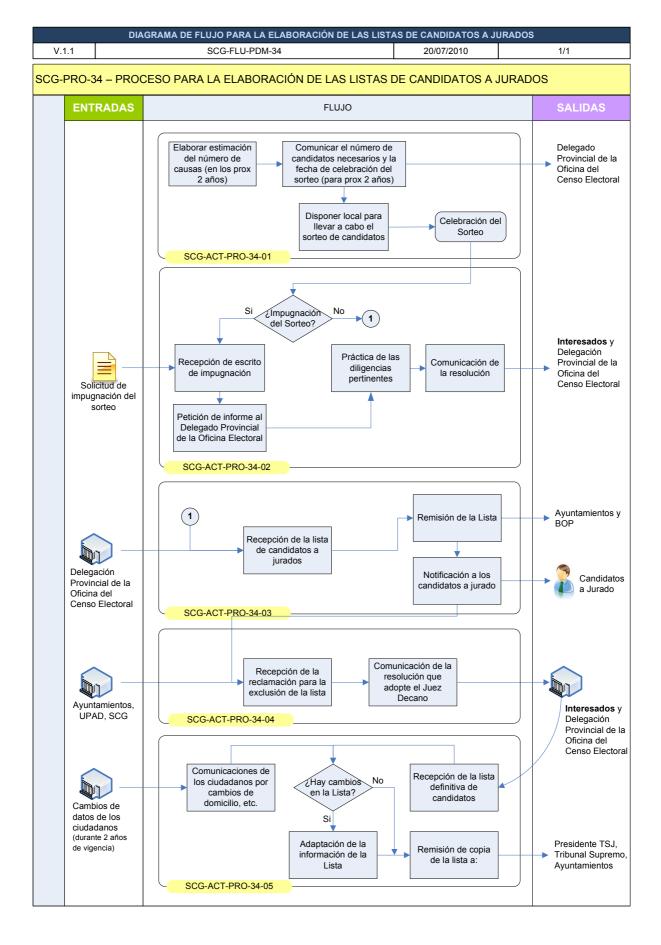


6.5.5. Procedimiento para la elaboración d dos			oración de las listas de candidatos a jura-	SCG-PDM-34-V.1.1
COD	SCG-P	RO-34-V.1.1	PROCESO PARA LA ELABORACIÓN D CANDIDATOS A JURADOS	E LAS LISTAS DE
1. Prepa	ración d	el sorteo para la l	ista de candidatos	SCG-ACT-PRO-34-01-V.1.1
Propieta	rio	SCG – Unidad de	e apoyo a funciones gubernativas	
Descripc	<ul> <li>Elaborar estimación del número de causas que se prevea vaya a conocer el Tribunal de rado en los próximos dos años.</li> <li>Comunicar al Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral el número de cand necesarios para el siguiente bienio y fecha de celebración del sorteo.</li> <li>Disponer local para llevar a cabo el sorteo de candidatos (en su caso, solicitar de la approgramada de señalamientos la disponibilidad de sala).</li> <li>Celebración del sorteo.</li> </ul>			ectoral el número de candidatos sorteo.
Entradas	8	-		
Salidas		Lista de candidat	os a Jurado, Comunicaciones	
Herramie	entas	Previsión legal (a	art. 13.1 LO 5/1995, del Tribunal del Jurado), Co	rreo electrónico.
Responsables		Supervisor	Secretario Director del Servicio (para casos de servicio específico de tribuna- les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Audiencia Provincial)	
		Realizador	GPA / TPA	
2.lmpug	nación d	el acto del sortec		SCG-ACT-PRO-34-02-V.1.1
Propieta	rio	SCG – Unidad de	e apoyo a funciones gubernativas	
Descripc	ión	<ul><li>Petición de info</li><li>Práctica de las</li></ul>	escrito de reclamación contra el acto del sorteo. orme al Delegado Provincial de la Oficina del Ce diligencias pertinentes. al Delegado Provincial de la Oficina del Censo ue recaiga.	enso Electoral.
Entradas	5	Solicitud de impu	ignación del sorteo.	
Salidas		Comunicaciones		
		Comunicaciones		
Herramie	entas	Comunicaciones  Correo electrónic	co.	
Herramie			Secretario Director del Servicio (para casos d les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Au	·
		Correo electrónio	Secretario Director del Servicio (para casos d les del jurado)	·
Respons	sables	Correo electrónico Supervisor	Secretario Director del Servicio (para casos de les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Au GPA / TPA	·
Respons	eables nicación	Correo electrónico Supervisor Realizador de la lista de can	Secretario Director del Servicio (para casos de les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Au GPA / TPA	diencia Provincial)
Respons 3.Comun	sables nicación rio	Correo electrónico Supervisor  Realizador  de la lista de can  SCG – Unidad de  Recepción de na del Censo E  Remisión de la	Secretario Director del Servicio (para casos de les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Au GPA / TPA  didatos e apoyo a funciones gubernativas  la lista de candidatos a jurados remitida por la D	SCG-ACT-PRO-34-03-V.1.1  Delegación Provincial de la Ofici-



Salidas	Comunicaciones.				
Herramientas	Correo electrónico, Correo postal.				
Responsables	Supervisor	Secretario Director del Servicio (para casos de servicio específico de tribuna- les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Audiencia Provincial)			
	Realizador	GPA / TPA			
4.Reclamaciones	s para la exclusió	n de candidatos de la lista	SCG-ACT-PRO-34-04-V.1.1		
Propietario	SCG – Unidad d	e apoyo a funciones gubernativas			
Descripción	<ul> <li>Recepción de reclamación para la exclusión de la lista de un candidato.</li> <li>Eventual recepción desde los Ayuntamientos de la lista de candidatos a jurado que pudieran estar incursos en falta de requisitos o causa de incapacidad o incompatibilidad.</li> <li>Traslado al interesado no reclamante por 3 días.</li> <li>Comunicación a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral y a los/as interesados/as de la resolución que adopte el Juez Decano.</li> </ul>				
Entradas	Reclamaciones				
Salidas	Comunicaciones				
Herramientas	Correo electrónio	co, Correo postal.			
Responsables	Supervisor	Secretario Director del Servicio Secretario (para casos de servicio específico de tribunales del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Audiencia Provincial)			
	Realizador	GPA / TPA			
5.Aprobación de	finitiva de la lista	de candidatos a jurado	SCG-ACT-PRO-34-05-V.1.1		
Propietario	SCG – Unidad de	e apoyo a funciones gubernativas			
Descripción	<ul> <li>Recepción de la lista definitiva de candidatos desde la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.</li> <li>Recepción de comunicaciones de los ciudadanos informando de cambios de domicilio u otra circunstancia.</li> <li>Remisión de copia de la lista a: Tribunal Superior de Justicia, Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y ayuntamientos de la provincia.</li> <li>Adaptación de la información contenida en las listas conforme a comunicaciones recibidas durante el periodo de exposición de listas (2 años).</li> </ul>				
Entradas	Lista de candidatos, Reclamaciones				
Salidas	Comunicaciones	, Listas definitivas			
Herramientas	Correo electrónio	co, Correo postal.			
Responsables	Supervisor	Secretario Director del Servicio (para casos de servicio específico de tribuna- les del jurado) Secretario de UPAD (Órganos colegiados : Audiencia Provincial)			
	Realizador GPA / TPA				



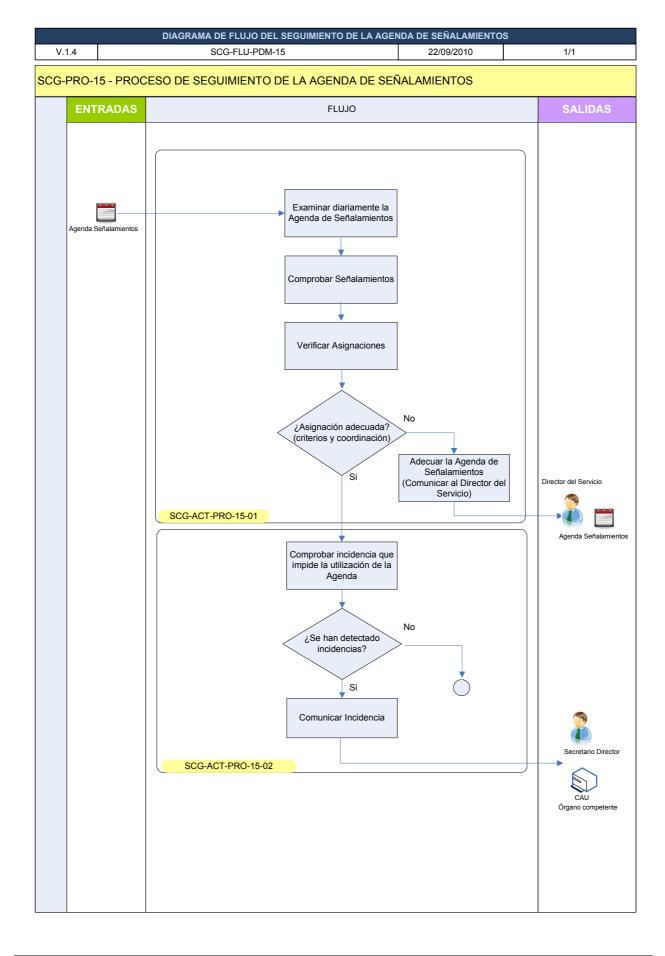




## 6.6. Procedimientos de gestión de actuaciones orales

6.6.1. Proce	dimiento	o de seguimiento de	e la agenda de señalamien	tos	SCG-PDM-15-V.1.4
COD	-SCG-	PRO-15-V.1.4	PROCESO de seguin	niento de la Age	nda de Señalamientos
1.Seguimien	to de las	anotaciones en la	agenda	SCG-A	CT-PRO-15-01-V. 1.4
Propietario		SCG			
Descripción		<ul> <li>2. Comprobar lo</li> <li>3. Verificar que l</li> <li>respetan los ci</li> <li>la adecuada o técnicas en la</li> <li>Si no, dar cuento</li> </ul>	ntrar en la agenda diariamente. Emprobar los señalamientos efectuados por las distintas unidades erificar que las asignaciones: petan los criterios e instrucciones del juez adecuada coordinación con otros usuarios y que no se han producido incidencias nicas en la aplicación.  1, dar cuenta al Director del servicio para la adopción de las medidas oportunas para adecuada asignación de las vistas.		
Entradas		Trámite interno			
Salidas		Trámite interno.			
Herramientas		Agenda de señala	mientos		
Controles		Supervisor	Jefe Sección		
		Realizador	GPA/TPA		
2. Seguimien	to del fu	ıncionamiento de la	a aplicación		SCG-ACT-PRO-15-02-V.1.4
Propietario		SCG			
Descripción		<ul> <li>Comprobar, de oficio o a instancia de cualquier unidad, si se ha producido alguna inci dencia que impida la normal utilización de la Agenda.</li> <li>Producida / verificada alguna incidencia</li> <li>dar cuenta al Secretario Director y</li> <li>comunicar al CAU u órgano competente para su resolución.</li> </ul>			
Entrada Comunicación otras unidades Trámite interno					
Salida		Trámite interno			
Herramientas		Agenda programada.			
Responsables	3	Supervisor	Jefe Sección		
		Realizador	GPA/TPA		







6.6.2. Procedimiento de consulta de asignación de sala de vistas			UPD-PDM-02-V.1.1		
COD	COD UPD-PRO-02-V.1.1		PROCESO DE	CONSULTA DE ASIGNA	CIÓN DE SALA DE VISTAS
1. Consu	ılta				UPD-ACT-PRO-02-01-V.1.1
Propietar	io	UPAD			
Descripci	<ul> <li>Consultar diariamente asignaciones señalamientos recibidos.</li> <li>Comprobar:         <ul> <li>que las asignaciones cumplen criterios generales y particulares</li> <li>satisfacen las necesidades de medios indicadas</li> </ul> </li> <li>En caso de mostrar disconformidad con la asignación, comunicación al servicio de asignacion de salas. Solicitud de nueva asignación.</li> <li>Reasignación de las salas</li> </ul>				
Entradas		Comunicación te	emática (GEN-FLU-l	PDM-05)	
Salidas		Trámite interno.			
Herramie	ntas	Minerva-NOJ, Agenda programada.			
Controles	,	Supervisor	Secretario UPAD		
Controles	•	Realizador	GPA/TPA		



DIAGRAMA DE FLUJO DE CONSULTA DE ASIGNACIÓN DE SALA DE VISTAS V.1.1 UPD-FLU-PDM-02 26/04/2010 1/1 UPD-PRO-02 - PROCESO DE CONSULTA DE ASIGNACIÓN DE SALA DE VISTAS FLUJO Recepción GEN-FLU-PDM-05 Consultar diariamente asignaciones señalamientos recibidos Comprobar asignaciones Si No ¿Conforme? Reasignación de la Sala UPD-ACT-PRO-02-01 GEN-FLU-PDM-05

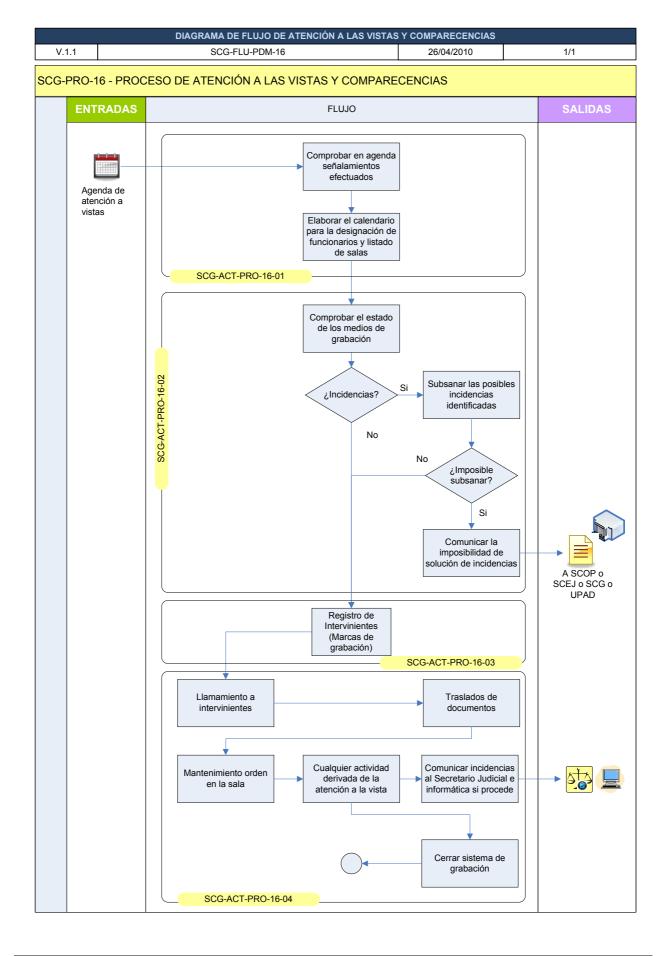


6.6.3. F	Procedim	iento de atenció	n a vistas o comparecencias	SCG-PDM-16-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-16-V.1.1	PROCESO DE ATENCIÓN A	A VISTAS O COMPARECENCIAS	
1.Comp	probación	y designación	de realizador	SCG-ACT-PRO-16-01-V.1	
Propieta	ario	SCG – Sección	: Otros Servicios.		
<ul> <li>Comprobar en agenda señalamientos efectuados.</li> <li>Elaborar el calendario para la designación de funcionarios que atienden vistas.</li> <li>Elaborar listados de señalamientos por sala y día.</li> </ul>					
Entrada	ıs	Agenda de señ	alamientos.		
Salidas		Calendario, Trá	mite interno.		
Herrami	ientas	Agenda de ater	nción a vistas.		
0		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	es	Realizador	Jefe de Equipo		
2.Actua	ción pre	via a la vista o c	omparecencia	SCG-ACT-PRO-16-02-V.1	
Propieta	ario	SCG – Sección	otros servicios.		
Descrip	ción	<ul> <li>Comprobar el estado de los medios.</li> <li>Subsanar en su caso las posibles incidencias identificadas.</li> <li>Comunicar la imposibilidad de solución de incidencias.</li> </ul>			
Entrada	ıs	Trámite Interno			
Salidas		Trámite Interno	y/o comunicación incidencia a UPAI	D, SCG, SCOP, SCEJ.	
Herrami	ientas	Sistema de gra	bación digital, Sistema de videoconfe	erencia.	
		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	es	Realizador	AJ		
3.Celeb	ración de	e vista o compar	ecencia	SCG-ACT-PRO-16-03-V.1	
Propieta	ario	SCG – Sección	: Otros Servicios.		
Descrip	ción	<u> </u>	ntervinientes en el Sistema de Graba o de acontecimientos reseñables du		
Entrada	ıs	Trámite interno			
Salidas		Trámite interno.			
Herrami	ientas	Listado de asignación de vistas.			
O-mi i		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	es	Realizador	TPA		
4.Atenc	ción a vis	ta o comparecer	ncia y finalización de Acto	SCG-ACT-PRO-16-04-V.1	
	ario	SCC Soción	: Otros Servicios.		



Descripción	<ul> <li>Traslados de</li> <li>Mantenimier</li> <li>Cualquier ac</li> <li>Ante cualquier ac</li> <li>Ante cualquier ac</li> <li>Aviso inmeto de cualco</li> <li>Entregar J</li> </ul>	mamiento a intervinientes.  Islados de documentos. Intenimiento orden en la sala. Ialquier actividad derivada de la atención a la vista. Inte cualquier incidente que impida la grabación de la vista avisar a los técnicos informátios y al Secretario Judicial. Inviso inmediato, por el medio más rápido posible, al Secretario Judicial ante el planteamiento de cualquier circunstancia que exija su presencia. Intregar Justificantes de asistencia solicitados en su caso. (SCG-FRM-PRO-16-01) Irrar sistema de grabación a la finalización del acto.	
Entradas	Trámite interno	).	
Salidas	Listado del res	ultado de las vistas asignadas.	
Herramientas	Listado de asi 01)	gnación de vistas. Formulario de Justificante de asistencia (SCG-FRM-PRO-16-	
Controles	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo	
Controles	Realizador	AJ	







6.6.4. Procedimiento de comunicación urgente de suspensión de vistas UPD-PDM-01-V.1.2 PROCESO DE COMUNICACIÓN URGENTE DE SUSPENSIÓN DE COD UPD-PRO-01-V.1.2 1. Comunicación de la suspensión de vista UPAD-ACT-PRO-01-01-V.1.2 Propietario **UPAD** Constatación de la suspensión urgente de vista. · Comprobar medios para la comunicación urgente de la suspensión a los convocados a la vista. - Dirección de correo electrónico. - Teléfono o fax. - Dirección postal. Descripción • Comunicar por el medio más rápido la suspensión de la vista. Comunicar a las partes, sus abogados y/o procuradores los problemas para la localización de los intervinientes (testigos, peritos, etc.) convocados a su instancia por si pueden facilitar otros medios de comunicación o encargarse personalmente de la gestión. Comunicar a quien hubiere efectuado el señalamiento para su anulación y asignación de nueva fecha. **Entradas** Salidas SCG (Sección Otros servicios) Herramientas Correo electrónico, teléfono, fax, telegrama Supervisor Secretario Judicial

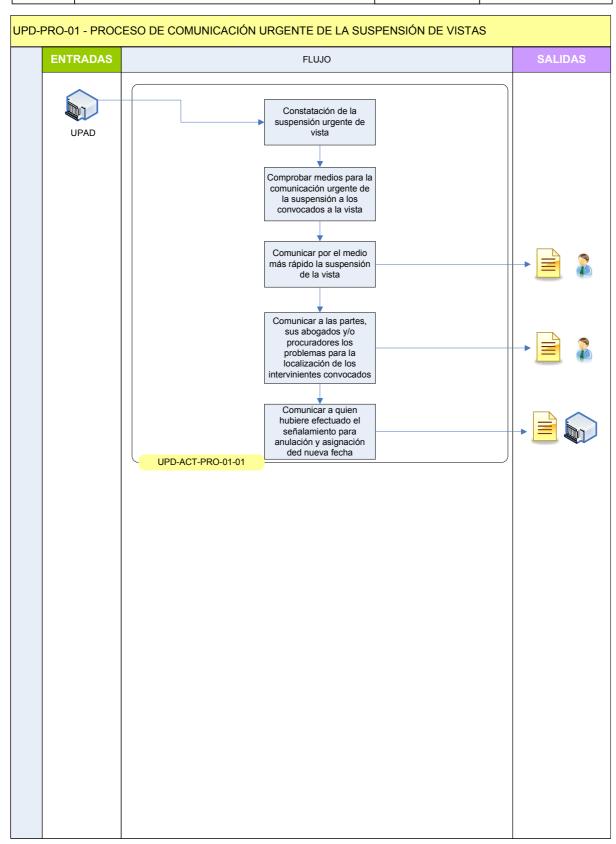
Controles

Realizador

GPA/TPA



		DIAGRAMA DE FLUJO DE COMUNICACIÓN URGENTE DE	LA SUSPENSIÓN DE VIS	TAS
ſ	V.1.2	UPD-FLU-PDM-01	22/09/2010	1/1





6.6.5. Proc	edimiento	o de señalamiento d	le vistas		GEN-PDM-05-V.1.2
COD	GEN-F	PRO-05-V. 1-2	PROCESO SEÑALAM	MIENTO DE '	VISTAS
1.Identificad	ción y co	nsulta de huecos		GE	N-ACT-PRO-05-01-V.1.2
Propietario		UPAD/SCOP/SCE	J		
■ Exar do do de la ■ Dete - Nú - Tip - Na ■ Exar - tan - ned - acc - pro ■ Exar - De - De - De		<ul> <li>Examinar, si la si do de una suspi de la misma.</li> <li>Determinar dura         <ul> <li>Número de inte</li> <li>Tipo o volumer</li> <li>Naturaleza y co</li> </ul> </li> <li>Examinar las caratamaño,         <ul> <li>necesidades te</li> <li>acceso desde</li> <li>protección test</li> </ul> </li> <li>Examinar criterio</li> <li>Del juez o secri</li> <li>Del Ministerio</li> <li>De la Abogacía</li> </ul>	ensión. En este caso, pasa ción aproximada de la vista ervinientes n de prueba a practicar omplejidad de los asuntos, e racterísticas específicas que ecnológicas, calabozo, igos, etc. os específicos, atendiendo a retario que va a presidir el a	ación de feclar directamentetc. e debe tener la las necesidados.	ades particulares:
Entradas		<ul><li>Trámite procesa</li><li>Suspensión de la</li><li>Solicitud de reas</li></ul>		U-PDM-02)	
Salidas		Trámite interno.			
Herramienta	s	Minerva-NOJ/Ager	nda de señalamientos		
Operaturalism		Supervisor Jefe Sección / Secretario Judicial			
Controles		Realizador	GPA/TPA		
2. Asignacio	ón / Reas	ignación		GE	N-ACT-PRO-05-02-V.1.2
Propietario		UPAD/SCOP/SCE	J		
<ul> <li>Asignar sala, analizando el carácter de urgencia de la celebración de la vista, pud</li> <li>Asignar sala de turno de urgencia.</li> <li>Asignar sala de turno ordinario.</li> <li>En caso de recibir petición de nuevo señalamiento o reasignación de fecha por disconformidad con la asignación previa proceder a reasignar o efectuar nuevo miento.</li> </ul>		asignación de fecha por mostrar			
<ul> <li>Trámite interno</li> <li>UPD-FLU- PDM-02</li> <li>GEN-FLU-PDM-06</li> </ul>					
Salida		Trámite interno, Aç	genda.		<del></del>
Herramienta	s	Agenda programad			
Responsable	es	Supervisor	Secretario Judicial / Jefe S	Sección	



Realizador GPA/TPA 3. Finalización GEN-ACT-PRO-05-03-V.1.2 UPAD/SCOP/SCEJ Propietario • Incorporar la fecha asignada a la resolución pertinente para su firma y notificación. Librar y remitir los actos de comunicación pertinentes. Descripción Dar cuenta del señalamiento al tribunal en los términos previstos en la Instrucción 3/2010 de la Secretaría General de la Administración de Justicia. Entrada Trámite interno. ■ UPD-FLU-PDM-02 Salida SCG-FLU-PDM-04 Herramientas Minerva-NOJ, Agenda programada. Secretario Judicial / Jefe Sección Supervisor Responsables Realizador GPA/TPA

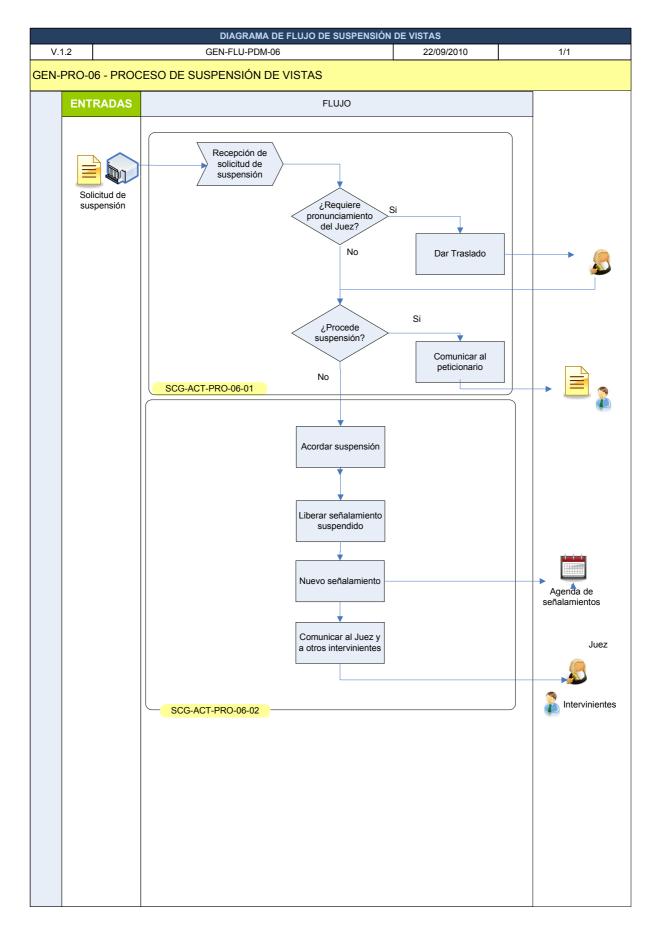


DIAGRAMA DE FLUJO DE SEÑALAMIENTO DE VISTAS V.1.2 GEN-FLU-PDM-05 22/09/2010 1/1 GEN-PRO-05 - PROCESO DE SEÑALAMIENTO DE VISTAS **ENTRADAS** FLUJO Identificar necesidad de realizar un señalamiento UPD-FLU-PDM-02 GEN-FLU-PDM-06 Si ¿Reasignación Fecha? No Determinar duración: - Número de – intervinientes Tipo prueba a practicar
Naturaleza asuntos Determinar características Sala: - Tamaño y Tecnología Acceso CalabozoProtección testigos Determinar criterios específicos: - Del Juez - Del Ministerio Fiscal - De la Abogacía del Estado Consultar Disponibilidad SCG-ACT-PRO-05-01 ¿Urgencia? Si Asignación Turno Ordinario Reasignación Señalamiento Agenda de señalamientos Asignación Turno Urgencia SCG-ACT-PRO-05-02 Incorporar la fecha asignada, Agenda de señalamientos Remitir actos de comunicación y Dar cuenta del señalamiento al tribunal GEN-FLU-PDM-04 UPD-FLU-PDM-02 SCG-ACT-PRO-05-03



6.6.6. Procedimiento de suspensión de vistas GEN-PDM-06-V.1.2 PROCESO de SUSPENSIÓN DE VISTAS COD GEN-PRO-06-V.1.2 1. Recepción y análisis **GEN-ACT- PRO- 06-01-V.1.2** Propietario UPAD/SCOP/SCEJ • Recibir petición de suspensión Analizar si requiere pronunciamiento del juez. • Si requiere pronunciamiento del juez, dar traslado al mismo para que se pronuncie sobre la procedencia de la suspensión. Descripción • Si no, analizar la procedencia de la suspensión. Si no procede la suspensión, comunicárselo al peticionario. Si procede, acordar la suspensión **Entradas** Solicitud de suspensión Salidas Trámite interno. Herramientas Agenda de señalamientos Jefe Sección Supervisor Controles Realizador **GPA/TPA** 2. Suspensión y nuevo señalamiento GEN-ACT-PRO-06-02-V.1.2 SCG Propietario Liberar el señalamiento suspendido. Descripción • Efectuar nuevo señalamiento. • Comunicar al juez y a los intervinientes la suspensión y el nuevo señalamiento. Entrada Trámite interno Salida Trámite interno Herramientas Agenda programada. Jefe Sección Supervisor Responsables Realizador **GPA/TPA** 

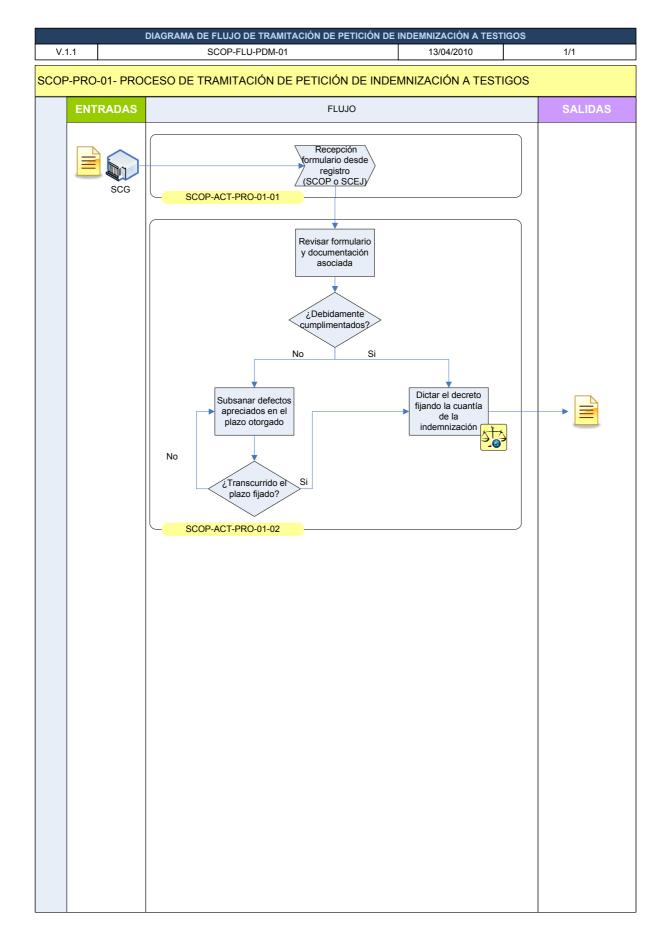






6.6.7. Procedimiento de tramitación de petición de indemnización a testigos SCOP-PDM-01-V.1.1 PROCESO DE TRAMITACIÓN DE PETICIÓN DE INDEMNIZACIÓN A COD SCOP-PRO-01-V.1.1 **TESTIGOS** 1.Recepción SCOP-ACT-PRO-01-01-V.1.1 Propietario **SCOP** • Recibir el formulario de solicitud de indemnización con: - Justificante de asistencia a juicio Descripción - Documentos acreditativos de gastos - Documentos acreditativos de perjuicio, etc. Formulario de solicitud de indemnización, justificante de asistencia a juicio, justificación docu-**Entradas** mental del perjuicio. Salidas Trámite interno Herramientas Minerva-NOJ, Formulario de Indemnización a favor de testigos (SCOP-FRM-PRO-01-01) Supervisor Jefe equipo / Jefe sección Controles GPA/TPA Realizador 2.Tramitación y resolución SCOP-ACT-PRO-01-02-V.1.1 SCOP Propietario Revisar si el formulario y la documentación asociada están debidamente cumplimentados. Si no están debidamente cumplimentados: - Subsanar defectos apreciados en el plazo otorgado. Descripción Transcurrido el plazo fijado, y habiéndose o no subsanado, dictar el decreto fijando la cuantía de la indemnización. Si están debidamente cumplimentados dictar el decreto fijando la cuantía de la indemnización. Entrada Trámite interno Salida Decreto de fijación de la cuantía de indemnización Herramientas Minerva-NOJ Supervisor Jefe equipo / Jefe sección Responsables Realizador **GPA/TPA** 







6.6.8. P	rocedim	iento de gestión (	de sala de videoconferencias	SCG-PDM-29-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-29-V.1.1	PROCESO DE GESTIÓN DE SALA DE	VIDEOCONFERENCIAS	
1. Recep	pción y e	xamen de la solic	citud	SCG-ACT-PRO-29-01-V.1.1	
Propieta	rio	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripo	ción	(UPAD, SCOP  Registrar la so  Examinar las c  En atención  En atención  Comprobación  establecer la c  ción directa).  Comprobación  tablecerse la c  Comunicar a la  videoconference  Comunicar a la  interesadas o	solicitud, en su caso, con indicaciones específicas, enviada por las unidades cop, SCG o SCEJ).  a solicitud as características específicas del acto: ión al número y características de las unidades implicadas. ión a las características de conectividad. ión a la necesidad de ajustarse a una fecha y hora predeterminadas. ción de la disponibilidad de medios materiales en las unidades con las que se ha de la conexión, así como, en su caso, en la fecha y hora predeterminadas (comunica-		
Entradas	S	Solicitud de las c	listintas unidades		
Salidas			telemática a la unidad peticionaria (UPAD, SC comunicación (telemática, telefónica) con las d	•	
Herramie	entas	Agenda program	ada de la sala de video-conferencias		
Controlo		Supervisor	Jefe equipo / Jefe sección		
Controle	S	Realizador	GPA/TPA		
2. Prepa xión	aración c	le los equipos y	establecimiento de la cone-	SCG-ACT-PRO-29-02-V.1.1	
Propieta	rio	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripo	sión	<ul> <li>Establecer la conexión y comprobar el funcionamiento de los equipos de transmisión-recepción de sonido e imagen.</li> <li>Subsanar "in situ" las posibles deficiencias y comunicación a las unidades implicadas de las anomalías que no se hayan podido resolver.</li> <li>Adaptar los sistemas de transmisión-recepción de la señal a las peculiaridades del acto a desarrollar (vgr. Inhabilitar la captación y/o el envío de la imagen de los menores o la de testigos en ruedas de reconocimiento).</li> </ul>			
Entrada		Interna			
Salida		Comunicación de anomalías Tramitación interna			
Herramie	entas	Equipo de video-	conferencia		
Respons	-ahlee	Supervisor	Jefe equipo / Jefe sección		
iveshous	วสมเธอ	Realizador	AJ		

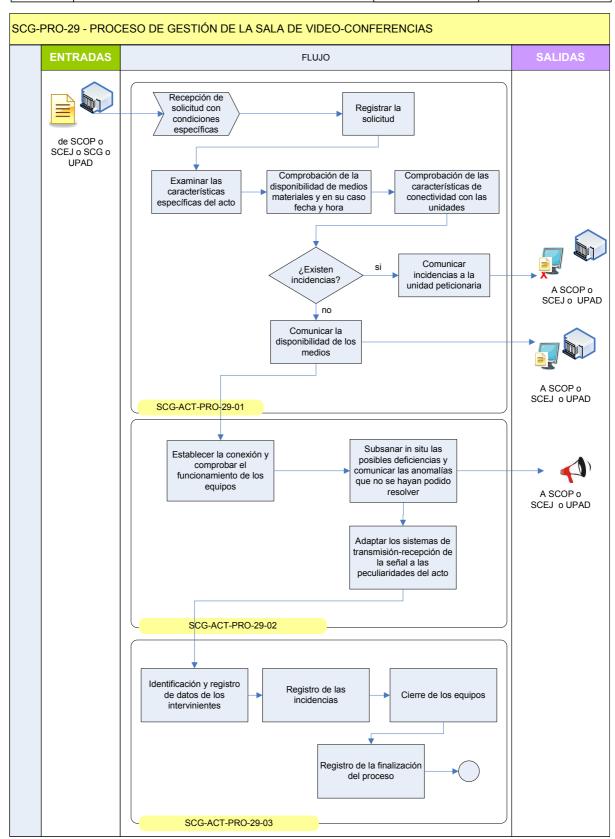
SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



3. Realización de la transmisión y finalización del proceso SCG-ACT-PRO-29-03-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Identificación y registro de datos de los intervinientes Registro de las incidencias Descripción Cierre de los equipos Registro de la finalización del proceso Entrada Tramitación interna Salida Unidad peticionaria • Equipo de video-conferencia Herramientas ■ Teléfono, fax, correo electrónico, etc. Supervisor Jefe de Sección / Jefe de Equipo Responsables Realizador GPA/TPA/AJ



	DIAGRAMA DE FLUJO DE GESTIÓN DE LA SALA DE	VIDEO-CONFERENCIAS	
V.1.1	SCG-FLU-PDM-29	26/04/2010	1/1





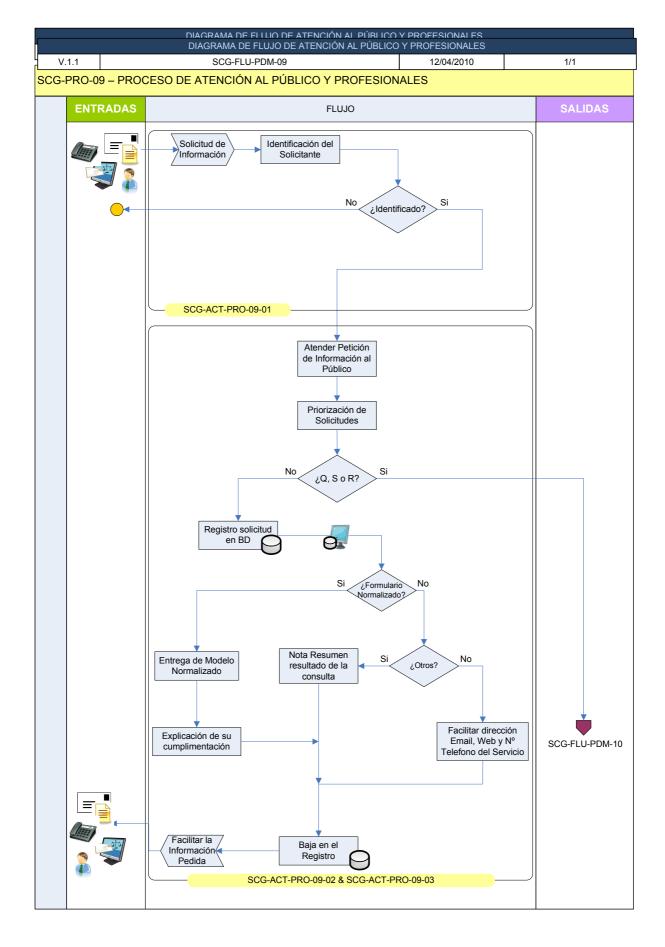
## 6.7. Procedimientos de atención al público

6.7.1. Procedimiento de atención al p			al público y profesionales		SCG-PDM-09-V.1.1
COD	SCG-P	RO-09-V.1.1	PROCESO DE ATENCIÓI	N AL PÚBLICO	Y PROFESIONALES
1.Identificación					SCG-ACT-PRO-09-01-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripe	ción	<ul><li>Identificación o</li><li>Discriminación</li></ul>	del solicitante del tipo de usuario: genérico y/c	litigante. Si pro	ocede redireccionamiento.
Entrada	S	Petición de Infor	mación de usuarios: teléfono; fax	y correo posta	l y electrónico.
Salidas		Petición remitida	a la gestión de usuarios o profes	sionales.	
Herrami	ientas	-			
0		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controle	es	Realizador	TPA / AJ		
2.Atenc	ión al Pú	blico			SCG-ACT-PRO-09-02-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descripe	ción	<ul> <li>Priorizar las solicitudes de información: atención personal; atención telefónica, y correo postal /o telemático</li> <li>Atender la petición de Información</li> <li>Facilitar al usuario una dirección de página web o correo electrónico y Nº de teléfono del servicio</li> <li>Registro de la consulta en bases de datos disponibles.</li> <li>Consulta en bases de datos disponibles</li> <li>Entrega modelo impreso y explicación sobre su cumplimentación, si procede.</li> <li>Si se trata de una queja o sugerencia (remitir su tratamiento al procedimiento de quejas y sugerencias).</li> <li>Entrega al usuario de nota resumen de la información proporcionada al usuario(resultado de la consulta)</li> <li>Baja en el registro</li> </ul>			ctrónico y Nº de teléfono del ser- ión, si procede. to al procedimiento de quejas y
Entrada	S	Petición de inforr	nación de usuarios.		
Salidas		<ul> <li>Información proporcionada al usuario, remitida por el mismo canal de entrada utilizado.</li> <li>Procedimiento de quejas y sugerencias. (SCG-FLU-PDM-10)</li> </ul>			
Herrami	mientas Bases de datos, teléfono, fax, correo electrónico				
Control	20	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controles		Realizador	GPA / TPA		
3.Atenc	ión a Pro	ofesionales y Litig	antes		SCG-ACT-PRO-09-03-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		



Descripción	<ul> <li>Priorizar las solicitudes de información: atención personal; atención telefónica, y correo posta /o telemático.</li> <li>Atender la petición de información.</li> <li>Registro de la consulta en bases de datos disponibles.</li> <li>Consulta en bases de datos disponibles.</li> <li>Entrega de nota resumen de la información proporcionada al usuario (resultado de la consul ta)</li> <li>Si se trata de una queja o sugerencia (remitir su tratamiento al procedimiento de quejas y sugerencias).</li> <li>Baja en el registro.</li> </ul>				
Entradas	Petición de información de profesionales y litigantes presencial.				
Salidas	<ul> <li>Información proporcionada a los profesionales y litigantes, remitida por el mismo canal de entrada utilizado.</li> <li>Procedimiento de quejas y sugerencias.(SCG-FLU-PDM-10)</li> </ul>				
Herramientas	Bases de datos, Fax, Correo electrónico				
Controlog	Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
Controles	Realizador	GPA / TPA			





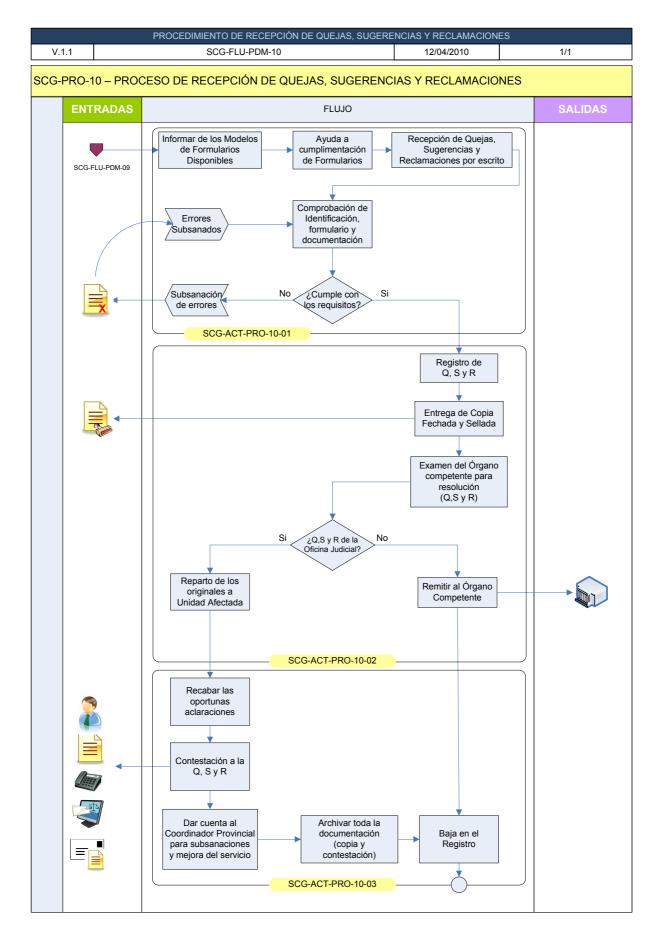


6.7.2. F	Procedim	iento de quejas, s	sugerencias y reclamaciones	SCG-PDM-10-V.1.1
COD	SCG-P	RO-10-V.1.1	PROCESO DE DE QUEJAS, SUGEREN	NCIAS Y RECLAMACIONES
1. Rece	pción			SCG-ACT-PRO-10-01-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	
<ul> <li>Ayuda al usuario a cumplimentar en modelo de formulario preestablecido, si atención per nal.</li> <li>Transferir la queja y sugerencia al modelo de formulario preestablecido, si no hay sujecion ningún impreso, y adjuntar ambas, escrito original y modelo de formulario.</li> <li>Recepción de quejas y sugerencias por escrito.</li> <li>Comprobación de identificación, firma y dirección remitente.</li> <li>Ausencias de requisitos anteriores impiden su tramitación</li> </ul>			eestablecido, si no hay sujeción a	
Entrada	ıs	Modelo / Formula	ario de Q, S & R. (SCG-FLU-PDM-09)	
Salidas		Trámite interno.		
Herrami	ientas	Bases de datos,	Fax, correo electrónico. Formulario de Q, S y F	R (SCG-FRM-PRO-10)
Controle	20	Supervisor	Jefe Sección o Equipo	
Control	55	Realizador	GPA/TPA	
2. Tram	itación			SCG-ACT-PRO-10-02-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	
Descrip	ción	<ul> <li>Entrega al usu</li> <li>Examen de la</li> <li>Remitir a la un</li> <li>Remisión de la</li> </ul>	quejas, sugerencias y reclamaciones ario de copia sellada y fechada. unidad competente para resolución de la Q, S idad competente las que no afectan a oficina ju os originales al Secretario de la unidad afectad la Q, S & R y las posibles soluciones.	udicial, y baje en el registro
Entrada	ıs	Trámite interno.		
Salidas		<ul> <li>Quejas, sugerencias y reclamaciones remitidas al órgano competente</li> <li>Quejas, sugerencias y reclamaciones remitidas a unidades afectadas para informe: UPAD SCOP, SCEJ, SCG</li> </ul>		
Herrami	ientas	Bases de datos, Formulario de Informe de seguimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones (SCG-FRM-PRO-10-02)		
Controle	00	Supervisor	Jefe Sección o Equipo	
		Realizador	TPA	
3. Cont	estación	y finalización.		SCG-ACT-PRO-10-03-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios	



	Recabar las o	<ul> <li>Recabar las oportunas aclaraciones o ampliaciones de los informes de seguimiento sobre Q, S &amp; R.</li> </ul>						
		<ul> <li>Contestación a las Q, S &amp; R, por el mismo medio recibido, salvo que el usuario indique una dirección a tal efecto.</li> </ul>						
Descripción	<ul> <li>Dar cuenta a Coordinador Provincial para que emita comunicaciones y/o instrucciones necesarias a unidades afectadas para la subsanación del problema objeto de la Q, S &amp; R y así conseguir una mejora del servicio.</li> </ul>							
	Archivar una copia de las Q, S & R S, de su contestación y de toda la documentación relativa a la misma y baja en el registro.							
Entradas	Informes de seg	uimiento de Q, S & R S de UPAD, SCOP, SCEJ, SCG						
Salidas	Archivo en la pro	ppia unidad						
Herramientas								
Controlog	Supervisor	Jefe Sección o Equipo						
Controles	Realizador	Jefe Sección o Secretario Judicial y TPA (archivo)						







6.7.3. Procedimiento de atención a mujeres víctimas de violencia de género SCG-PDM-12-V.1.1 PROCESO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE COD SCG-PRO-12-V.1.1 **GÉNERO** 1. Recepción de víctimas SCG-ACT-PRO-12-01-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Descripción • Recepción e identificación de la víctima • Realización ficha individual conteniendo: - Nombre, apellidos, domicilio para notificaciones, teléfono, nº de procedimiento y Juzgado. • Registro secuencial en el servicio. - Que contengan la documentación de los actos que se practican. **Entradas** Mujeres víctimas de violencia de género Salidas Ficha de datos Herramientas Bases de datos, folleto informativo Controles Jefe Sección o Equipo Supervisor Realizador GPA / TPA 2. Primera atención a la víctima de delitos sobre la Mujer SCG-ACT-PRO-12-02-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios Descripción Reunir la información que se debe facilitar a la víctima. - Información procedente de los distintos organismos públicos que asuman competencias en el ámbito de la mujer. Entrega de la información reunida anteriormente e información de ayudas y servicios. - Entrega de copia duplicada para firma de recibí por la víctima, adjuntar copia a la documentación de los actos que se practican. Avisar a los Servicios Sociales, Servicios a la Mujer, etc. - Y a las Fuerzas y Cuerpos de la Seguridad del Estado en caso necesario. Custodia de la información sobre domicilio de la victima para recibir notificaciones (en caso de testigos protegidos). Acompañamiento forense/ psicólogo/ policía para rueda de reconocimiento. **Entradas** Ficha de la Victima Salidas Mujeres atendidas Herramientas Información de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, y disposiciones legales aplicables, BOE, BOCA Controles Supervisor Jefe Sección o Equipo Realizador GPA / TPA 3. Atención a la mujer en celebración juicio oral. SCG-ACT-PRO-12-03-V.1.1 Propietario SCG - Sección: Otros Servicios



Descripción	<ul> <li>Recepción víctima y espera en el servicio hasta celebración vista.</li> <li>Explicación del mecanismo del juicio oral.</li> <li>Comprobación de que se cumplen las medidas especiales para testigos protegidos en sala.</li> <li>Detección posibles necesidades ayuda psicológica, médica, social, etc.</li> <li>Información resolución incidencias que conlleven la no necesidad de su presencia en juicio oral (conformidad, resolución sobre alejamiento, colocación de pulseras, etc.)</li> <li>Explicación sobre el uso de las pulseras, teléfonos especiales, etc.</li> <li>En caso de no conformidad, acompañamiento a sala de vistas para no coincidencia con agresor.</li> </ul>				
Entradas	Mujeres atendida	as.			
Salidas	Trámite interno.				
Herramientas	-				
O- utuala-	Supervisor	Jefe de Sección o Equipo			
Controles	Realizador	GPA / TPA			
4.Finalización d	lel servicio	SCG-ACT-PRO-12-04-V.1.1			
Propietario	SCG – Sección:	Otros Servicios			
Descripción	<ul> <li>Finalizado procedimiento principal actualización información a la víctima.</li> <li>Baja en el registro del servicio.</li> <li>Conservación de fichas conteniendo datos personales</li> </ul>				
Entradas	Trámite interno	Trámite interno			
Salidas	Mujeres con juicio celebrado.				
Herramientas	-				
Controles	Supervisor	Jefe Sección o Equipo			
Controles	Realizador	GPA / TPA			



DIAGRAMA DE FLUJO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO V.1.1 SCG-FLU-PDM-12 23/04/2010 1/1 SCG-PRO-12 – PROCESO DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO FLUJO Elaboración Ficha Recepción Identificación Individual Mujer Víctima Registro Secuencial SCG-ACT-PRO-12-01 Explicación de Custodia de la Reunir toda la Informativa Información del Información para entregada y domicilio de la la mujer derechos a la mujer mujer Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado Si No Necesario avisar a la Policía? Avisar a los Servicios Acompañamiento Sociales, Servicios de a forense, la Mujer, etc. psicólogo, etc. Muier atendida SCG-ACT-PRO-12-02 Comprobación de las Explicación medidas especiales en Recepción mecanismo juicio Sala para testigos oral protegidos Mujer para juicio Detección de necesidades de Ayuda psicológica Si No conformidad en juicio? Acompañamiento a Sala Información de resolución y medidas adoptadas SCG-ACT-PRO-12-03 Finalizado Conservación de procedimiento Baja en el registro datos personales judicial principal (LOPD) con juicio celebrado SCG-ACT-PRO-12-04



6.7.4. F	Procedim	iento de asistenc	ia a víctimas de delitos		SCG-PDM-30-V.1.1
COD	SCG-P	RO-30-V.1.1	PROCESO DE ASISTENC	CIA A VÍCTIMAS	S DE DELITOS
1. Rece	pción de	víctimas			SCG-ACT-PRO-30-01-V. 1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descrip	ción	Registro secue	cepción e identificación de la víctima gistro secuencial en el servicio. e contengan la documentación de los actos que se practican.		
Entrada	ıs	Víctima			
Salidas		Trámite interno			
Herram	ientas	Bases de datos			
Control	es	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
		Realizador	GPA		
2. Aten	ción a la	víctima de delitos			SCG-ACT-PRO-30-02-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descrip	ción	<ul> <li>Entrega de la i</li> <li>Entrega de color de los act</li> <li>Explicación de</li> <li>Remisión a se</li> </ul>	mación que se debe facilitar a la información reunida anteriorment pia duplicada para firma de recibos que se practican.  I mecanismo del procedimiento jurvicio de orientación jurídica y/o Natro del servicio.	e e información í por la víctima, udicial.	adjuntar copia a la documenta-
Entrada	ıs	Trámite interno.			
Salidas		Víctima informad	la.		
Herram	ientas	Información de la BOE, BOCA	as Comunidades Autónomas, Ayu	untamientos, y c	disposiciones legales aplicables,
		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Control	es	Realizador	GPA		
3.Cons	ultas de e	estado de proceso	o judicial		SCG-ACT-PRO-30-03-V.1.1
Propieta	ario	SCG – Sección:	Otros Servicios		
Descrip	ción	<ul> <li>Identificación del solicitante de información.</li> <li>Seguimiento informativo del procedimiento penal para información a la víctima.</li> <li>Comunicación con Juzgado que celebra vista sobre posibles incidencias, suspensiones de la celebración de la misma.</li> </ul>			
Entrada	ıs	Petición de información de estado presencial o telefónica.			
Salidas		Información			
Herram	ientas	Bases de datos			
		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Controles					



DIAGRAMA DE FLUJO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS SCG-FLU-PDM-30 V.1.1 14/04/2010 1/1 SCG-PRO-30 - PROCESO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DELITOS FLUJO Registro Recibir Identificar Secuencial Víctima SCG-ACT-PRO-30-01 Explicación del Entrega de Hoja Informativa de Reunir mecanismo del Información para procedimiento la víctima derechos judicial Baja en el registro Servicio ¿Precisa Orientación Jurídica No orientación jurídica? SCG-ACT-PRO-12-02 Víctima Informada Identificación del Recepción solicitante Tipo Comunicación con el Seguimiento del juzgado, para recabar procedimiento información sobre la penal vista SCG-ACT-PRO-12-03



## 6.8. Procedimientos de gestión de caja

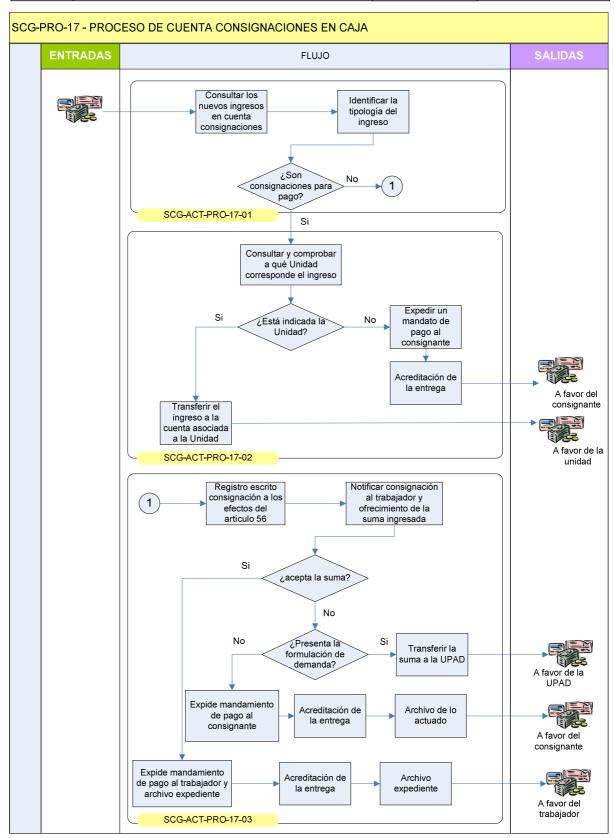
6.8.1. P	rocedim	iento cuenta de c	onsignaciones en caja	SCG-PDM-17-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-17-V.1.1	PROCESO DE CUENTA DE CONSIG	NACIONES EN CAJA	
1. Cons	ulta de ir	ngreso		SCG-ACT-PRO-17-01-V.1.1	
Propieta	ırio	SCG – Sección:	Otros Servicios.		
Descripo	ción	<ul> <li>Consultar los nuevos ingresos en cuenta consignaciones.</li> <li>Identificar la tipología del ingreso (consignaciones para pago, consignaciones para los fines del artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores)</li> </ul>			
Entradas	S	Ingresos en cuer	nta consignaciones.		
Salidas		Tramitación inter	na.		
Herrami	entas	Aplicación inform	ática para la gestión de la cuenta de depósi	tos y consignaciones.	
0		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	es	Realizador	GPA/TPA		
2. Cons	ignacion	es para pago		SCG-ACT-PRO-17-02-V.1.1	
Propieta	ırio	SCG – Sección:	Otros Servicios.		
Descripe	ción	Transferir el in			
Entradas	S	Tramitación inter	na.		
Salidas		Transferencia int Mandamiento de			
Herrami	entas	Aplicación inform Módulo Registro	ática para la gestión de la cuenta de depósi	tos y consignaciones, Minerva-NOJ.	
		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	S	Realizador	GPA/TPA		
	ignacion rabajado		del artículo 56 del Estatuto	SCG-ACT-PRO-17-03-V.1.1	
Propieta	ırio	SCG – Sección:	Otros Servicios.		
Descripo	ción	<ul> <li>Registro escrito consignación a los efectos del artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores.</li> <li>Notificar consignación al trabajador y ofrecimiento de la suma ingresada.</li> <li>Si el trabajador acepta la suma consignada, se expide un mandamiento de pago a favor del trabajador, se acredita la entrega y se archiva expediente.</li> <li>Si el trabajador no acepta la suma consignada, se transfiere a UPAD para que tramite demanda despido improcedente, si la hubiere; si no, se devuelve al consignante, se acredita la entrega y archivo de lo actuado.</li> </ul>			
Entradas	s	Tramitación inter	na, Minerva-NOJ.		
Salidas		Mandamiento de	pago o transferencia.		



Herramientas	Aplicación informática para la gestión de la cuenta de depósitos y consignaciones.				
Controles	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			
	Realizador	GPA/TPA			



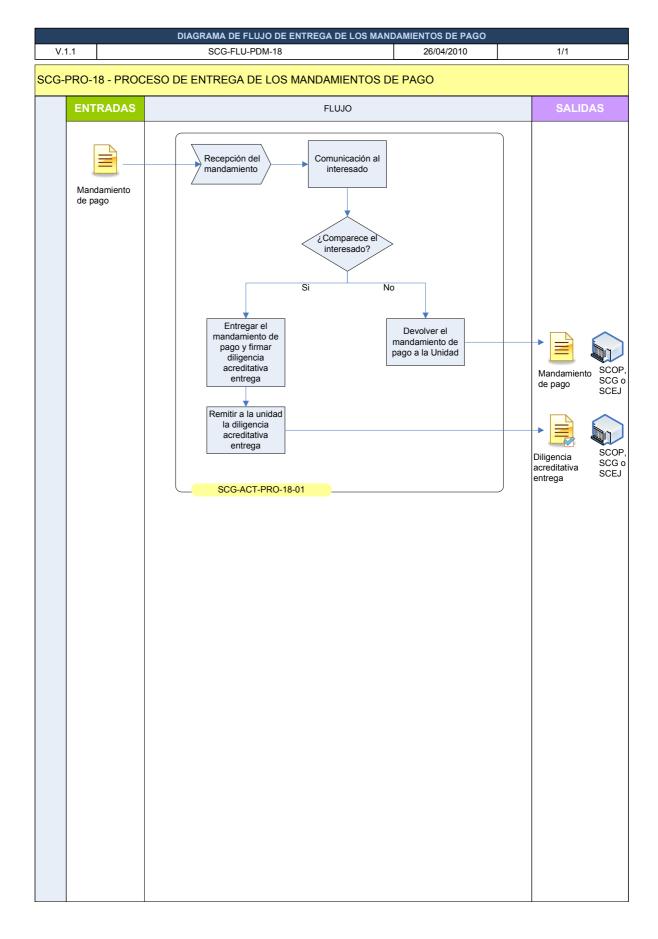
	DIAGRAMA DE FLUJO DE CUENTA CONSIGNACIONES EN CAJA							
V.1.1	SCG-FLU-PDM-17	13/04/2010	1/1					





6.8.2. Procedimiento de entrega mandamientos de pago			SCG-PDM-18-V.1.1		
COD	COD SCG-PRO-18-V.1.1			PROCESO DE ENTREGA MANDAMIE	NTOS DE PAGO
1. Gestión mandamiento pago					SCG-ACT-PRO-18-01-V.1.1
Propietar	io	SCG - SCOP -	SCEJ	- UPAD	
Descripci	ón	<ul> <li>Recepción mandamientos de pago.</li> <li>Comunicación al interesado.</li> <li>Si el interesado comparece: <ul> <li>Entregar el mandamiento de pago y firmar diligencia acreditativa entrega.</li> <li>Remitir a la unidad correspondiente la diligencia acreditativa entrega.</li> </ul> </li> <li>Si el interesado no comparece, devolver el mandamiento de pago a la unidad para su gestión.</li> </ul>			
Entradas		Mandamiento de pago UPAD.			
Salidas		<ul> <li>Si el interesado comparece -&gt; Mandamiento de pago.</li> <li>Comunicación resultado a la unidad correspondiente.</li> </ul>			
Herramie	ntas	Aplicación informática para la gestión de la cuenta de depósitos y consignaciones.			
Controlos		Supervisor	Jefe	equipo / Jefe sección	
Controles		Realizador	GPA	TPA	







## 6.9. Procedimientos de otros procesos de apoyo

6.9.1. P	rocedim	iento de correo y	paquetería	SCG-PDM-03-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-03-V.1.1	PROCESO DE CORR	REO Y PAQUETERÍA	
1.Recep	ción de	correo y paquete	ía	SCG-ACT-PRO-03-01-V.1.1	
Propieta	rio	SCG Sección de	Recepción, Registro y Repa	arto. Estadística.	
Descripc	ión	<ul> <li>Identificación de la correspondencia recibida del servicio de correos.</li> <li>Clasificar y distribuir correo y paquetería.</li> <li>Devolución de correspondencia errónea.</li> </ul>			
Entradas	;	Correo			
Salidas		Trámite Interno			
Herramie	entas	-			
_		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Respons	ables	Realizador	AJ		
2. Entre	ga/Reco	gida de correo y p	paquetería	SCG-ACT-PRO-03-02-V.1.1	
Propieta	rio	SCG – Sección o	le Recepción, Registro y Re	parto. Estadística.	
Descripc	ión	<ul> <li>Entrega en órgano o unidad de destino de la correspondencia y paquetería.</li> <li>Recogida de la unidad de la correspondencia generada.</li> <li>Comprobación y acuse de recibo de la recogida.</li> </ul>			
Entradas	;	Trámite interno,	unidad destino que correspo	onda.	
Salidas		Trámite interno,	unidad destino que correspo	onda.	
Herramie	entas	-			
		Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Respons	ables	Realizador	AJ		
3. Salida	de corr	eo y paquetería.		SCG-ACT-PRO-03-03-V.1.1	
Propieta	rio	SCG – Sección o	le Actos de Comunicación y	Auxilio Judicial.	
Descripc	ión	<ul> <li>Ensobrado y empaquetado de correspondencia generada por los distintos servicios y unidades.</li> <li>Elaboración de albarán en el sistema de gestión informática de correos y seguimiento.</li> <li>Entrega a correos.</li> </ul>			
Entradas	;	Trámite interno, unidad destino que corresponda.			
Salidas		Correos			
Herramie	entas	Sistema informático de gestión de correo			
Darr	- h l	Supervisor	Jefe Sección o Equipo		
Responsables		Realizador	TPA		



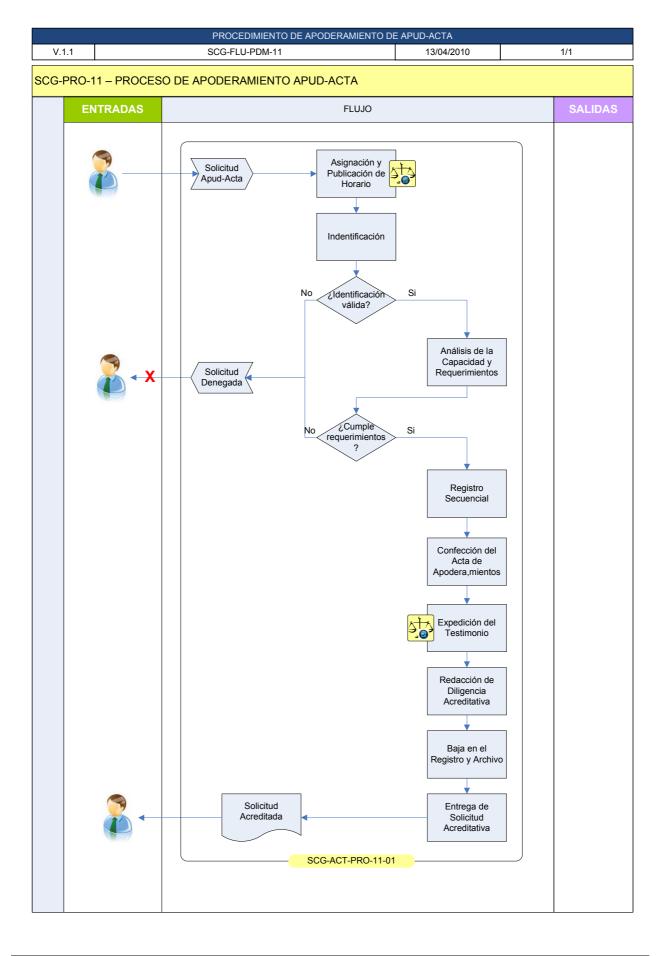
DIAGRAMA DE FLUJO DE CORREO Y PAQUETERÍA SCG-FLU-PDM-03 V.1.1 09/04/2010 1/1 SCG-PRO-03 – PROCESO DE CORREO Y PAQUETERIA FLUJO Recepción Identificación Si No ¿Erronéa? Clasificación Distribución SCG-ACT-PRO-03-01 Entrega Correspondencia y Paquetería Recogida Nueva Correspondencia y Paquetería Comprobación y Acuse de Recibo SCG-ACT-PRO-03-02 Ensobrado y Empaquetado Seguimiento Elaboración de Telmático Albarán Entrega al Sistema de Correos SCG-ACT-PRO-03-03



6.9.2. P	9.2. Procedimiento de apoderamiento apud-acta			SCG-PDM-11-V.1.1		
COD	SCG-P	RO-11-V.1.1		PROCESO DE APODERAMIENT	ΓΟ ΑΡυ	D-ACTA
1.Solicitante- Realización SCG-ACT-PRO			SCG-ACT-PRO-11-01-V.1.1			
Propieta	rio	SCG – Sección:	Rece	epción, Registro, Reparto. Estadísti	ca	
Descripc	ión	<ul> <li>Asignación de franja horaria en que se va a prestar el servicio (Secretario).</li> <li>Publicitar dicho horario.</li> <li>Identificación del solicitante, análisis de capacidad y requerimientos legales. (Secretario).</li> <li>Registro secuencial de apoderamientos.</li> <li>Confección del acta de comparecencia de otorgamiento del poder por el procedimiento que se especifique.</li> <li>Expedición del testimonio de dicha comparecencia.(firma el Secretario)</li> <li>Redacción diligencia acreditativa de la entrega.</li> <li>Baja en el registro y archivo de lo actuado.</li> </ul>				
Entradas	i	Peticionario				
Salidas		Entrega testimonio del poder				
Herramie	entas	Modelos, formularios, sistema de gestión procesal, Minerva-NOJ				
Doctors	ablos	Supervisor	Jef	e Sección o Equipo		
Responsables		Realizador	Realizador GPA / TPA			

Nota: Conforme a la Instrucción 3/2010 del Secretario General de la Administración de Justicia, cuando se trate de procedimientos iniciados será el secretario judicial que conoce del mismo quien lo autorice



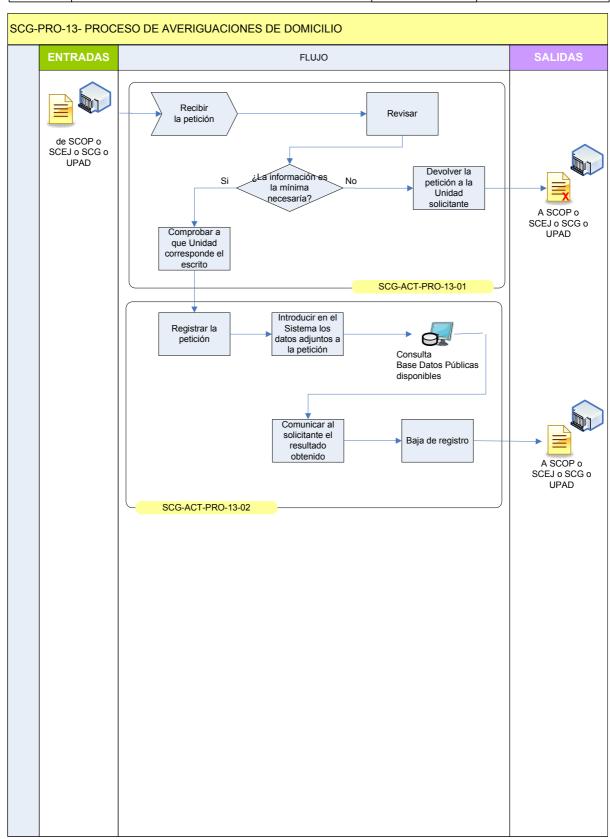




	6.9.3. Procedimiento de averiguaciones de domicilio SCG-PDM-13-V.1.1			SCG-PDM-13-V.1.1
COD	SCG-P	RO-13-V.1.1	PROCESO DE AVERIGUACIONES DI	DOMICILIO
1.Recept	ción			SCG-ACT-PRO-13-01-V.1.1
Propietar	io	SCG - SCOP - S	CEJ - UPAD	
<ul> <li>Recibir y revisar la petición de averiguación de domicilio.</li> <li>Comprobar que la información adjunta a la misma es la mínima necesaria para, posteriorr te, poder realizar búsquedas personales a través de Bases de Datos Públicas.</li> <li>Determinar que, al menos, la petición consta de la siguiente información:         <ul> <li>Nombre.</li> <li>Apellidos.</li> <li>Documento de identificación personal: DNI, NIF.</li> </ul> </li> <li>NOTA: Si los datos asociados a la petición no son suficientes, el equipo asignado vuelve la petición indicando el motivo del error.         <ul> <li>Las peticiones deben ser reenviadas de vuelta mediante el mismo canal por el inicialmente fueron solicitadas.</li> </ul> </li> </ul>				de Datos Públicas. información: cientes, el equipo asignado de-
Entradas	i	UPAD, SCG, SC	OP y SCEJ	
Salidas		Trámite interno		
Herramie	entas	Minerva-NOJ, co	rreo electrónico, correo, valija interna.	
Controles	,	Supervisor	Jefe equipo / Jefe sección	
Controles	5	Realizador	GPA/TPA	
2.Tratam	niento y (	Comunicación		SCG-ACT-PRO-13-02-V.1.1
Propietar	io	SCG – Sección o	otros servicios	
Descripci	Si los datos asociados a la petición son suficientes:  Registrar la petición en el sistema de registro  Introducir en el sistema de registro los datos adjuntos a la petición.  Realizar la búsqueda de los datos de carácter personal solicitados a través de las bases datos públicas disponibles.  Comunicar al solicitante el resultado obtenido.  Baja de registro.			
Entrada		Trámite interno.		
Salida		UPAD, SCG, SCOP, SCEJ		
Herramie	entas	Minerva-NOJ, ma	ail, correo, DNI, S/RAJ, Rebeldes Civiles.	
Pesnana	ables	Supervisor	Jefe equipo / Jefe sección	
Responsa	avies	Realizador	GPA/TPA	



DIAGRAMA DE FLUJO DE AVERIGUACIONES DE DOMICILIO						
V.1.1	SCG-FLU-PDM-13	13/04/2010	1/1			





6.9.4. P	Procedimiento de designación de peritos		de peritos	SCG-PDM-14-V.1.1	
COD	SCG-P	RO-14-V.1.1	PROCESO DE DESIGNACIÓN DE PE	RITOS	
1. Formación de listados de peritos				SCG-ACT-PRO-14-01-V.1.1	
Unidad		SCG – (SIN ASIGNA	R)		
Descripción de tareas  R		<ul> <li>Fijación de fecha y</li> <li>Expedición de con mias, Instituciones,</li> <li>Interesando listad convocándoles al</li> <li>Realización del sor</li> </ul>	nunicaciones a los Colegios profesional etc.): do alfabético de profesionales (en su cacto del sorteo.	les o entidades análogas (Acade- aso agrupando especialidades); y	
Vías ent	rada	LEC Art.341			
Salida		Lista de peritos elabo	rada.		
Herramie	entas	-			
Respons	ablas	Supervisor	Jefe de Sección o Equipo		
Kespons	ables	Realizador	GPA / TPA		
2. Atend	ión a Pe	ticiones		SCG-ACT-PRO-14-02-V.1.1	
Unidad		SCG – (SIN ASIGNA	R)		
<ul> <li>Recepción de la petición. La petición debe expresar la titulación o especialización del perito su caso; en caso de sustitución indicar en la petición el motivo de la misma.</li> <li>Registro de la solicitud.</li> <li>Asignación conforme a la lista. Siguiente en la lista en caso de sustitución.</li> <li>Comunicación del perito designado (a la unidad y al propio perito).</li> </ul>			vo de la misma. de sustitución.		
Vías ent	rada	Petición o Sustitución	de perito (SCOP, UPAD, SCEJ)		
Salida		SCOP, UPAD, SCEJ.	Perito (externa)		
Herramie	entas	-			
Respons	ables	Supervisor	Jefe de Sección o Equipo		
Respons	aules	Realizador	GPA / TPA		

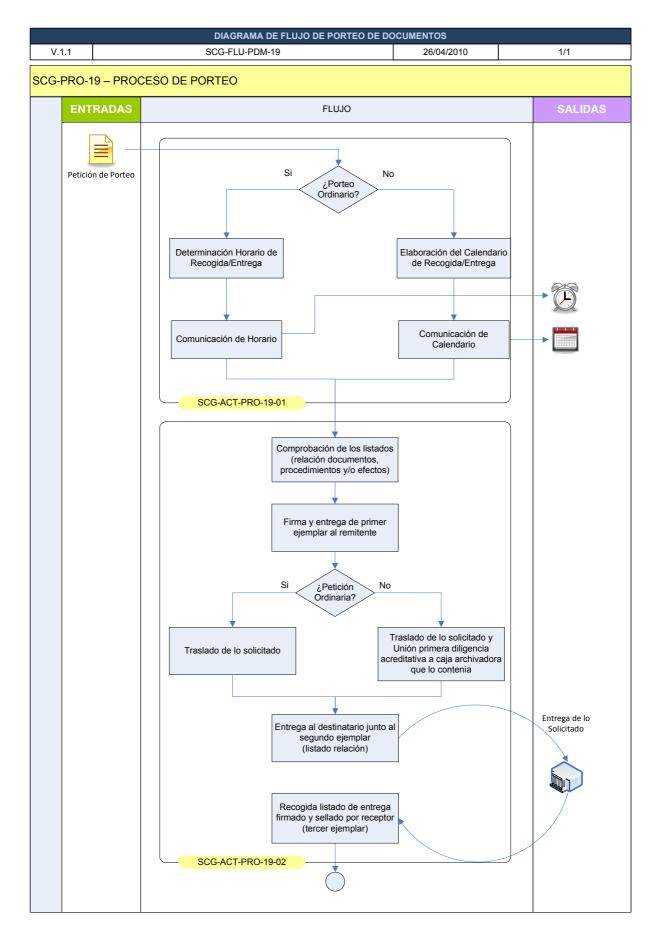


DIAGRAMA DE FLUJO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS SCG-FLU-PDM-14 13/04/2010 1/1 V.1.1 SCG-PRO-14 – PROCESO DE DESIGNACIÓN DE PERITOS **ENTRADAS** FLUJO Elaboración Acuerdo de Anual de formación de las Listas de Peritos listas de Peritos Fijar Fecha y Hora para Sorteo Comunicación a colegios profesionales o entidades análogas Colegios Profesionales o Entidades Análogas Sorteo Levantamiento de Acta Archivo de Expediente Lista de Peritos (Anual) SCG-ACT-PRO-14-01 Recepción de Petición Petición o Sustitución de Perito Registro de Petición Asignación de Perito conforme a la **LISTA** Comunicación del Perito Perito designado Designado SCG-ACT-PRO-14-02



6.9.5. F	Procedimiento de porteo de documentos y efectos		SCG-PDM-19-V.1.1			
COD	SCG-P	PRO-19-V.1.1 PROCESO DE PORTEO DE DOCUMENTOS Y EFECTOS		OS Y EFECTOS		
1. Plani	ficación	de servicio.				SCG-ACT-PRO-19-01-V.1.1
Propieta	rio	SCG – Sección:	Otro	s Servicios.		
Descrip	ción	tonces elabora	mos	horario de recogida/entrega. S y comunicamos el calendario d echa/hora de recogida/entrega	de recogida/e	
Entrada	S			JPADs; SCG; SCOP; SCEJ) [S incluir primera diligencia acredi		de petición por desarchivo y/o r en caja]
Salidas		Trámite interno				
Herrami	entas	Correo electrónio	ю			
0	_	Supervisor	Jef	e Sección o Equipo		
Controle	es	Realizador	TP	A		
2. Porte	0					SCG-ACT-PRO-19-02-V.1.1
Propieta	rio	SCG –Sección: (	Otros	Servicios.		
Descripo	ción	<ul> <li>Comprobación de los listados (3 ejemplares) conteniendo la relación de documentos, procedimientos, y/o efectos objeto de porteo por unidad de destino.</li> <li>Firma y entrega de un ejemplar a la unidad remitente (ejemplar 1).</li> <li>Traslado de documentos, procedimientos, y/o efectos a la unidad de destino</li> <li>Si es extracción por petición del servicio de desarchivo y/o reintegro de efectos: Unión de primera copia de diligencia acreditativa desarchivo a caja archivadora que lo contenía.</li> <li>Entrega de documentos, procedimientos, y/o efectos al destinatario junto a listado conteniendo relación (ejemplar 2).</li> <li>Recogida listado de entrega firmado y sellado por el receptor (ejemplar 3).</li> </ul>				
Entrada	S	Trámite interno				
Salidas		Interna y UPADs; SCG; SCOP; SCEJ				
Herrami	entas	Correo electrónio	o			
Control		Supervisor	Jef	e Sección o Equipo		
Controle	:5	Realizador	AJ			







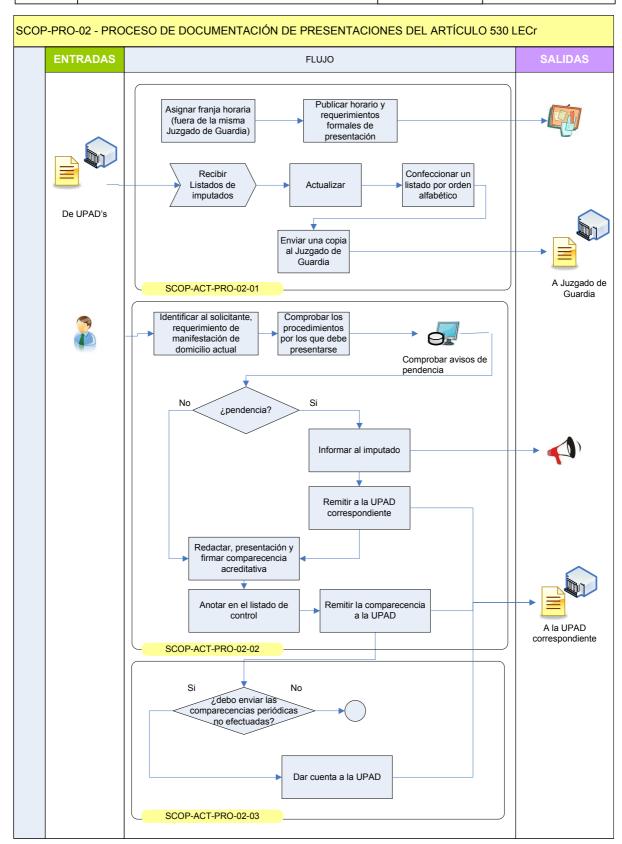
6.9.6. Procedimiento de documentación de presentaciones del artículo 530 SCOP-PDM-02-V.1.1 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal PROCESO DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIONES DEL COD SCOP-PRO-02-V.1.1 ARTÍCULO 530 DE LA LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL 1.Preparación SCOP-ACT-PRO-02-01-V.1.1 SCOP - Servicio de Ordenación del Procedimiento. Propietario Asignar la franja horaria en que se va a prestar el servicio. (Fuera de dicha franja, Juzgado de Guardia). Publicar dicho horario y los requerimientos formales (DNI, pasaporte, carnet conducir) para realización de presentaciones en forma. Descripción Recibir y actualizar los listados de imputados de las distintas UPADs. (deben indicar nombre, apellidos, nº de procedimiento. y fechas de presentación acordada) Confeccionar el listado de imputados por orden alfabético. Enviar una copia al Juzgado de Guardia. **Entradas** Listado de imputados procedentes de la UPAD. Salidas Trámite interno. Herramientas Base de datos de contenido y listados Supervisor Jefe de Sección/ Jefe de Equipo Controles Realizador GPA/TPA 2. Presentación SCOP-ACT-PRO-02-02-V.1.1 Propietario SCOP - Servicio de Ordenación del Procedimiento. Identificar al solicitante, y el requerimiento de manifestación de domicilio actual. Comprobar los procedimientos por los que debe presentarse. · Comprobar los posibles avisos pendencia trámite con el imputado. Si existe pendencia, informar al imputado y remitir a la UPAD correspondiente Descripción Redactar, presentación y firmar comparecencia acreditativa. Anotar en el listado de control. Remitir la comparecencia a la UPAD correspondiente. Entrada Tramitación interna Si existe pendencia, comunicación a la UPAD correspondiente. Salida Comparecencia acreditativa Herramientas Base de datos de contenido y listados Supervisor Jefe de Sección/ Jefe de Equipo Responsables GPA/TPA Realizador 3. Revisión periódica SCOP-ACT-PRO-02-03-V.1.1 SCOP - Servicio de Ordenación del Procedimiento. Propietario Comprobar periódicamente las comparecencias no efectuadas. Descripción Dar cuenta a la UPAD correspondiente. Entrada Tramitación interna Salida Comunicación a la UPAD correspondiente.



Herramientas	Minerva-NOJ		
Pooponophico	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo	
Responsables	Realizador	GPA/TPA	



	DIAGRAMA DE FLUJO DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIONES DEL ARTÍCULO 530 LECr						
V.1.1 SCOP-FLU-PDM-02 13/04/2010 1/1							





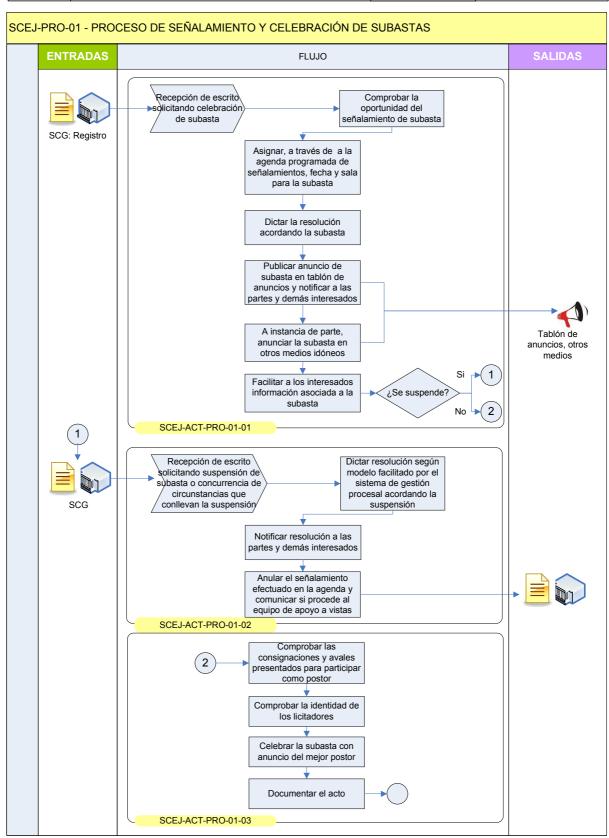
6.9.7. P	rocedim	iento de señalam	iento y celebración de subastas	SCEJ-PDM-01-V.1.0	
COD	SCEJ-	PRO-01-V.1.0	PROCESO DE SEÑALAMIENTO Y	CELEBRACIÓN DE SUBASTAS	
1. Señalamiento y publicidad de la subasta				SCEJ-ACT-PRO-01-01-V.1.1	
Propieta	rio	SCEJ			
<ul> <li>Recepción de escrito solicitando celebración de subasta.</li> <li>Comprobar la oportunidad del señalamiento de subasta (en su caso, dar cuenta al reble o supervisor).</li> <li>Asignar, a través de la agenda programada de señalamientos, fecha y sala para la sub</li> <li>Dictar la resolución acordando la subasta.</li> <li>Publicar anuncio de subasta en tablón de anuncios y notificar a las partes y demás in dos.</li> <li>A instancia de parte, anunciar la subasta en otros medios idóneos.</li> <li>Facilitar a los interesados información asociada a la subasta.</li> </ul>				e (en su caso, dar cuenta al responsa- fentos, fecha y sala para la subasta. otificar a las partes y demás interesa- os idóneos.	
Entradas	5	SCG: Sección de	e Recepción, Registro y Reparto. Estadísti	ica	
Salidas		Externa (anun	Otros servicios (agenda programada de s cios) o (celebración subasta)	eñalamientos)	
Herramie	entas	Minerva-NOJ, Aç	genda programada, Correo		
Controles		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	5	Realizador	GPA/TPA		
2. Suspe	ensión d	e la subasta		SCEJ-ACT-PRO-01-02-V.1.0	
Propieta	rio	SCEJ			
Descripc	iión	conlleven la su Dictar resoluci suspensión (co Notificar resolu Anular el seña	escrito solicitando suspensión de subasta ispensión (pago de la deuda, admisión a trons según modelo facilitado por el sisteronsulta al responsable, si procede) ición a las partes y demás interesados. Iamiento efectuado en la agenda programuipo de apoyo a vistas.	rámite de tercería de dominio, etc.) ma de gestión procesal acordando la	
Entradas	6	SCG: Sección Trámite interno	de Recepción, Registro y Reparto. Estadí	ística	
Salidas		SCG: Sección O	tros servicios		
Herramie	entas	Minerva-NOJ, Aç	genda programada, Correo		
Comtral	•	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	S 	Realizador	GPA/TPA		
3. Actos	previos	y celebración de	la subasta	SCEJ-ACT-PRO-01-03-V.1.0	
Propieta	rio	SCEJ			
Descripc	Comprobar las consignaciones y avales presentados para participar como postor.  Comprobar la identidad de los licitadores (secretario judicial)				



Entradas	Trámite interno	Trámite interno		
Salidas	-			
Herramientas	Aplicación Banesto, Minerva-NOJ			
Controlog	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controles	Realizador	GPA/TPA		



DIAGRAMA DE FLUJO DE SEÑALAMIENTO Y CELEBRACIÓN DE SUBASTAS						
V.1.0	SCEJ-FLU-PDM-01	21/09/2010	1/1			





6.9.8. Procedimiento de subastas ele		iento de subastas	electrónicas	SCEJ-PDM-02-V.1.0	
COD	SCEJ-I	PRO-02-V.1.0	PROCESO DE SUBASTAS ELECTRÓI	PROCESO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS	
1. Petic	ión del se	ervicio		SCEJ-ACT-PRO-02-01-V.1.0	
Propieta	ario	SCEJ: Unidad pe	ticionaria		
Descripe	ción	<ul> <li>Elaboración de conforme a fo posesoria del li subasta, todo</li> </ul>	escrito solicitando celebración de subasta.  e petición digitalizada (mandamiento) a la Semulario y con información complementaria solien y, en su caso, condiciones particulares quello también en formato digital.  petición y documentación a la Sección de Sul	obre estado de cargas, situación e deban regir la celebración de la	
Entrada	S	SCG: Sección de	Recepción, Registro y Reparto. Estadística		
Salidas		SCEJ: Sección d	e Subastas Electrónicas.		
Herrami	entas	Minerva-NOJ, Le	xnet.		
041-		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	es	Realizador	Realizador GPA/TPA		
2. Seña	lamiento	y publicidad de la	a subasta	SCEJ-ACT-PRO-02-02-V.1.0	
Propieta	ario	SCEJ: Sección d	e Subastas Electrónicas.		
Descripe	<ul> <li>Comprobar, validar y registrar la solicitud (mandamiento subasta).</li> <li>En caso de defectos en la solicitud devolver para subsanación.</li> <li>Asignar fecha para celebración de subasta (en su caso a través de la agenda programada o señalamientos).</li> <li>Dictar la resolución acordando la subasta.</li> <li>Comunicar a la unidad peticionaria la fecha para la subasta.</li> <li>Notificar el señalamiento a las partes e interesados.</li> <li>Publicar edicto de subasta en tablón de anuncios que incluirá las particularidades de celebrición electrónica de la subasta.</li> <li>Incorporación de toda la información en el Portal de Subastas Judiciales del Ministerio di Justicia.</li> <li>A instancia de parte, anunciar la subasta en otros medios idóneos.</li> <li>Facilitar a los interesados y al público en general información asociada a la subasta.</li> </ul>		n. vés de la agenda programada de á las particularidades de celebra- estas Judiciales del Ministerio de		
Entrada	S	SCEJ: Unidad pe	ticionaria		
Salidas		Trámite interno			
Herrami	entas	Minerva-NOJ, Aç	enda programada de señalamientos, Lexnet.,	Portal de subastas judiciales.	
Control		Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo		
Controle	#5	Realizador	GPA/TPA		
3. Susp	ensión d	e la subasta		SCEJ-ACT-PRO-02-03-V.1.0	
Propieta	ario	SCEJ: Sección d	e Subastas Electrónicas.		



	- D '/ '				
Descripción	<ul> <li>Recepción de comunicación suspendiendo la subasta.</li> <li>Comunicar la suspensión a las partes y demás interesados.</li> <li>Comunicar la suspensión al SCG para liberar espacio en la asignación de Sala a través de la APS y trasladar, si procede, al equipo de apoyo a vistas.</li> <li>Dar de baja el registro y devolver la documentación a la unidad peticionaria del servicio.</li> </ul>				
Entradas	SCEJ: Unidad pe	eticionaria			
Salidas	SCEJ: Unidad pe	eticionaria			
Herramientas	Minerva-NOJ, Le	exnet Agenda programada. Correo			
_	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			
Controles	Realizador	GPA/TPA			
4. Celebración o	de la subasta	SCEJ-ACT-PRO-02-04-V.1.0			
Propietario	SCEJ: Sección d	de Subastas Electrónicas.			
Descripción	<ul> <li>Comprobar las consignaciones y avales presentados para participar como postor.</li> <li>Comprobar (por el secretario judicial) la identidad de los licitadores, tanto presenciales como por Internet.</li> <li>Celebrar la subasta, incluyendo la posibilidad de pujas electrónicas, con anuncio final del mejor postor (secretario judicial).</li> <li>Documentar el acto.</li> </ul>				
Entradas	Trámite interno.				
Salidas	Trámite interno.				
Herramientas	Aplicación Inform NOJ.	mática para la gestión de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, Minerva-			
0	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			
Controles	Realizador	GPA/TPA			
5. Actos posteri	ores a la celebrac	sión de la subasta SCEJ-ACT-PRO-02-05-V.1.0			
Propietario	SCEJ: Sección d	de Subastas Electrónicas.			
Descripción	<ul><li>Devolución de</li><li>Transferencia</li></ul>	a unidad peticionaria el resultado de la subasta. las consignaciones y avales a los participantes. a la unidad peticionaria de las consignaciones realizadas por el mejor postor (o s avales) y de aquellas otras cuya retención se hubiere solicitado.			
Entradas	Trámite interno.				
Salidas	SCEJ: Unidad pe	eticionaria			
Herramientas	Aplicación Informática para la gestión de la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, Minerva- NOJ.				
	1	I			
Controles	Supervisor	Jefe de Sección / Jefe de Equipo			



DIAGRAMA DE FLUJO PARA LAS SUBASTAS ELECTRÓNICAS						
V.1.0	SCEJ-FLU-PDM-06-01	22/09/2010	1/2			

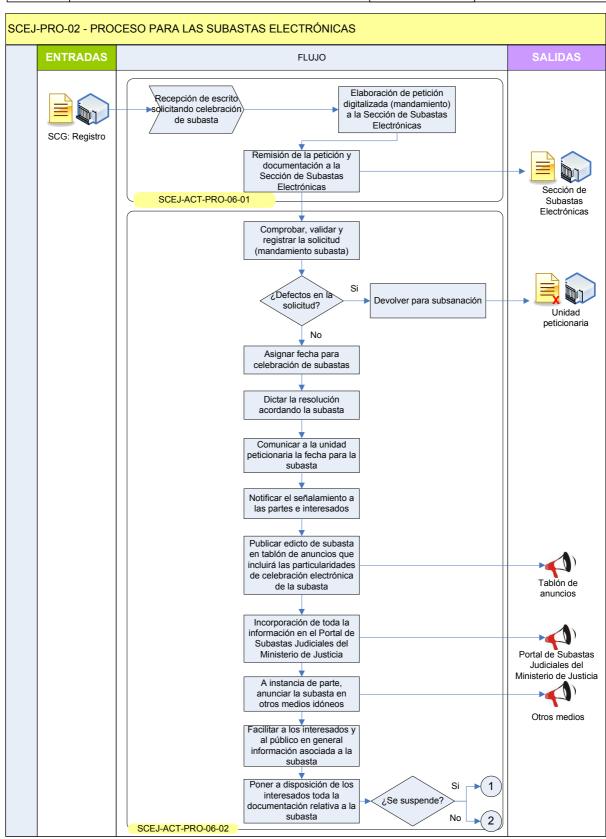
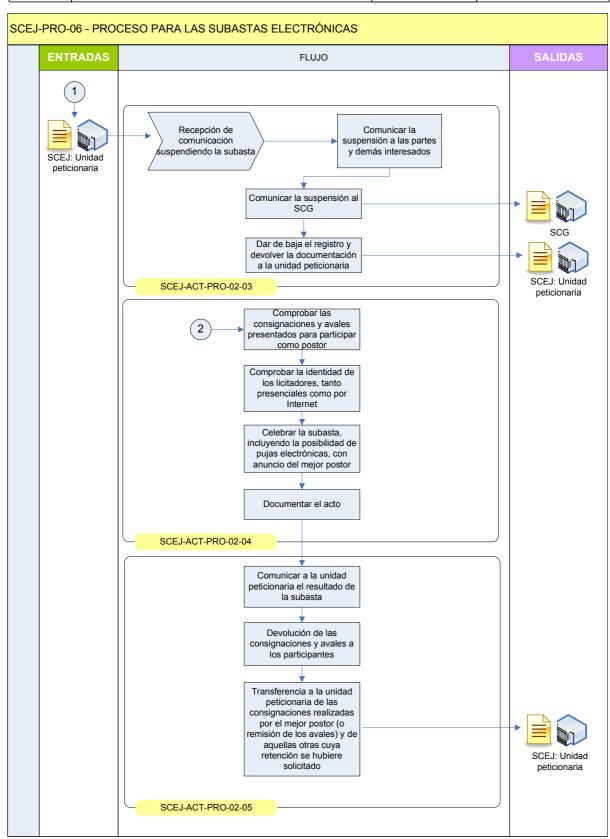




	DIAGRAMA DE FLUJO PARA LAS SUBASTAS ELECTRÓNICAS						
V.1.0	SCEJ-FLU-PDM-02-02	22/09/2010	2/2				

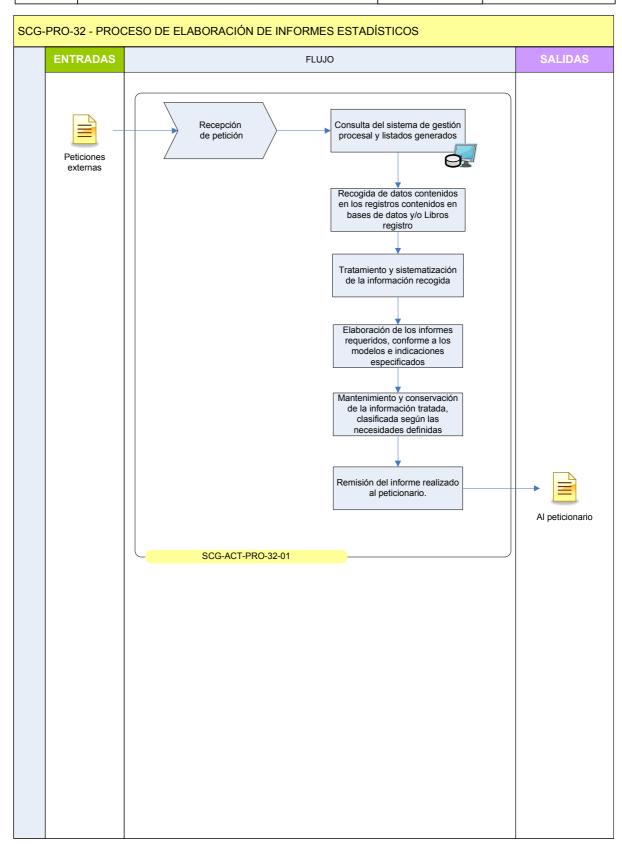




6.9.9. Procedimiento de elaboración de informes estadísticos					SCG-PDM-32-V.1.1	
COD	OD SCG-PRO-32-V.1.1		PROCESO DE ELABO	PROCESO DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESTADÍSTICOS		
1. Procedimiento de elaboración de informes estadísticos SCG-ACT-PRO-32-01-						
Propietario		SCG - Sección de Recepción, Registro y Reparto. Estadística				
Descripción		<ul> <li>Recepción de petición a la unidad.</li> <li>Consulta del sistema de gestión procesal y listados generados por los distintos servicios.</li> <li>Recogida de datos contenidos en los registros contenidos en bases de datos y/o Libros registro.</li> <li>Tratamiento y sistematización de la información recogida.</li> <li>Elaboración de los informes requeridos, conforme a los modelos e indicaciones especificados.</li> <li>Mantenimiento y conservación de la información tratada, clasificada según las necesidades definidas.</li> <li>Remisión del informe realizado al peticionario.</li> </ul>				
Entradas		Solicitud de informes estadísticos				
Salidas		Informe estadístico				
Herramientas		Sistema de gestión procesal, listados, registros, bases de datos.				
Controles		Supervisor	efe Sección/ Jefe Equipo			
Controles	<b>.</b>	Realizador	ador GPA			



	DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE INFORMES ESTADÍSTICOS						
ı	V.1.1	SCG-FLU-PDM-32	14/04/2010	1/1			

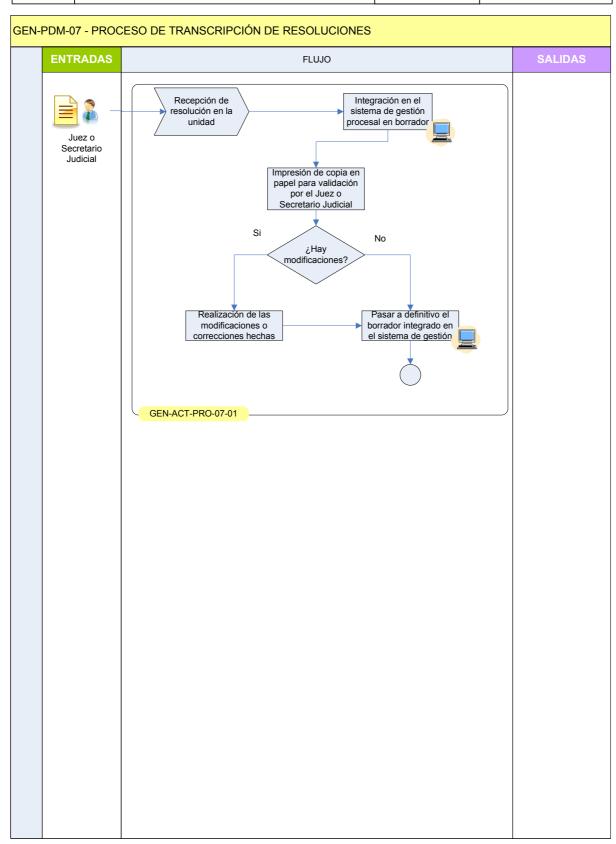




6.9.10. Procedimiento de transcripción de resoluciones GEN-PDM-07-V.1					GEN-PDM-07-V.1.2	
COD GEN-PRO-07-V.1.1			PROCESO DE TRANSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES			
1. Peticio	ón y real	lización de servic	io			GEN-ACT-PRO-07-01-V.1.1
Propietar	io	UPAD - SCOP				
Descripc	ión	<ul><li>Integración en</li><li>Impresión de c</li><li>Realización de</li></ul>	el si copia las	lución en la unidad. stema de gestión procesal en papel para validación p modificaciones o correccion ciones o correcciones, pasa	or el Juez o Sec nes hechas.	retario Judicial. porrador integrado en el sistema
Entradas	i	Resolución para	integ	gración en el sistema de ge	stión procesal.	
Salidas	s Resolución integrada en sistema de gestión procesal.					
Herramientas Sistema de gestión procesal						
Controles		Supervisor	Jue	ez / Secretario Judicial		
Controles	•	Realizador	TP	'A		



DIAGRAMA DE FLUJO DE TRANSCRIPCIÓN DE RESOLUCIONES					
V.1.2	GEN-FLU-PDM-07	26/04/2010	1/1		



SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



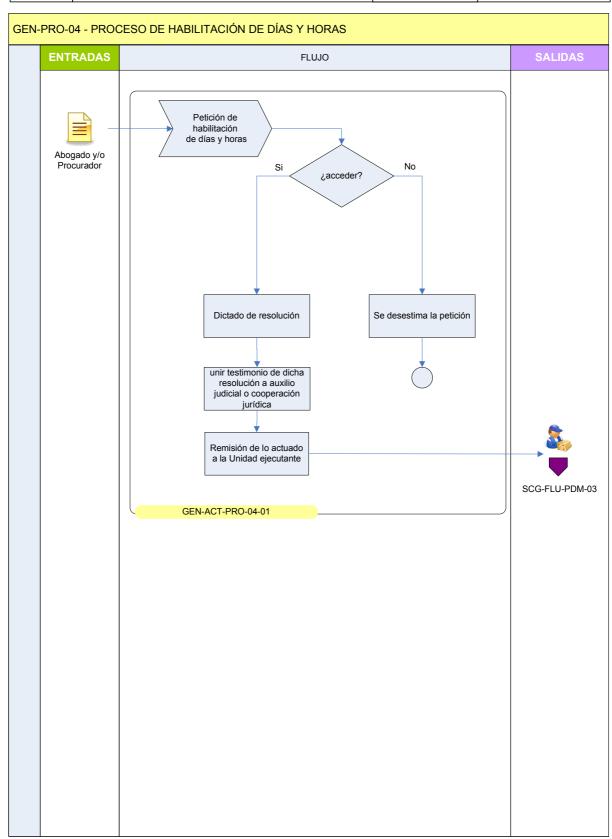
Realizador

TPA

6.9.11. Procedimiento de habilitación de días y horas GEN-PDM-04-V.1.1 COD GEN-PRO-04-V.1.1 PROCESO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS 1. Procedimiento de habilitación de días y horas GEN-ACT-PRO-04-01-V.1.2 Propietario SCG, UPAD, SCOP, SCEJ Petición de habilitación de días y horas. • Si se acuerda por el Juez o Secretario correspondiente unir testimonio de dicha resolución a Descripción la solicitud de auxilio judicial o cooperación jurídica. Remisión de lo actuado a la unidad ejecutante. Entradas Solicitud de habilitación de días y horas. Salidas SACE y Correo y paquetería (SCG-FLU-PDM-03) Minerva-NOJ Herramientas Supervisor Jefe Sección/ Jefe Equipo Controles



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO DE HABILITACIÓN DE DÍAS Y HORAS					
V.1.1	GEN-FLU-PDM-04	14/04/2010	1/1		





6.9.12. Procedimiento de nombramiento de abogado y/o procurador de oficio

GEN-PDM-03-V.1.1

COD GEN-PRO-03-V.1.1 PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y/O PROCURADOR DE OFICIO

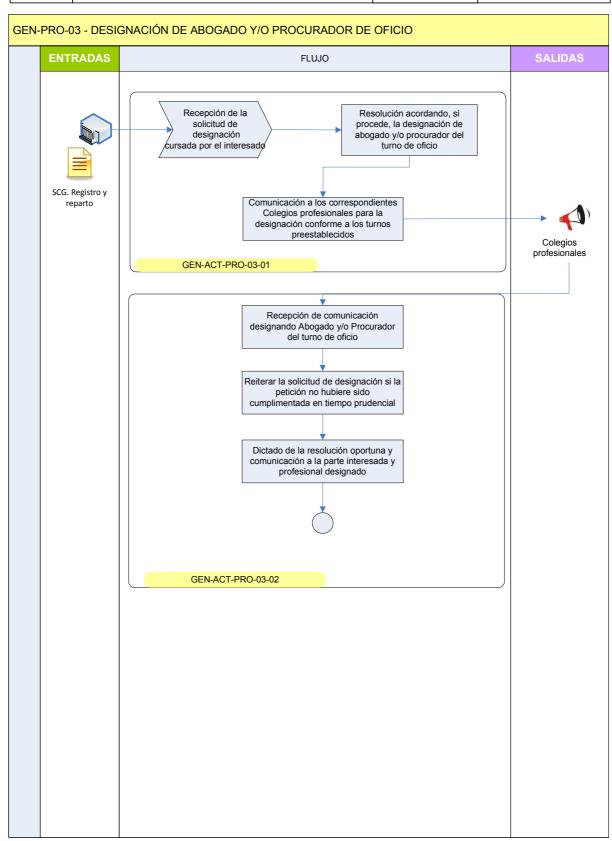
## 0. Nota

El proceso se refiere a la atención de peticiones que se cursen por o ante los tribunales, no así a las que se promuevan directamente por los interesados ante los Servicios de Orientación Jurídica de los Colegios de Abogados a través de sus solicitudes de reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita u otro medio.

1. Origen de la solicitud y su tratamiento			GEN-ACT-PRO-03-01-V.1.1		
Propietario	UPAD – SCOP – SCEJ				
Descripción	to)  Resolución ac oficio, ya sea: Por solicitud Por imperativ Comunicación	Resolución acordando, si procede, la designación de abogado y/o procurador del turno de			
Entradas	SCG - UPAD - S	SCOP – SCEJ			
Salidas	Externas (Colegi	o de Abogados y/o de Procura	dores)		
Herramientas	Comunicación telemática, valija, correo, etc.				
Controles	Supervisor	Secretario judicial (UPAD) – Jefe de sección o equipo			
	Realizador	or GPA/TPA			
2. Contestación a l	a solicitud y trata	miento	GEN-ACT-PRO-03-02-V.1.1		
Propietario	UPAD – SCOP –	- SCEJ			
Descripción	<ul> <li>Recepción de comunicación designando Abogado y/o Procurador del turno de oficio.</li> <li>Reiterar la solicitud de designación si la petición no hubiere sido cumplimentada en tiempo prudencial (seguir indicaciones del supervisor de la actividad).</li> <li>Dictado de la resolución oportuna y comunicación a la parte interesada y profesional designado.</li> </ul>				
Entradas	Colegio de Abog	ados y/o de Procuradores			
Salidas	-				
Herramientas	Comunicación telemática, valija, correo, etc.  Minerva-NOJ				
Controles Supervisor Secretario judicial (UPAD) – Jefe de sección o equipo			Jefe de sección o equipo		
Realizador GPA/TPA					



DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE ABOGADO Y/O PROCURADOR DE OFICIO					
V.1.1	GEN-FLU-PDM-03	14/04/2010	1/1		





6.9.13. Procedimiento de asignación de funcionarios del servicio de apoyo a otras unidades

Supervisor

Realizador

Controles

SCG-PDM-33-V.1.1

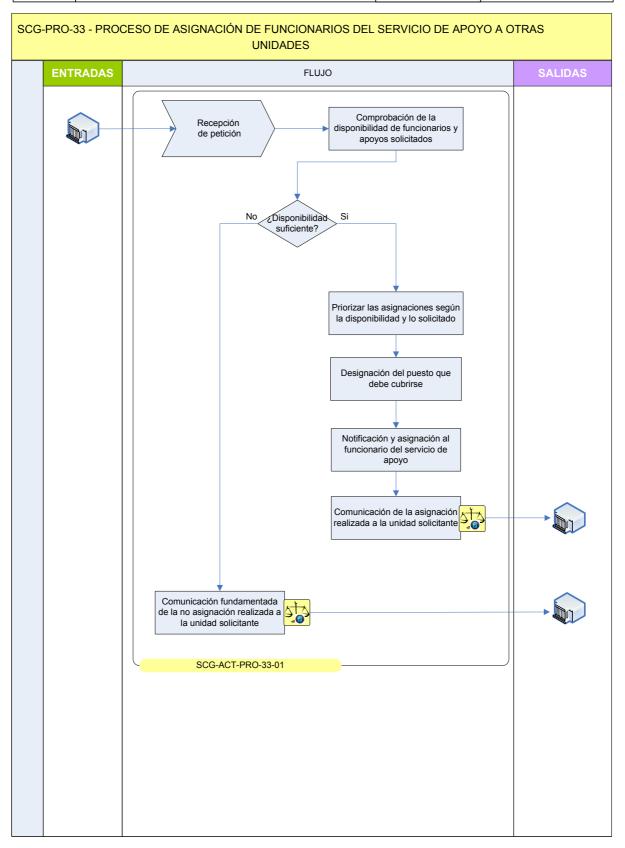
otras unidades		iaues		
COD SCG-PRO-33-V.1.1		RO-33-V.1.1	PROCES DE ASIGNACIÓN DE FUNCIO APOYO A OTRAS UNIDADES	NARIOS DEL SERVICIO DE
1. Recep	ción.			SCG-ACT-PRO-33-01-V.1.1
Propieta	io	SCG – Sección: Otro	os Servicios	
Propietario  Descripción		<ul> <li>Recepción de solicitud de asignación de funcionarios vía telemática.</li> <li>Comprobación de la disponibilidad de funcionarios y apoyos solicitados. Si son mayores las solicitudes de apoyos que la disponibilidad, asignar priorizando: <ul> <li>Guardia (ponderando necesidades).</li> <li>Vistas y comparecencias (ponderando perjuicios derivados suspensión)</li> <li>Unidades con menor dotación de medios personales.</li> </ul> </li> <li>Designación del puesto que debe cubrirse.</li> <li>Notificación y Asignación al Funcionario del servicio de Apoyo.</li> <li>Comunicación de la asignación realizada. (Firma del Secretario)</li> <li>Comunicación fundamentada de la no asignación realizada. (Firma del Secretario).</li> </ul>		
Entradas		Solicitud de Apoyo.		
Salidas		Comunicaciones a solicitantes.		
Herramie	entas	Formulario para la pe	tición de asignación de funcionarios (SCG-	FRM-PRO-33-01)

Secretario Judicial Director

Jefe de Sección



DIAGRAMA DE FLUJO DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE APOYO A OTRAS UNIDADES				
V.1.1	SCG-FLU-PDM-33	14/04/2010	1/1	





# Anexo A: Símbolos del diagrama de flujo y plantillas

# Símbolos del diagrama de flujo

			LEYENDA		
V.1.0		MANFRM-01		28/04/2010	1/1
	Asunto y/o Escrito	(E)	Correo Institucional	2	Solicitud presencial
	Asunto de Cooperación Jurídica		Consulta Base Datos Padrón Municipal y Registros Público	X	Solicitud presencial denegada
	Asunto y/o Escrito sellado	0	Tareas con Bases de Datos		Juez Decano
	Asunto y/o Escrito Subsanado		Solicitud Telemática		Jueces
	Asunto y/o Escrito Denegado	<u>\$</u>	Acción y/o Firma de Secretario Judicial		Acción y/o Firma de un Juez
	Acuerdo		Escrito recibido mediante Correo		Firma de Juez Decano
	Dictado Verbal		Devolución de Correo		Correos
	Colegios de Abogados, Peritos, etc		Minerva NOJ Anotación Estadística	3	Mujeres víctimas de violencia de género
	Decisión		Solicitud de archivo de expediente y /o		Agenda / Calendario
	Tareas		efectos		Sistema de Gestión Informática
	Información de Entrada	<b>I</b>	Solicitud de desarchivo y /o reintegro de efectos		Petición de Información por Teléfono
	Información de Salida		Archivo de Expediente		Horario
	Fin de Flujo				Tablón de Anuncios
	Conector de Flujo y/o página		Archivo/Desarchivo de Efectos		Información verbal
	Acción de Fechar / Sellar		A 1: 7D		Movimientos de Caja
	Acción de Identificación		Archivo/Desarchivo de Expediente		v
	Unidad Destino		Ejecución de una Instrucción	[	
	Ministerio Fiscal			Có	digo de Actividad



# Plantilla de tabla de proceso

		COD	
NOMBRE DEL PR	ROCESO		
Unidad a la que Pertenece			
Objetivo			
Alcance			
Actividades del Proceso			
Entradas a Proceso			
Salidas de Pro- ceso			_
Responsables	Supervisor		
responsables	Realizador		



# Plantilla de tabla de actividades

1. NOMBRE DE ACT	TIVIDAD		CÓDIGO
Propietario			
Descripción			
Entradas			
Salidas			
Herramientas			
Pospopoblos	Supervisor		
Responsables	Realizador		



# Plantilla del diagrama de flujo

VERSION	DIAGRAMA DE FLUJO DE CODIGO FLUJO	FECHA	НОЈА
NOMBRE PROCESO			<u>'</u>
ENTRADAS	FLUJO		SALIDAS



# **Anexo B: Formularios e Informes**

FORMULARIO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES					
SCG-FRM-PRO-10-01-V.1.1					
Los datos personales recogidos mediante este formulario serán tratados de forma confidencial y podrán ser registra- dos, en su caso, en ficheros automatizados titularidad de la Oficina Judicial.					
DATOS PERSONALES					
Usuario:				NIF:	
Persona de contacto:					·
Domicilio:					
Código Postal:		Localidad:		Teléfond	1:
Provincia:		País:		Teléfond	2:
E-mail:				Fax 1:	
DATOS DE LA UNIDAD QU	E ORIGINA LA	□ QU	EJA O	□ SUGEF	RENCIA
Unidad y Organismo donde se produjo la incidencia que da lugar a la queja o sugerencia:				Fecha de la incidencia:	
Descripción de la queja/su	gerencia/reclama	iciones (Inclu	ir todas las a	claraciones o <sub>l</sub>	portunas):
Indique el medio por el que desea tener constancia de la presentación de su queja o sugerencia: (Artículo 15.4 del RD 951/2005):					
☐ Copia del formulario	☐ Carta	a	☐ E-ma	il	☐ Otros:
Recibida la queja o la sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (Artículo 16.1 del RD 951/2005).  Las quejas formuladas conforme a lo previsto no tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni su presentación interrumpirá los plazos establecidos en la normativa vigente. Estas quejas no condicionan, en modo alguno, el ejercicio de las restantes acciones o derechos que, de conformidad con la normativa reguladora de cada procedimiento, puedan ejercer aquellos que en se consideren interesados en el procedimiento (Artículo 19 del RD 951/2005).					
Fecha y firma del interesado:					
A RELLENAR POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:					
Nº de Registro: Fecha de Entrada:					
Firma del Receptor					



INFORME DE SEGUIMIENTO DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES						
	SCG-FRM-PRO-10-02-V.1.1					
<ol> <li>DESCRIPCIÓN DE LA QUEJA, SUGERENCIA O RECLAMACIÓN         (Cumplimentar por la unidad tramitadora. Se genera con la información existente en la base de datos de peticiones y usuarios)     </li> </ol>						
Nº:	1		QUEJA	SUGEREN	NCIA	□ RECLAMACIÓN
Persona que pres	senta la queja, su	ugerencia	a o reclamació	n (Ver Form	nulario)	
Usuario:				NIF:		
Persona de contacto:						
Domicilio:						
Código Postal:		ocali- ad:		Teléfono 1:		
Provincia:	P	aís:		Teléfono 2:		
E-mail:				Fax 1:		
Usuario relacio	nado con una pet	tición:	SI / NO		Nº Pet	tición: /
Firmada: SI	/ NO	Fecl	ha de recepció	n:	/	1
Forma de presentación:  Personalmente / Fax / Correo Postal / Correo electrónico / Otros:						
Unidad/es afectada/s por la queja /sugerencia / reclamación:						
Unidad receptora: (Indicar el nombre de la unidad de quien depende)						
Unidad tramitadora: (Indicar el nombre de la unidad de quien depende)						
Fecha del suceso:	/	/				
Descripción de la queja, sugerencia o reclamación:						
Código/s de la queja, sugerencia o reclamación:						



JUSTIFICANTE DE ASISTENCIA					
SCG-FRM	SCG-FRM-PRO-16-01-V.1.1				
IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO     (A cumplimentar por el funcionario responsable)					
Nombre: NIF:		NIF:			
Apellidos:					
UNIDAD DONDE SE HA INTERESADO SU COMPARENCIA: Número de procedimien			ro de procedimiento:		
Hora prevista para el inicio de su intervención: (en su caso, hora de la citación)		Hora de termina- ción:			
Sello de la unidad :					



FORMULARIO PARA LA PETICIÓN DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS DE APOYO				
SCG-FRM-PRO-33-01-V.1.0				
1. IDENTIFIC	CACIÓN DEL INTERESADO			
(A cumplimentar p	oor el funcionario responsable)			
Nombre:		NIF:		
Apellidos:				
2. UNIDAD [	DE PROCEDENCIA			
Número de func	ionarios necesarios:	Cuerpo de funcionarios necesarios:		
3. MOTIVO				
Indicar breveme	ente el motivo de su petición:			
4. DETALLE	s			
Perfil Solicitado:				
Funciones a desempeñar:				
Tipo de Apoyo:	□ PUNTUAL	☐ TEMPORAL		
Carácter:	□ ORDINARIA	□ URGENTE		
Sello de la unida	ad :			



SOLICITUD DE INDEMNIZACIÓN A FAVOR DE TESTIGOS				
SCOP-FRM-PRO-01-01-V.1.1				
1. DESCRIPCIÓN DE LA SO	DLICITUD			
(A cumplimentar por el peticionario)				
Nº: /	☐ GASTOS DE DESPLAZAMIENTO ☐ OTROS PERJUICIOS			
Persona que presenta la solicitu	ud (Ver Formulario)			
Solicitante:		NIF:		
Persona de contacto:				
Domicilio:				
Código Postal:	Localidad:	Teléfono 1:		
Provincia:	País:	Teléfono 2:		
E-mail:	<u> </u>	Fax:		
Unidad procesal en la que se ha in	nteresado su comparencia:	Número de p	rocedimiento:	
Resultado de su comparecencia  Identificación de la/s parte/s que h Nombre y apellidos: (o razón social)	□ Ha intervenido en el act □ No ha intervenido en el □ No ha intervenido en el proponente/s □ No ha intervenido en el na/n interesado su citación o con	acto por haber sido susp acto por haber renuncia acto por (indicar brever	do a ello la/s parte/s	



2. A	CREDITACION DEL PERJUICIO OCASIONADO
Doc	cumentación que se acompaña:
	Fotocopia DNI u otro título identificativo (pasaporte, carnet de conducir, tarjeta residente, etc.)
	Justificante acreditativo de haberse personado ante la unidad procesal donde se interesó su comparecencia, con indicación de la hora prevista para comienzo de su intervención y de la hora en que terminó o fue informado de que no iba a ser necesaria la misma.
	Billetes por la utilización de transporte público.
	Recibo acreditativo de gastos de peaje.
	Otros (breve descripción):
Bre	ve descripción de las circunstancias que a juicio del solicitante deban tenerse en cuenta al resolver
sobre l	a petición que formula:
Lug	ar de firma de la solicitud:
Fec	ha de la solicitud:
Firn	na:
	••••



# Adenda 1: Modificaciones del Manual de Procedimientos v3.0 respecto a la v2.0

A continuación se recogen las principales modificaciones de la presente versión v3.0 del Manual de Procedimientos de la Oficina Judicial respecto a la versión precedente v2.0 como consecuencia de la actualización de fecha julio de 2014. En su caso, también se incorporan observaciones sobre el procedimiento modificado.

#### Generales

- → Sustituidas las referencias a la "Nueva Oficina Judicial" por "Oficina Judicial"
- → Eliminadas las referencias al "Plan Estratégico de Modernización 2009-2012" extinguido, haciendo extensible la aplicación y el fundamento del Manual de Procedimientos al marco normativo regulador de la Oficina Judicial, de su estructura y de su funcionamiento.

## Apartado 6.2.4 Procedimiento de tratamiento de solicitudes de cooperación jurídica

→ Añadido a las Herramientas: el Sistema de Gestión Procesal Minerva

## Apartado 6.3.1 Procedimiento de archivo de procedimientos judiciales

- En Petición de Servicio
  - → Añadido en las Herramientas: el Sistema de Gestión Procesal Minerva (sistema donde se comprueba si el estado del procedimiento es TERMINADO -TER-)
- En Recepción y gestión
  - → Añadido en las Herramientas: Aplicación de gestión de archivo y depósito de procedimientos judiciales (cuando se disponga de la aplicación informática)

## Apartado 6.3.2 Procedimiento de desarchivo de procedimientos judiciales

En Recepción y gestión

Añadido en las Herramientas: Aplicación de gestión de archivo y depósito de procedimientos judiciales (cuando se disponga de la aplicación informática)

## Apartado 6.5.5 Procedimiento para la elaboración de las listas de candidatos a jurados

- En Responsables
  - → Añadido en Responsables: Secretario Director del Servicio (para casos de servicio específico de Tribunales del Jurado) y Secretario de la UPAD (órganos colegiados: Audiencia Provincial); en virtud de la Ley Orgánica 5/1995 art.13.

#### Apartado 6.8.2 Procedimiento de entrega mandamientos de pago

- Los propietarios del procedimiento son:
  - → Añadido:
    - Servicio Común General (SCG)
    - Servicio Común de Ordenación del Procedimiento (SCOP)
    - Servicio Común de Ejecución (SCEJ)
    - Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPADs)

Los mandamientos son expedidos por los Servicios de Ordenación y Ejecución y ocasionalmente (en la jurisdicción penal) por las UPAD. La cuenta de la que dispone el SCG es gestionada por éste y los ingresos que recibe (consignaciones de despidos) se transfieren a las cuentas de los Juzgados que conocen de los procedimientos.



## Apartado 6.9.3 Procedimiento de averiguaciones de domicilio

- Los propietarios del procedimiento son:
  - → Añadido:
    - Servicio Común General (SCG)
    - Servicio Común de Ordenación del Procedimiento (SCOP)
    - Servicio Común de Ejecución (SCEJ)
    - Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPADs)

En realidad las averiguaciones de domicilio son llevadas a cabo -conforme a los pasos del procedimiento diseñado- por los funcionarios que tramitan el procedimiento judicial concreto en el que se solicita (esencialmente de Servicios Comunes Procesales y UPAD de Instrucción).